



# PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

AÑO XXXII - NUM. 9.787

GRANADA, sábado, 18 de marzo de 1967.

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficinas, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

**ME LLAMO**

soy un camión ligero robusto y muy económico cargo 700 kgs (carga incluida)

TENGO UN MOTOR POTENTE, AMPLIA Y COMODA CABINA  
NO NECESITO ENGRASE!  
soy el vehículo idóneo de reparto

**BAQUERO-MOTOR**  
TRANSV. ANDALUCES - 2 - TEL. 33100 GRANADA

**BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S.A.**

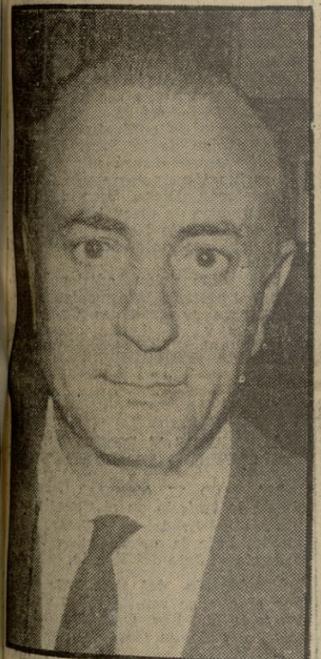
## 2.000 millones de pesetas para mejorar la cabaña granadina

### Serán invertidos por el Banco Mundial

### EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL REALIZA LOS ESTUDIOS DE INVESTIGACION

### Importantes declaraciones del Gobernador civil, señor Soler Bans

#### «El Movimiento es clave de futuro y proyecto de porvenir»



SR. RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Queremos que el pueblo marche unido, por rumbos de trabajo hacia horizontes de justicia»

#### Trascendental discurso del vicesecretario general del Movimiento en Villagarcía de Arosa

VILLAGARCIA DE AROSA, 17. (PYRESA).—Los actos conmemorativos de la fundación de las Falanges gallegas se han iniciado con la inauguración de cien viviendas de la Obra Sindical del Hogar, enclavadas en el poblado de "Ade San Roque" por el vicesecretario general del Movimiento.

Han acompañado en el acto al señor Rodríguez de Valcarcel el delegado nacional de Provincias, señor Taboada; de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, señor Fernández Sordo; de Juventudes, señor López López, y de Ingresos civiles de las provincias gallegas y otras personalidades.

Después de la bendición e inauguración de las viviendas, el alcalde de Villagarcía, señor Piñeira, dio la bienvenida al vicesecretario general y le rogó que transmitiera al Caudillo el testimonio de adhesión de la localidad.

A continuación, las autoridades y juveniles se dirigieron al nuevo hogar provincial de las Juventudes del capellán con unas palabras el delegado provincial y nacional de Juventudes.

Una vez que la comitiva presenció el desfile de las centurias de la OJE de todo el pueblo...

(Pasa a la pág. sexta)

Ayer tarde, en el Gobierno civil, nuestra primera autoridad, don Antonio Luis Soler Bans, convocó a los periodistas granadinos para darles cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por una Comisión del Consejo Económico Sindical. Esta Comisión estaba integrada por el delegado provincial de Sindicatos, don Bernardo Cuenca Cerveró; vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado, y el presidente del Sindicato provincial de Ganadería, don José Lora Suárez de Urbina.

Esta Comisión se trasladó a Madrid por orden del Gobernador civil, quien anteriormente, presidiendo una delegación de autoridades granadinas, había realizado una visita al ministro del Plan de Desarrollo, señor López Rodó. El señor López Rodó pidió al Gobernador civil que enviase un grupo técnico para que visitara al subcomisario del Plan de Desarrollo, don Tomás Allende y García Baxter.

Conocidos estos precedentes, los periodistas iniciaron una serie de preguntas a los señores Soler Bans, Cuenca Cerveró, Sánchez Dorado y Lora Suárez de Urbina.

—¿Cuál fué en realidad el motivo del viaje?

—Someter al conocimiento y criterio del señor Allende y García Baxter un programa de mejora de la ganadería granadina, al mismo tiempo que conocer las posibilidades de ayuda que dentro del segundo Plan de Desarrollo económico nacional pueden prestarse al sector agropecuario de nuestra provincia.

—¿Qué estudio o propuesta llevaba la Comisión técnica del Consejo Económico Sindical?

—El Consejo Económico Sindical ha desarrollado una profunda labor de estudio e investigación en orden a una readaptación de la estructura ganadera de la provincia y una ordenación agraria

que permitan una total acción de mejora.

—¿Podría concretar en qué consiste ese estudio?

—En primer lugar, mejora de la zona de pastizales; en segundo término, incremento de la producción forrajera en las zonas de regadío, y tercero, aumentar la producción de cereales-piensos en la zona de secano.

—¿Cuáles serían las consecuencias prácticas de este estudio?

—De un asentamiento que actualmente tenemos de 31 kilos de peso vivo por hectárea, se podría alcanzar un asentamiento mínimo de 62 kilos, entendiéndose que se llegaría por especies al siguiente censo ganadero: En la vega, a 8.000 vacas de leche, con unos 4.000 terneros anuales; en cuanto al ganado vacuno, productor de carne y trabajo, se aspira

(Pasa a la pág. segunda)

### LA T.V.E. PUEDE VERSE EN COLOR



Don Antonio Fernández Rocas, ingeniero de sonido, de 60 años de edad (a la derecha), ha inventado un sistema de TV que da en color la imagen emitida por T. V. E. en blanco y negro. Lleva probando su sistema seis meses en su casa de Madrid y prepara un prototipo para presentarlo. En la foto, el inventor, con su hija Mary, su primera e incondicional colaboradora, desde hace siete años. — (F. Cifra Gráfica)

## Se remite a las Cortes el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional

Con este proyecto queda completo todo lo relacionado con la representación en las Cortes

### El Movimiento está abierto a todos los españoles

### SUBRAYO EL SEÑOR FRAGA IRIBARNE EL CARACTER PRUDENTE Y GRADUAL DEL PROYECTO DE LEY

MADRID, 17. (PYRESA).—El Gobierno ha acordado el envío a las Cortes del proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo nacional. Así lo ha comunicado a los periodistas el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, en su habitual ampliación a lo tratado en el Consejo.

El señor Fraga indicó que con este proyecto, tras el anterior envío a las Cortes de los proyectos sobre libertad en materia religiosa y el de representación de las familias, queda completo lo que se refiere al Consejo y a la composición de las Cortes, ya que la representación sindical puede ser regulada dentro del mismo sistema que hasta ahora, adaptando la distribución de los puestos a los ciento cincuenta escaños que ahora se le atribuyen.

El señor Fraga se refirió posteriormente a que, en multitud de artículos, la Ley Orgánica hace mención del Movimiento destacando especialmente la Jefatura y su Consejo nacional. Hizo un comentario de estos artículos.

Añadió que era por tanto necesario regular en vía complementaria el Movimiento nacional y de modo especial su Consejo nacional, toda vez que éste es uno de los principales elementos que integran las Cortes.

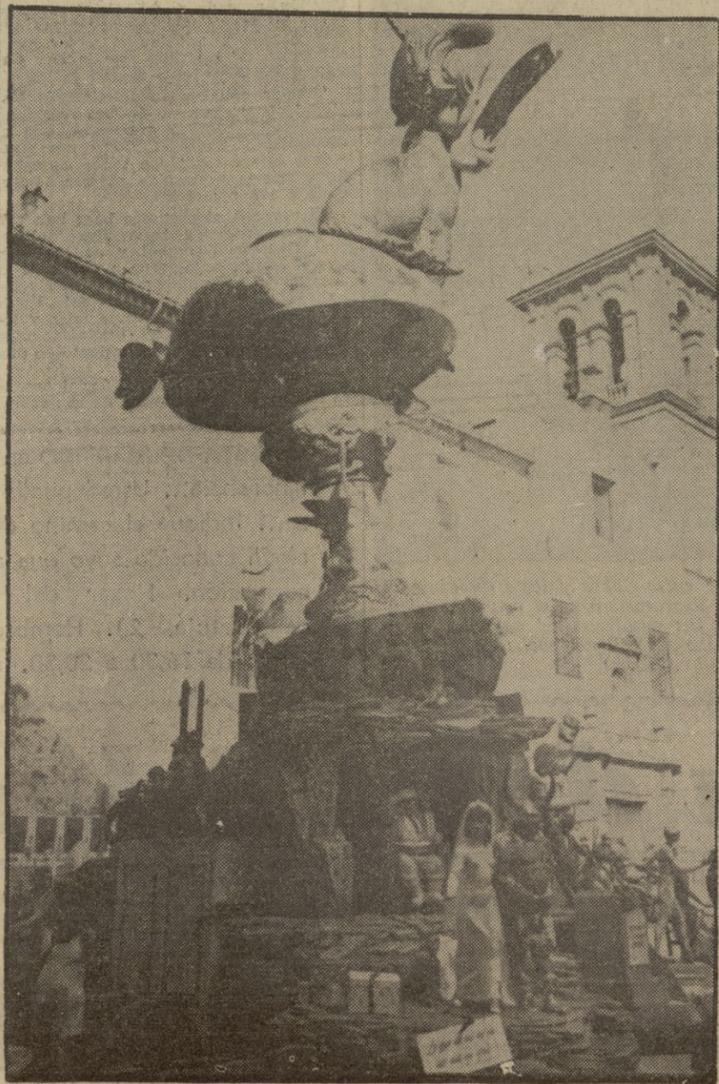
Recogiendo el espíritu y la letra de la Ley Orgánica, la ley que ahora se envía a las Cortes y que éstas discutirán y mejorarán prevee unas líneas maestras de desarrollo de estas disposiciones de la ley, en base a un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma. De la ley se mantienen las disposiciones en vigor hasta que el Consejo nacional vaya proponiendo su reforma y perfeccionamiento; se recoge y puntualiza lo relativo a la Jefatura nacional del Movimiento que el Caudillo conserva, pero que hay que puntualizar en una nueva fase para cuando se cumplan las previsiones de la Ley de Sucesión. Se desarrolla de modo muy especial todo lo relativo al Consejo nacional, que tiene una parte nombrada por el Jefe del Estado, la cual al cumplirse las previsiones sucesorias pasará a ser la solera del Consejo. La Ley tie-

ne poco que decir en este aspecto, pues está delimitada esta parte de la constitución del Consejo nacional por la Ley Orgánica. Luego se prevén doce miembros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional: familia, Corporación local y Sindicato. Y, por último, el Consejo estará constituido por un consejero elegido por cada provincia.

Añadió el señor Fraga que esta Ley seguirá el desarrollo de la Ley Or-

(Pasa a la pág. segunda)

### LAS FALLAS DE VALENCIA



La falla que con diversos motivos alegóricos, principalmente humorísticos ha sido plantada en la plaza del Pilar. — (Telefoto EUROPA PRESS)

**PANERIA**

**La SANTA CRUZ**

ZACATIN, 43 (1ª PLANTA)

MESONES, 38-40

# 2.000 millones de pesetas para mejorar la cabaña granadina

“TODOS DEBEN DARSE CUENTA DE LA TRASCENDENCIA DE LA TAREA QUE SE PRETENDE REALIZAR”

DIJO LA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL

(Pasa a la pág. 18)

Un incremento de 18.000 cabezas; pero es quizá el ganado ovino el de más porvenir y podríamos llegar a duplicarlo.

—¿Qué número de cabezas actualmente hay en el ganado ovino?

—Trescientas mil.

—¿Con qué medios se contaría para la realización de este vasto plan?

En principio, hay que hacer constar que el subcomisario nos recibió con toda cordialidad y de una manera muy especial se refirió al interés que el comisario del Plan de Desarrollo viene mostrando por el campo granadino, para que sean atendidas todas cuantas sugerencias y programas razonados presente la provincia. En este aspecto, el señor Allende nos manifestó la existencia de dos posibilidades actuales de financiar el sector agro-ganadero.

—¿Qué posibilidades son?

—De una parte los programas de financiación e inversión del Banco Mundial que para la provincia de Granada podría colaborar en programas integrados en la ganadería hasta 2.000.000.000 de pesetas, para las especies vacuno productor de carne y ovino, así como para invertir en la adquisición de ganado, mecanización y conservación de forrajes y construcción de albergues de ganado. En segundo término y con carácter general para todas las especies, los Servicios Técnicos de la Comisaría del Plan de Desarrollo están elaborando una previsión en base a un esquema previo que haga posible la ayuda a la ganadería provincial.

—¿A cambio de esta ayuda, qué se le ha pedido a Granada?

—En cuanto a los apoyos del Banco Mundial, un estudio micro-económico que habrá de ser presentado antes de que finalice el próximo mes de abril, y que será sometido al informe de una empresa internacional de "Consulting", especializada en estudios agro-ganaderos. En cuanto a los apoyos específicos del II Plan de Desarrollo, se nos ha pedido un estudio general de estructuras ganaderas, estudio que está muy avanzado en su elaboración por la reciente actualización de las ponencias del tercer Pleno del Consejo Económico Sindical, los que actualmente realiza el Consejo Económico de la Península para el sector primario, todo ello en base a la labor de investigación y estudio aportada por el director de la Granja Experimental Ganadera de la Diputación provincial y presidente del Sindicato provincial de Ganadería, señor Lora. Este último estudio tendrá que ser presentado a finales del mes de mayo.

—¿Qué premisas fundamentales son sobre las que se podría desarrollar este programa en nuestra provincia?

—En orden a la colaboración del Banco Mundial, el señor Allende indicó la necesidad de una agrupación de los ganaderos interesados de la provincia, coordinada, dirigida y administrada por un Patronato compuesto por una presi-

## Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Ventas de Zafarraya

EDICTO

Habiéndose de proceder a la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto o en su caso rectificación, para el presente ejercicio 1967, así como dar cuenta de la Liquidación del Presupuesto de 1966; por la presente se convoca Asamblea Plenaria de todos los afiliados a esta Hermanidad, que tendrá lugar el día DOS DE ABRIL próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, siendo válidos los acuerdos en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ventas de Zafarraya, 13 de marzo de 1967.

EL PRESIDENTE

## El Ejército chino reemplaza al partido comunista

PERO LA SITUACION SIGUE SIENDO MUY CONFUSA

HONG KONG, 17. (EFE-UPI, por Charles R. Smith). — El Ejército chino ha reemplazado al partido comunista en el gobierno de la mayor parte de las ciudades más importantes de China, se ha informado hoy de fuente diplomática. Se informa de dura rivalidad entre los dirigentes militares y políticos.

Los informes diplomáticos señalan que el Ejército ha actuado porque la revolución cultural del presidente del partido, Mao-Tse-Tung, ha destruido gran parte de la organización del partido en la serie de depuraciones y que el Ejército posee ahora mucho más poder en la gobernanza que en momento alguno desde que los comunistas subieron al Poder hace 17 años.

La confusa situación es tanto más complicada por las divergencias entre facciones maoístas y antimaoístas dentro de los grupos militar y político, dicen las informaciones. Sin embargo, todas las informaciones señalan que el Ejército domina hoy en el equilibrio del Poder.

Periódicos murales de Pekín citan a Nieh Yan-Tzu, jefe del Comité de la revolución cultural de la Universidad de Pekín diciendo que la lucha por el Poder "ha entrado en su fase final" con acalorados argumentos entre facciones maoístas y antimaoístas.

Informaciones sobre el creciente poder del Ejército en la China aparecen también en los periódicos de Hong Kong, que informan que las unidades del Ejército que ocuparon Canton se trasladan ahora al campo para sofocar levantamientos anti-maoístas.

El "New Life Evening Post" dice que ha habido choques y "muchas bajas".

Levantamientos similares se registran en Sheki —una ciudad situada a unos 60 kilómetros al Noroeste del territorio portugués de Macao. El periódico derechista "Tin-Tin", dice que unas explosiones han destruido la sede de los revolucionarios rebeldes maoístas de aquella ciudad. Se informa que muchas personas han sido detenidas.

El mando militar de la atribulada provincia de Kiangsi reconoce en una emisión de radio desde la capital, Nanchang, que la provincia está plagada de dificultades que deben ser rápidamente corregidas. Señala la emisora que los comisarios políticos que no estén de acuerdo con los militares deberán ser destituidos.

## Se remite a las Cortes el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional

(Viene de la primera pág.)

gánica que declara al Movimiento como algo abierto a todos los españoles deseen por ello que los consejeros representen a toda la comunidad nacional, por lo que se establece un sufragio de segundo grado por compromisarios, en el que participan los Ayuntamientos y los Consejos locales del Movimiento. El procedimiento de candidaturas es muy amplio y abierto y mantiene este carácter de enorme apertura y representatividad.

El señor Fraga se refirió a continuación a la distribución por una agencia de un resumen de un supuesto borrador del anteproyecto de la Ley. Y dijo:

"Tengo que decir con toda claridad que cualquiera que sea el origen de este documento y cualquiera que sea la posibilidad de que corresponda a una fase muy anterior de elaboración en algunos de los órganos que intervino en ella, ese documento no es ninguno de los proyectos que ha conocido el Gobierno en los últimos días". "Por ello los comentarios que se han hecho —añadió— no tienen ninguna base".

El ministro subrayó el carácter prudente y gradual del proyecto; el especial desarrollo de todo lo que se refiere al Consejo nacional, para que el mismo pueda empezar a funcionar inmediatamente; el carácter de absoluta apertura a todos los españoles de todos estos órganos y organizaciones del Movimiento; el carácter representativo que se da al Consejo nacional en todas sus fases y la conveniencia de esperar, para formar criterio, a que el proyecto se publique en el "Boletín Oficial de las Cortes".

El ministro recibió a los informadores a las once de la noche.

### RESUMEN DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO

MADRID, 17. (PYRESA). — Según informaciones atendibles que hemos obtenido, el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que bajo este título el Gobierno acordó ayer enviar a las Cortes, señala, en su exposición de motivos, que es consecuencia de las disposiciones de la Ley Orgánica del Estado en cuanto establecen que, en el más breve plazo posible, se dicten las normas conducentes a la debida efectividad de dicha Ley.

Tales normas fijan, de una parte, el concepto general del Movimiento Nacional, que, abierto a la totalidad de los españoles que conlucen en sus principios, tiene por misión, por el mejor servicio de la Patria, promover la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios y, al propio tiempo, regula la composición y fines del Consejo Nacional.

El proyecto, según nuestras noticias, determina, en orden a la organización del Movimiento, las líneas maestras de la misma, dejando vigentes las organizaciones actuales hasta tanto que el Consejo Nacional, bajo su nueva constitución, proceda al estudio y propuesta de las modificaciones orgánicas que estime más adecuadas al mejor cumplimiento de los fines que la Ley Orgánica del Estado le asigna.

Tras la calificación del Consejo Nacional como supremo órgano colegiado del Movimiento, se determina que el Movimiento Nacional y sus organizaciones estará abierto a todos los españoles, previa aceptación expresa de servicio a sus principios.

Al parecer, el proyecto hace una minuciosa exposición de los fines del actual Consejo Nacional y se concreta que el Movimiento actúa a través de la Jefatura Nacional, el Consejo Nacional, la Secretaría general del Movimiento, los Consejos provinciales y locales y aquellas otras organizaciones necesarias para el cumplimiento de sus fines.

El yugo y las flechas, definitivamente incorporados al escudo de la nación.

constituyen el emblema del Movimiento.

Por lo que respecta a la Jefatura Nacional del Movimiento, se refieren las prescripciones de la Ley Orgánica aprobada por el Referéndum nacional en el sentido de que corresponden carácter vitalicio y plenitud de facultades, a Francisco Franco, Caudillo de España, y se desarrollan las prescripciones de la Ley Orgánica para el cumplimiento de las previsiones establecidas.

Los puntos más interesantes de nuestras informaciones, en lo que se refiere a la designación de miembros del Consejo Nacional, radica en la elección de elegibles que se compondrán todos los españoles de ambas sexos con expresa adhesión a los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales, en los que concurrirán una de las siguientes condiciones: haber sido consejero nacional por la provincia que vaya a representar; ser natural de la misma, con cinco años de residencia mínima; o haber residido en la provincia durante un período continuado no inferior a diez años.

Para ser proclamados los candidatos, cuando no se trate de personas que sea o haya sido consejero nacional, deberán ser propuestos por cinco comités nacionales, que sólo podrán proponer a dos candidatos, o por los consejos locales. Las incompatibilidades para la candidatura de consejero serán las mismas establecidas en el artículo quinto del proyecto de Ley de representación familiar.

Estos candidatos serán designados en elección de segundo grado, por comités nacionales, en número igual de Ayuntamientos y Consejos locales, y se someterá a una escala según el número de habitantes, que va de 2 a 14 comités nacionales; incluso este número aumentará en los casos de población superior a los 250.000 habitantes.

Parece ser que se dedican unas normas detalladas a la Constitución de la elección, y a las funciones de la comisión permanente y el pleno, con especial de los trámites para iniciar el recurso de contrafuero.

El titular de la Secretaría general del Movimiento será ministro, en su designación de secretario general del Movimiento. Dicha Secretaría general es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional, y su estructura será determinada por el propio movimiento.

Una disposición adicional del proyecto, según nuestras informaciones, de la Secretaría general, los Consejos provinciales y las demás organizaciones del Movimiento continuarán regidas por las disposiciones en vigor, hasta tanto, a propuesta del Consejo Nacional, se apruebe su perfeccionamiento o reforma.

### ACUERDOS Y DECRETOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 17. (CIFRA). — Refrendada de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el palacio de Pardo, bajo la presidencia de S. M. el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional.

Gobernación.—Decreto por el que se aclara el de 16 de febrero de 1967, convocatoria de elecciones provinciales.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Juan García Goyanes. Decreto sobre atribuciones profesionales de los aparceros y peritos titulados por planes de estudios derivados de la Ley de 20 de julio de 1957.

Comercio.—Decreto por el que nombra director general de Instrucción Marítima a don José Ramón Casanueva Fernández.

USTED ESTA DE ACUERDO en que no hay miseria peor que ignorancia... Usted puede ayudar a deshacer esta pobreza... Indique el camino de las clases de alfabetización... algún conocido suyo que aún no sepa leer o escribir... corrección. Hogar del Cristo de la Yedra (Paseo de Cartuja, 2). Hombres: de 18,30 a 22,30. Mujeres: de 16,30 a 20,30.

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA se interesa por los problemas familiares, especialmente Parques Infantiles, Guarderías, Régimen Escolar, Mercados, etc.

## VUELCO APARATOSO EN LUCENA



En el cruce de la carretera existente entre Cabra y Rute, próximo al molino de don Emilio Longo, volcó aparatosamente el coche matriculado CO-44.850. Afortunadamente todos los pasajeros del vehículo resultaron ilesos. La fotografía muestra un aspecto del coche después del accidente. — (Foto CIFRA).

# Día del Padre

Los más delicados y prácticos obsequios para CABALLERO

DEPARTAMENTO DE CAMISERIA

Almacenes PUERTO RICO

# REGULACION DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El texto aprobado por el Gobierno español del proyecto de Ley que ha pasado a las Cortes, sobre la regulación de la libertad religiosa ha sido ya objeto de comentario en el mundo entero y es tema de especial interés para todos los españoles. No han faltado a quienes su redacción les ha parecido un tanto restrictiva de la misma manera que no faltan quienes piensen justamente lo contrario. Sin embargo, el Gobierno ha declarado que se acomoda justamente a estas dos cosas: a la doctrina conciliar sobre la materia y a un anhelo español de precisar legalmente este concepto.

En las Leyes Fundamentales españolas —Fuero de los Españoles y de Principios Fundamentales— estaba ya garantizada la libertad religiosa como un derecho de la persona humana cuyo fuero de conciencia es inviolable y cuyos cultos a la divinidad no pueden ser impedidos. Pero esta libertad se hallaba contenida en cuanto a las manifestaciones externas y el proselitismo por las formas pactadas entre la Iglesia Católica cuya religión profesan la mayoría de los españoles y el Estado, con todas las obligaciones preferenciales de la confesionalidad de éste y las tradiciones patrias al respecto.

En la Iglesia Católica en sus deliberaciones conciliares, en los textos del Papa Juan, en la declaración explícita sobre el problema signada por el Pontífice reinante, determina las normas de un nuevo comportamiento no solamente ya manteniendo el principio que siempre sostuvo de la inviolabilidad de la conciencia, sino proclamando en aras de la buscada unión de los cristianos, el acercamiento de todos los creyentes y el diálogo incluso, con los ateos. También esta conducta se imponía con respecto a los países de mayoría católica para hallar correspondencia con los que constituyen minoría e incluso aliviar la situación donde el catolicismo es proscrito y aún perseguido. Ello representa un gesto de infinita caridad y el cumplimiento de un grandioso quehacer en el que la Iglesia se desprende de prevalencias históricas que habían llegado a constituir privilegios. ¿Cómo coordinar su conciencia de validez única con este nuevo comportamiento? Los textos conciliares y los discursos papales son luminosos en la materia. También los prelados de todo el mundo han analizado los aspectos sociales y jurídicos e históricos del tema. El Gobierno español se ha atendido rigurosamente a ellos de forma que ningún reparo ha sido puesto por la Iglesia al proyecto, tanto por los prelados como por el Vaticano. No hay otras normas restrictivas que las que puedan afectar al orden, se declara la protección —como también indica la autoridad papal— a toda manifestación religiosa y tiene las mismas preferencias que corresponden a la confesionalidad y a la respuesta a la mayoría de los españoles. Las declaraciones de las jerarquías pertenecientes a otras confesiones estiman en todo su valor el mencionado proyecto.

El pueblo español, de tan gran tradición católica —hasta el punto de (como afirmaba Menéndez Pelayo) identificar su historia con la de la Iglesia— tiene también una gran tradición de convivencia que a pesar de las hostilidades políticas que ellas entrañaban —“la España conflictiva” a que aludió Américo Castro— se hacía patente en las relaciones entre el catolicismo, el judaísmo y los mahometanos. Hay textos en nuestra literatura, desde el medioevo al “Quijote” que lo demuestran, sin lugar a dudas. Si por un lado puede que se resista un tanto a esta convivencia un catolicismo demasiado aferrado a los rastros triunfalistas, que la Iglesia rechaza, es bien claro de qué manera tan fervorosa se ha adaptado la mayoría española a las nuevas normas vaticanas y cómo en muy poco tiempo ha pasado de una situación estancada a la celebración de rezos en común con los creyentes de otras confesiones, de acuerdo con la exhortación pontificia. Es pues, de asegurar que el proyecto de la Ley reguladora, tenga ante los representantes de las Cortes una aprobación parecida a la que ha obtenido ante los miembros del Gobierno.

# CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

ES evidente que, con independencia de la enorme elevación alcanzada por sus cifras globales, el comercio exterior de España se encuentra desde hace ya algunos años sometido a una significativa transformación estructural, en paralelo con la que está experimentando la economía general del país, pero sin que podamos decir que dicho paralelismo se ha de mantener, dado que algunos de los rasgos que en la actualidad presenta el intercambio de mercancías, han de desaparecer, atenuarse o reforzarse, a medida que se vayan consiguiendo más elevados niveles de desarrollo.

Considerado por grupos de utilización y pese al deterioro registrado en los últimos años, la balanza de productos alimenticios es la que se encuentra más equilibrada. En el año 1966, que en efecto, fue favorable para nuestras cosechas de exportación, pero que se caracterizó, asimismo, por unas importaciones muy elevadas de estos artículos, las ventas en el exterior llegaron a cubrir el 92,50 por 100 de las adquisiciones.

Sin embargo, contemplada esta situación a la luz de las que tradicionalmente imperaron, no parece en absoluto satisfactoria.

Durante un lapso de tiempo que es difícil precisar, pero que a lo menos abarca toda nuestra historia moderna, España fue exportadora neta de alimentos por lo cual, aún teniendo en cuenta que el cambio de signo no ha obedecido a un declinar de las producciones, sino a una elevación de los consumos —tanto por aumento demográfico como por crecimiento del nivel de vida—, no parece que este déficit haya de convertirse en permanente; debe tenderse a su anulación, no tanto por la disminución de las importaciones, como por el alza de las ventas, posibilidad plenamente aceptada por cuantos conocen el potencial agrario de nuestro país, sobre todo en el sector hortofrutícola.

Tras los alimentos, y por lo que a la tasa global de cobertura se refiere, figuran los bienes de consumo. En el ya citado año de 1966, las exportaciones cubrieron el 87,3 por 100 de las importaciones, resultando un déficit de sólo 1.327 millones de pesetas, el menor de los que presentan los diversos grupos de mercancías, objeto de intercambio comercial.

En el extremo opuesto, es decir, con una tasa de cobertura muy baja, se encuentran las materias primas o productos sin elaborar, en los que las exportacio-

nes sólo bastaron a cubrir el 11,5 por 100 de las importaciones realizadas. Conviene significar que en esta rúbrica y aún dado que el desarrollo económico conduzca a una más amplia utilización de nuestros recursos naturales, lo lógico es que las compras en el exterior superen cada vez en mayor grado a las ventas, en razón de que a medida que se avanza en el camino de la expansión económica, más exhaustivamente se utilizan por la propia industria las materias primas del país, al mismo tiempo que se hace preciso recurrir en mayor medida a las foráneas.

Por lo que respecta a los bienes de capital, el desnivel de las transacciones con el exterior es fortísimo. En el pasado año, las importaciones españolas de dichos bienes ascendieron a la suma, en realidad impresionante, de 58.821 millones de pesetas, mientras las exportaciones, aunque afectadas de fuerte crecimiento, sólo alcanzaron los 11.961 millones. La tasa global de cobertura fue, por consiguiente, del 20,3 por 100. Dentro de este grupo cabe hacer una distinción: la notable diferencia que existe en la tasa de cobertura de los bienes de capital destinado a la industria, que fue de sólo el 10,1 por 100, y la que se alcanzara en

los destinados a los transportes y servicios en los que dicha tasa se situó en el 56,4 por 100, como consecuencia sobre todo de las fuertes exportaciones de buques y, en medida también importante, de automóviles industriales.

La baja tasa de cobertura global que hoy presentan los bienes de capital de nuestra balanza de mercancías, es también una situación que ha de registrar, aunque no a corto plazo, una considerable mutación. Por una parte, la industria nacional estará cada vez en mejores condiciones para el utilizado de todos los sectores de la producción; por otra, es evidente que la ampliación de las ventas de bienes de equipo en el exterior es ya un camino abierto, cada vez con mayores posibilidades.

Por lo que tiene relación con el sector energético, en el que la tasa de cobertura es sólo del 16,2 por 100, acaso sea el que ofrece menores posibilidades de superación, y ello pese al denodado esfuerzo que se realiza en lo que se refiere a prospecciones petrolíferas. Aún contando con recursos propios, las compras de combustibles líquidos en el exterior parece que han de seguir creciendo con gran intensidad.

## Colaboradores de PATRIA

# TODO UN PERIODISTA

Por José RAMON ALONSO

ESTAMOS los periodistas españoles tan sumergidos en nuestras tazas de café, que parecemos algo ciegos a cuanto el oficio —que ahora es carrera en las Escuelas— acontece en el resto del mundo. Ha muerto uno de los grandes del periodismo mundial, de esos “press lord” que como Thompson, que es el dueño del “Times” de Londres, o Northcliffe, han dado al periodismo de su época algo de sus rasgos distintivos, como fenómeno de primera magnitud no solo en la publicación de las noticias, sino también en la comunicación de las ideas. Henry Luce, que acaba de morir en su casa de Fenix, dentro de la españolísima Arizona, fue el creador de “Time”, de “Fortune”, de “Life”, y de otras muchas publicaciones que han sido copiadas en el mundo entero, y que en cierta forma caracterizan al periodismo moderno. Se nos dice que la empresa “Time and Life” vale hoy varios cientos de millones de dólares, pero nos importan poco estas dimensiones astronómicas del dinero. “Time” ha hecho escuela, y lo que fue copiado de Henry Luce se llama en Alemania “Der Spiegel”, en Francia “L’Express”, y en España “SP” y “Tiempo Nuevo”. El original americano ha alcanzado una tirada semanal de cuatro millones y medio de ejemplares, y las revistas de Luce habían alcanzado los doce millones. Todo comenzó hace cuarenta años, con 80.000 dólares de capital y una

empresa que tardó tres años en ganar dinero. Al final de su vida siempre activa e inquieta, Henry murió en la Prensa. Luce era uno de los grandes líderes. ¿Fue la suya una vida de aventura? Dudosamente, porque aunque nació en una familia de recursos muy modestos, no fue el típico e incluso tóxico muchacho americano que vende periódicos, o fríega platos en las vacaciones de su escuela. Auténtico personaje de una novela de Pearl S. Buck, el creador de “Time” había nacido en la China casi colonial de 1900, donde su padre era misionero. Allí sus idiomas fueron el chino y el inglés al mismo tiempo, y el interés por los temas chinos le duraría siempre. Amigo de presidentes y de grandes políticos, poderoso en la vida pública de su país, puede decirse que lo fue también allí donde Norteamérica tiene alguna influencia. No era un nacionalista, pero sí un patriota ardiente, y el patriotismo sereno es un don de los hombres de talento. “Civis Americanus sum”, decía siempre que se trataba de este tema. No fue un imperialista, sino un partidario de la generosidad y del altruismo mundial de Norteamérica.

Si ésta es en breve la biografía, ¿cuál fue su influencia? Las revistas anteriores al apogeo de Luce no eran ciertamente mezuquinas, pero acertaban a responder a los gustos del hombre de nuestra época, que aspira a una información con-

densada que le permita conocer los acontecimientos del mundo con un mínimo de espacio y en el mínimo de tiempo. “Los buenos periodistas —dijo un día— son los navíos de la verdad”, y él quería que la verdad se reflejase no sólo en los hechos triviales, sino también en los trascendentales. Así sus revistas han tratado no sólo de política y de cuestiones generales, sino de negocios, de educación, de teología y en general de todos los temas. El último número de “Life” —publicado en la semana de su muerte— contiene un reportaje sobre los dibujos de Leonardo de Vinci en nuestra Biblioteca Nacional, y otro en color sobre la Andalucía de García Lorca, con veinte poemas en dos lenguas. Así el periodismo se convierte en una empresa cultural, que sirve para el acercamiento de los pueblos. Quienes crean que el periodismo es otra cosa, no han salido mentalmente de las gacetas del siglo XIX.

“Ser periodista era su título de mayor orgullo”, ha escrito “Life”, titulado la biografía del que fuera su fundador ahora hace tres décadas. Luce fue una demostración de que todavía, y mediante un periodismo ejercido con honor y acierto, se puede llegar a la fama y a la riqueza, y que es profesión de hombres libres que entregan al pueblo lo mejor de su talento. Acaso por eso, Henry Luce conoció el éxito en vida y recibió la fama como premio de su muerte.

## LO QUE OPINA LA PRENSA

### Futuro

EL diario “Arriba” publica hoy un editorial sobre el actual desarrollo de la Ley Orgánica: “Ninguna obra política alcanza nunca la rotundidad de algo acabado y perfecto, porque está en su naturaleza una constante adecuación a nuevas realidades y compromisos. Lo que importa de ella es su porosidad para absorber y asimilar lo nuevo y lo necesario, sin perder su esencia, nosotros entendemos que la Ley Orgánica en desarrollo ha absorbido lo mejor de treinta años de paz y de progreso, bajo la inspiración y el esfuerzo del Movimiento y puede absorber cuanto coyuntura política nos vaya proponiendo la realidad del mundo revolucionario en que vivimos. Todos estamos comprometidos en esa labor de perfeccionamiento, de lo que es ya una inalienable herencia histórica. Ahí tenemos para todos un edificio muy amplio que puede cobijar a un pueblo que efectivamente se ha ganado este paso adelante en su perfeccionamiento”.

### Universidad

SOBRE el tema de la Universidad y su autonomía, dice hoy el diario “Ya”, en uno de sus editoriales:

“Ha llegado, en verdad, la hora de una evolución profunda en este sentido. ¿Está en realidad madura la Universidad española para un ensayo autónomo de tal envergadura? Parece indudable que hay que salir del estancamiento, cambiando por lo pronto el concepto de la Universidad como “alma mater” docente. Se precisa una institución que pueda enseñar y dedicar a una juventud no minoritaria, como la que ahora acude a las aulas. Se requiere un órgano creador de ciencia y de cultura, que se abra más a la sociedad, para que ésta, a su vez, se abra más a la vida universitaria y la ayude económicamente. Se necesita, en suma, un ayuntamiento de maestros y escolares, no anacrónicos ni vinculados a arcaicos prejuicios, sino juvenes y a escala de los tiempos nuevos, con la agilidad y el dinamismo propios de la renovación promovida en todos los órdenes de la cultura”.

### “Profesores y estudiantes”

“ABC” trata hoy en su editorial de un tema tan actual como el de la Universidad y del que destacan los siguientes párrafos: “Respecto a la selección del profesorado ninguna mejora será posible sin superar el prejuicio establecido de que el catedrático es un funcionario del Estado. De ese

concepto se deriva la intangibilidad del sistema de “oposiciones”, contra el que tantos grandes maestros han clamado y más que nadie, en los tiempos últimos, el inolvidable doctor Marañón. Es un procedimiento que dejó fuera de nuestra Universidad a Eugenio d’Ors, que dificultó hasta lo inaudito el acceso de Esteban Terradas y ha marginado a tantos otros —vivos aún por fortuna—, muchos de los cuales han encontrado en América no sólo Universidades eminentes que los accogen con todo honor, sino premios Nobel”.

Sería, sin duda, impropiciente y casi siempre injusto, atentar contra los derechos adquiridos. Pero de cara al porvenir se hace inevitable superar la idea de la cátedra “en propiedad” y sustituirla por una previsión contractual entre cada Universidad y un profesor determinado”.

Más adelante, afirma: “Pedagógicamente hablando es indispensable fijar un límite de alumnos por cada Facultad, atendiendo a las posibilidades verdaderas de enseñanza. Y también establecer un “examen de ingreso”, independientemente de que la Enseñanza Media tenga o no pruebas finales de Bachillerato, pues los estudiantes que carecen de la preparación previa necesaria son un peso muerto, y lo que hacen es engañarse a sí mismos, a sus padres y a la colectividad”.

### Rumores

CRISTOBAL Páez, en su habitual sección “Stop”, del diario “Arriba” habla hoy de los rumores políticos que circulan por Madrid y de las numerosas preguntas que se les hacen a los periodistas, a causa de estos rumores: “Cada periodista lleva hoy su cruz a cuestas. Son gajes del oficio, y por tanto, no estoy dispuesto a plantear una reclamación a niveles corporativos. Mas si quiero hacer una llamada al buen sentido de las gentes dirigiendo mi súplica “a quien corresponda”, es decir, a las cuatro o cinco docenas de personas que sueñan con el próximo ministerio. Ellas son las fantasmas que se filtran por las paredes; ellos son los promotores de su propia candidatura. Ellos y la revuelta tropilla de zascandiles que les escoltan con auténtica ternura en espera de una senecura o de una monda tarjeta de recomendación”.

### Más sobre agricultura

SOBRE la insuficiencia de los créditos destinados al campo, publica hoy un editorial el diario “Ya”, que concluye así: “Una condición hay esencial para ello: que la Banca vuelva a tener fe en el negocio agrícola. Y para esto es indispensable que la agricultura vuelva a ser rentable”.

“Pero la agricultura sólo será rentable si existe una política acertada de precios agrícolas, si hay una infraestructura agrícola adecuada, si se hacen las necesarias reformas estructurales, si se reducen costos por mecanización... si existe, en fin, una verdadera política agraria”.

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribáse en la ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

# TOROS

## MAÑANA, SENSACIONAL CORRIDA DE TOROS

UNA GANADERIA DE AUTENTICA GARANTIA DE EXITO PARA TRES GRANDES MAESTROS

CURRO ROMERO, EL DIESTRO DE LAS FAENAS INOLVIDABLES

EL PIREO, EL TORERO QUE JAMAS DEFRAUDA

PALOMO LINARES, EL CICLON DE LOS RUEDOS



CURRO ROMERO

La inauguración de la temporada taurina en nuestra ciudad tiene aires de auténtico acontecimiento. Se ha escogido un cartel completo para que la tarde de toros sea inolvidable. De un lado, reses de don Antonio Pérez Angoso, salmantinas, que siempre se acreditaron por su bravura y condición pastueña. Y para tan gran encierro, tres espadas de muy primera fila. Curro Romero, el gran maestro de las faenas inolvidables, por su arte exquisito y puro. El Pireo, espada de valor extraordinario y de auténtico sabor. Palomo Linares, un torero de singular personalidad, que no conoce el miedo y cuyo arte provoca siempre el entusiasmo.



PALOMO LINARES



EL PIREO

TAQUILLAS: DE 11 A 2, Y DE 5 A 9

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

DELEGACION DE MOTRIL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reparaciones en nuestras instalaciones, el próximo domingo, día 19, se interrumpirá el servicio desde las ocho hasta las doce horas, en los transformadores de Motril, denominados: Matraca, Alcohólera, Fábrica de Harinas Aguado y M. López.

Se advierte que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Motril, 17 de marzo de 1967.

### «EL LOBO», PIDE UNA OPORTUNIDAD



La última excentricidad en materia de «maletillas»: vestido con un an drajoso abrigo que puede ser de Irakán y con la cabeza cubierta con una piel de zorro, este individuo se paseó por las calles adyacentes a la Puerta del Sol pidiendo una oportunidad de restablecer «El salto a la eternidad», al parecer una antigua suerte de la tauromaquia. — (Foto EUROPA PRESS)

## Completo acuerdo entre España y la OEA

FUE FIRMADO EN LA UNION PANAMERICANA, EN LA CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ratifica y amplía la colaboración ya existente

WASHINGTON, 17. (EFE). — En la mañana de hoy, y en la sede de la Unión Panamericana en Washington, se ha llegado a un acuerdo entre las dos comisiones negociadoras, de España y de la OEA, al término de las reuniones celebradas, para redactar un acuerdo que ratifica y amplía la colaboración del Gobierno español a las actividades de la Organización de Estados Americanos, encaminadas a fomentar, de un modo amplio, el desarrollo de los Estados miembros. El embajador de España, marqués

de Merry del Val, abrió la primera sesión el pasado día 15, expresando el vivo deseo de colaboración que anima al Gobierno español para encaminar, a través de este acuerdo, las actividades de cooperación técnica y formación de recursos humanos de los países ligados a España por tantos lazos actuales e históricos. El secretario general de la OEA, doctor José A. Mora, agradeció esta generosa posición de «España joven siempre», en palabras de Rodó, y se congratuló de que el futuro acuerdo tienda a confirmar y ampliar la ya establecida colaboración llevada a cabo por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid y otros organismos españoles.

La Delegación española, que está presidida por el ministro consejero de la Embajada de España en Washington, don Aurelio Valls, se compone, además, de don Enrique Suárez de Puga, secretario general del Instituto de Cultura Hispánica. El conde de Campo Rey, director de Asuntos de Suramérica del ministerio de Asuntos Exteriores español, que han llegado directamente de Madrid con este motivo y del primer secretario de la Embajada de España, don Felipe de la Morena.

Acompañaban al doctor Mora en la sesión inaugural de las negociaciones, el secretario general adjunto, doctor Williams Sanders, el jefe del departamento de Cooperación Técnica de la OEA, doctor Francisco García Amador, el embajador Rives y el doctor Javier Malagón, director adjunto del departamento de Cooperación Técnica a quienes se unirán luego el embajador Santiago Salazar.

El señor Suárez de Puga y el conde de Campo Rey, por parte de la Delegación española, hicieron unas precisas consideraciones acerca de lo que el documento de trabajo se proponía, en un preámbulo donde se recogen esquemáticamente los hitos de la anterior colaboración española y los programas desde 1963.

Se pasó seguidamente el articulado, que comprende 21 apartados, donde se incluyen las modalidades de la cooperación española al adiestramiento de técnicos norteamericanos, bien mediante acuerdos bilaterales del Gobierno español con los países interesados o con la colaboración de la Secretaría General de la OEA. Se habló también del establecimiento de unos nuevos canales de representación entre el Gobierno español y la Secretaría General de la OEA, manteniendo los contactos directos ya establecidos actualmente con el Instituto de Cultura Hispánica. Se incluirán algunos artículos donde se trata del intercambio de información y expansión de mutuos programas, tanto en el área americana como en el área europea. Se recoge la aspiración de que el Gobierno español pueda dar facilidades de todo género a misiones temporales o con carácter más permanente de especialistas o funcionarios de la Organización que puedan ir a España a fin de informarse en asuntos específicos o a trabajar en el desarrollo de los programas. Se otorga a estas personas un estatuto preferencial, de acuerdo con su cualidad y condición, y, por último, se prevé el establecimiento de cauces estables para la mutua representación a nivel adecuado.

Se reunieron en varias sesiones las Comisiones de trabajo, donde ha reinado en todo momento tal clima de cooperación y amistad, que ha llevado pron-

## Dos orejas y petición de rabo para Diego Puerta, en Valencia

ANTONIO ORDOÑEZ: DOS OREJAS

VALENCIA, 17. (CIFRA). — Tercera de feria. Llano. Seis toros del marqués de Albaida, regulares.

Litri, aplaudido en sus dos faenas. En el primero, al que mató de pinchazo hondo y descabello. (Petición de oreja). En el segundo, al que pasaporte de media y cuatro descabellos, oyó palmas. (El toro fue pitado.)

Antonio Ordóñez, en su primero, faena superior para pinchazo y estocada. (Ovación.) En el otro realiza otra faena entre ovaciones, para una entera. (Dos orejas.)

Diego Puerta instrumentó una faena superior a su primero, terminando de una estocada. (Dos orejas y petición de rabo, protestándose a la presidencia por no concederle.) En el último, instrumentó otra faena aplaudida que finaliza de entera y tres descabellos. (Ovación.) Fue despedido con aplausos en unión de Ordóñez.

NOVILLADA EN CARTAGENA

CARTAGENA, 17. (CIFRA). — Novillada celebrada con motivo de la festividad de la Patrona. Media entrada.

Ganado de Cebada Gago, de Cádiz, malo.

Fernando Tortosa fue ovacionado al banderillar a sus dos enemigos. A su primero lo mató de una estocada y



DIEGO PUERTA

descabello y dió la vuelta al ruedo. A su segundo, de media y descabello. (Ovación y una oreja.)

Juan Carlos Beca Belmonte, en su primero, quedado, no pudo lucirse. Mató de media. (Silencio.) En el otro, naturales, derechazos y afarolados para media y descabello. (Ovación y una oreja.)

El portugués Mario Coelho lanceó bien a los dos y banderilló superiormente, siendo muy aplaudido. Con la muleta no pudo hacer nada en el tercer por las malas condiciones del bicho. Una estocada entera. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el último, faena variada y mató de media estocada. (Ovación y una oreja.)

## 2 NOTICIAS DE COLOR

Niño prodigio

STUTTGART, 17. (PYRESA). — Así que los padres siguen empujados a que su hijo no sea un «niño-prodigio», quienes lo conocen lo consideran un tal, Michael, tres años recién estrenados, sabe leer y escribir con la corrección de una persona mayor. Naturalmente, de un adulto con escasos conocimientos de ortografía y de caligrafía. Pero es capaz ya de transcribir lo que piensa. Más aún, también se ha familiarizado con la aritmética, las cuentas de las dos primeras clases son para él «una pequeñez». El superdotado toca piano, sabe leer las notas y componer pequeñas parrafadas musicales. Y después de todo esto, los padres nos lo presentan como «no prodigio».

Angel de los automovilistas

AUGSBURGO, 17. (PYRESA). — Por los aparcamientos de esta ciudad anda suelto un «angel». El angel rubio. La joven Brigitte Doll se ha propuesto jugarle las vueltas a la Policía. Indignada por que en cierta ocasión le multaron por no haber echado a tiempo la moneda en el reloj automático de aparcamiento, practica hoy la caridad con los automovilistas: Hace un recorrido por el aparcamiento en aquellos automáticos donde expira el tiempo mete una moneda de diez pfenig para prolongar los derechos del aparcado. La Policía ha descubierto la faena, no se ha atrevido, —aunque la ley lo autoriza— a proceder contra el «angel rubio».

## A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

tamente a concordar en los puntos que automáticamente antes citados. La sesión de clausura de las negociaciones tuvo lugar el viernes, cerrando esta importante etapa las palabras del doctor Mora que agradeció a los miembros del grupo de trabajo su labor.

La firma de este acuerdo tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de mayo, con ocasión de la visita del doctor Mora a España por invitación del ministro de Asuntos Exteriores español, a través de Fernando María Castiella.

# La contribución general sobre la renta, ¿una realidad?

Por Ricardo CALLE y Victorio VALLE

"Todo pasa; sólo nuestro sistema tributario permanece. Y resiste nada menos que con su total anacronismo en cuanto al gravamen real y no personal de las rentas".

E. FUENTES QUINTANA

"El Sistema Tributario Español".

y II

LA Reforma tributaria de 11 de junio de 1964 ha lanzado a la palestra de la polémica pública, con mayor intensidad que en otros aspectos, la idoneidad de la estructura que se intenta dar a la Contribución general sobre la Renta. Los escepticos concededores de la historia del impuesto se preguntan de qué se trata y alegan la inexistencia de un impuesto de esta naturaleza. Otros, los convencidos, bastante trabajo tienen con obtener prosélitos entre los anteriores. Nuestra intención es modesta y amplia. Modesta, porque pocas cosas pueden añadirse a la proliferación de comentarios que tanto hoy como antaño se han realizado sobre el tema; amplia, porque aspiramos a poner en orden las ideas y alcanzar una conclusión que algunos aceptarían y otros tomarán a guisa de oportunismo.

Si remontamos a la época de los fenicios, es tradicional situar la aparición del impuesto personal sobre la renta en España en el año 1809, cuando la Junta Superior del Principado de Cataluña estableció una capitación general —la forma más tosca de exigencia del impuesto—, que se imita posteriormente y se hace realidad con las Cortes de Cádiz en 1812. En 1813 desaparece el impuesto y nace una de las características preponderantes en los intentos de introducir este impuesto en el sistema impositivo español. El proceso: nacimiento penoso, desaparición alegre y casi instantánea, es el pan nuestro de cada día de la historia de la imposición personal. Ejemplos los hay hasta la actualidad. Pero quizá sea más representativo alegar, con V. Paret, que el intento de aplicar un impuesto sobre la renta que aparece en los proyectos de 1810 y se reglamenta en 1812, puede considerarse extraordinariamente nuevo, incluso en el ámbito tributario europeo. Desde esta fecha hasta 1932, año en que con Carner se introduce definitivamente el impuesto, media un lapso de 120 años en el que el paso del tiempo es poco fructífero y la tortuga es el símbolo que guía las vicisitudes que llevan al reconocimiento legal del impuesto. Desde esta fecha, la historia se repite; unos dicen que sí y otros que no, y aunque la ley de 1940 y, esencialmente la creación del Registro de Rentas y Patrimonios intentaba llegar a un mayor conocimiento de las bases imponibles, la realidad era muy otra, al no desarrollarse las posibilidades que ofrecían las disposiciones legales. La escasa generalidad y el fraude fiscal se hermanan en su devenir y gestan la tragedia del impuesto, cuyo signo externo es el enfrentamiento al mismo.

¿Y después, qué?

Después del desconsuelo que en las mentes de los partidarios del impuesto origina la soñada reforma de 1940, surge la desbandada. La Hacienda española busca recursos y el contribuyente elude su responsabilidad, fiel a su idea de enfrentarse a todo aquello que desde el ángulo fiscal se exige a algunos y se niega por muchos. El sistema tributario español se complica y adultera por una serie de improvisaciones y expedientes para salir del paso. Las necesidades de recursos financieros impulsan a aplicar medidas impositivas arcaicas de toda complejidad administrativa, manifestándose una intención decidida de no abordar el problema de la imposición directa por sus dificultades que ello lleva consigo. En los discursos de los ministros de Hacienda en las Cortes desde 1934 a 1954 se hace referencia a la flexibilidad del sistema tributario; a su equidad y progresividad; a la imperiosidad de no aumentar la presión fiscal e, incluso, a la idoneidad de la imposición de Usos y Consumos como instrumento de equidad. La realidad no es otra que aplicar una política tributaria cómoda y de respeto del statu quo del contribuyente español. Si no ¿qué otra justificación puede darse a este conjunto de afirmaciones? ¿Por qué, por ejemplo, se retira de la circulación un proyecto de ley de presupuestos presentado el 5 de julio de 1951, en el que se preveía la rectificación de los impuestos y se recurre al tradicional retoque de tipos impositivos en la imposición sobre consumos?

Es, precisamente, en 1952, al ser la supresión del déficit presupuestario un objetivo ineludible de la política financiera a corto y largo plazo, cuando se intenta controlar el

fraude fiscal a través de una mayor actividad inspectora e investigadora. Frente a grupos que consideran que los impuestos vigentes, y entre ellos la Contribución sobre la Renta, constituyen un conjunto de figuras arcaicas e inoperantes para facilitar el funcionamiento de la economía nacional y alcanzar los objetivos sociales que todo cuadro tributario lleva implícito, se opone una opinión oficial que aconseja cautela al abordar el tema. Una vez más no se producirá una reforma a fondo del sistema impositivo. Y la historia sigue.

1954: ¿Un paso hacia adelante?

El profesor Fuentes Quintana decía en enero de 1954 que "bastantes de nuestros impuestos han cumplido cien años, otros han pasado los cincuenta... Por ello creo importante festejar este centenario largo de nuestro sistema fiscal, con el banquete de una reforma tributaria... Así la imposición personal sobre la renta comenzará por ser el cimiento del nuevo edificio impositivo que ha de albergarnos en el futuro". Y la Reforma de la Contribución sobre la Renta se dio. En la exposición del proyecto de reforma se resaltaba la importancia que desempeñan los impuestos personales y la necesidad de que la Contribución sobre la Renta se revisase periódicamente. Parece extraño el que se reconozca la exigencia de esta revisión, cuando tan claramente se había puesto de manifiesto la aversión del legislador para afrontar los problemas de esta naturaleza. Lo importante es que la Reforma estaba hecha y que su proyección era el logro de la equidad y generalidad. ¿Se había conseguido un paso hacia adelante? La bola de cristal auguraba que la Hacienda Española caminaría por la senda de la equidad y de la generalidad.

Ojo de mal cubero

Las predicciones de los optimistas se hicieron con ojo de mal cubero. Atendiendo a los datos cuantitativos, era de esperar una mayor recaudación por el impuesto. Pero la aportación de la Contribución general sobre la Renta al total de los ingresos de la Hacienda evoluciona desde 527 millones de pesetas corrientes en 1954 a 337 millones en 1955 y 453 millones en 1956. ¿Falsa reforma? Las aguas fiscales —se decía en aquella época— quizá estén fuera del cauce marcado por la ley de 16 de diciembre de 1940. Y así sucedió, efectivamente, como demostró la realidad posterior. El impuesto estaba condenado. La solución fácil, suprimirlo ante su ineficacia recaudatoria, se basaba en la idea lapidaria de que cuando un impuesto está dominado por la familiaridad del contribuyente con la evasión y el fraude hay que desterrarlo. El coste, la inequidad fiscal. El impuesto español sobre la renta sigue vegetando y su historia continúa. Tristemente, pero con cons-

tancia, el sistema impositivo español tiene como lujo unas figuras tributarias que, idealmente, es el baluarte de la equidad. La reforma tributaria de 1957 introduce pocas modificaciones y en 1960 se afecta el impuesto al Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades, mal síntoma para tan buen destino y reconocimiento de su fracaso.

¿Culpables?

Entramos en la pimienta del asunto. La concreción de la interrogante contrasta con la vaguedad de la respuesta. La culpabilidad de la inexistencia de un impuesto personal sobre la Renta en la práctica, frente a su existencia histórica, se reparte por igual. Es fácil alegar que un impuesto de esta naturaleza es un tributo-conciencia, que exige de la colaboración del contribuyente. Pero esto no se acepta sin más. Cuando la administración fiscal ampara el clima de defraudación a través de la amnistía, moratoria y exenciones retroactivas, o cuando la gestión administrativa de los impuestos tolera el fraude fiscal, se abre un círculo vicioso que aboca en la escasa generalidad del impuesto y en la inequidad del mismo. El contribuyente se opone a desarrollar su colaboración social con la administración. Ningún impuesto personal puede prosperar con estos alicientes.

La historia del impuesto de España responde a estas características. Puede hablarse de un ciclo de moratorias. Después de cada reforma resonante, no hablamos de eficacia, se abre un período de moratorias y amnistías que es índice de la contemporización con el contribuyente. Incluso el legislador de 1964 incurre en el mismo despilfarro y sólo basta con releer las disposiciones transitorias cuarta y siguientes de la ley de Reforma Tributaria para comprobar que no se habla de oidas.

Y del contribuyente ¿qué? Decía el hacendista L. Einaudi que cuando la presión fiscal sobre el contribuyente aumenta, éste se ve forzado a realizar una transacción con su conciencia y se plantea el dilema pagar o defraudar. Cuando la Administración muestra predilección por una de las respuestas, ya no hay dilema: la defraudación se generaliza y se propaga epidémicamente. No existe esa conciencia social que Flores de Lemus exigía como dato previo a toda reforma tributaria. ¿Ejemplos? En el Informe de febrero del Banco Atlántico se especifica el número de contribuyentes con rentas superiores a un millón de pesetas en 1962, según las "Estadísticas de los Servicios de Contribución sobre la Renta". Total 383. Ahora se ha dicho que con datos referidos a 1 de enero de 1967, los contribuyentes millonarios son 1.796. ¿Muchos? En estos casos es mejor que cada cual extraiga sus conclusiones.

¿Y ahora, qué?

La Ley de 1964, en lo que afecta a la Contribución general sobre la Renta, parece ser para algunos la

## "Campos de España"

UN PROGRAMA ESPECIALMENTE DEDICADO AL CAMPO ESPAÑOL...

AGRICULTOR:

TODOS LOS MIERCOLES, DESDE EL 29 DE MARZO, A LAS OCHO DE LA TARDE, EN RADIO GRANADA, ESTA EN ANTENA SU PROGRAMA

- Actualidad agrícola • Noticias • Reportajes
- Entrevistas • Consejos...

EL MIERCOLES, A LAS OCHO DE LA TARDE, TODO PARA EL CAMPO EN "CAMPOS DE ESPAÑA"

UN PROGRAMA DE:



Amoniaco Español, S.A.  
MALAGA

gallina de los huevos de oro. El impuesto aparece como principal, pero sólo en su denominación. Para empezar, alguien ha dicho que no sabe por qué se le llama general y sobre la renta. Pero, además, no es un impuesto personal. Para alcanzar esta calificativo debería gravar la renta total y de forma efectiva. Ni una ni otra exigencia se da. Esencialmente la segunda, ya que se considera que "los ingresos computables de las distintas clases de renta se estimarán por un importe igual al que haya prevalecido como base imponible en los ingresos a cuenta". Esto se dice legalmente —art. 112-2 de la Ley de Reforma tributaria— y aquí sí que no hay polémica. Si las bases imponibles de los ingresos a cuenta son presuntas y se trasplantan a la Contribución general sobre la Renta, no se gravarán las rentas efectivas del contribuyente. Primera negación que todavía alguien pondrá en duda.

Queda el subterfugio de la progresividad. El razonamiento simple: el impuesto, con sus defectos, es progresivo. ¿Para quién? La verdad es que para pocos. Un impuesto progresivo, el contribuyente español lo interpreta así, es aquel que permite desgravar a las rentas bajas, deducir rentas por número de hijos, etc. Pero eso no es todo; un impuesto progresivo tiene dos facetas: la de tratar más generosamente a los contribuyentes de baja renta pero, también, no se olvide, gravar a los grupos de altas rentas. Esta segunda funcionalidad está todavía poco generalizada en la práctica, como evidencia el

número de contribuyentes millonarios antes mencionados, y en la medida en que no se consiga, sólo los demagogos pueden hablar de nuestra progresiva imposición personal.

La progresividad de la imposición directa sobre las rentas se ha trasplantado a los ingresos a cuenta. Hoy se tiene el ejemplo del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal, un impuesto directo y de producto y que, por tanto, tendría que gravar proporcionalmente rentas presuntas al que se le exige progresividad y suplir, nada menos, al verdadero impuesto personal.

¿Hay quien defienda ahora la estructura dada a la Contribución general sobre la Renta? Pero cuidado, que no propugnamos su supresión, sino su reforma. ¿Incongruencia? Pues sí, se solicita su reforma cuando todavía no está terminada su última reforma, valga la redundancia. Si no seguiremos siendo espectadores de la defraudación, escasa aportación a los ingresos positivos, falta de equidad, etc. Pero que no nos digan que tenemos un impuesto personal equitativo sobre la renta, como no sea a título de lujo.

Hoy como antaño las vías de personalización de la carga tributaria en España siguen abiertas.

(PYRESA)

### Se acabaron los accidentes por dormirse el conductor

BRUSELAS, 17 (EFE). — El gran premio del Salón Internacional de Inventores de Bruselas, ha sido concedido al sueco Udden de Tirma, por su silla eléctrica para inválidos. Un aparato telefónico especial, que elimina el hilo entre el aparato y el auricular, del italiano Paolo Cecora, recibió el premio de la popularidad.

Numerosas medallas de oro fueron distribuidas, entre las cuales cuatro correspondieron a inventores españoles. El premio de la «seguridad en carretera» fue otorgado a Walter Kluth, Alemania, autor de un curioso dispositivo óptico para evitar los accidentes de la carretera: unas gafas, que al cerrar los ojos el conductor, accionan un timbre, que le despierta.

### TENIA CUATRO RIÑONES

DAMASCO, 17 (EFE-REUTER). — Un equipo de cirujanos ha extraído satisfactoriamente dos riñones a un paciente de 65 años, según informa el doctor Sami Alsaqqa, cirujano del hospital de Douma.

Declaró, que ayer ingresó un paciente en el hospital, que sufría molestias urinarias. Un examen por Rayos X reveló que tenía 4 riñones y que todos habían funcionado normalmente desde su nacimiento.

El enfermo se encuentra en perfecto estado, tras la intervención.

TODAS las amas de casa pueden y deben pertenecer a la ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

## ESPAÑOLA ENTRE ASPIRANTES A "REINA"



Las aspirantes al título de "Reina Internacional de Azafatas", durante la conferencia de Prensa que dieron en el Cantegril Country Club de Punta del Este (Uruguay). En primer término a la izquierda, la representante de Iberia, señorita Cristina Armbruster. — (Foto EUROPA PRESS)

# "El Movimiento es clave de futuro y proyecto de porvenir"

"EL SINDICALISMO HA DE SER LA FUERZA VIVA Y TRANSFORMADORA DE NUESTRO TIEMPO Y DEL FUTURO"

"NO RENUNCIAMOS AL PASADO, PERO NO SOMOS PASADO"

(DEL DISCURSO DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VALCARCEL)

(Viene de la primera pág.)

da la provincia de Pontevedra, autoridades y jerarquías se trasladaron a las ruinas del teatro "Vilagarcía", lugar en el que José Antonio pronunció su memorable discurso. Se ofició una misa, cuyo altar estaba erigido en el mismo lugar en que habló José Antonio. Al final del santo sacrificio se rezó un responso. En la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arealonga —poco después— se depositaron coronas de laurel ante la Cruz de los Caídos allí situada.

Finalmente, las autoridades y jerarquías, se trasladaron al teatro Cervantes, que se encontraba completamente ocupado por millares de falangistas llegados de todos los rincones de Galicia. En las calles próximas al teatro habían sido instalados altavoces con el fin de que los asistentes al acto que no habían podido entrar en el recinto pudieran seguir los discursos.

Habló en primer lugar, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Encinas, y seguidamente hizo uso de la palabra el vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valcarcel.

Finalizado el acto conmemorativo, el Ayuntamiento de Villagarcía ha ofrecido un almuerzo a las autoridades y jerarquías.

## DISCURSO DEL SEÑOR RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Inicio su discurso refiriéndose a la responsabilidad que constituye hablar en Galicia, acto que reviste siempre resonancias nacionales. Galicia es como la hermosa síntesis de los valores sobre los que se sustenta el ser de la Patria. Por eso, es preciso hablar con sinceridad, con claridad y con amor, con justicia y verdad. Se refiere, a continuación, al sentido del discurso que allí pronunciara José Antonio hace treinta y dos años, discurso en el que afirmó la necesidad de la unidad nacional, la justicia social como destino colectivo de los españoles, la imperiosa urgencia de superar puntos de vista estrechos y parciales de derechas y de izquierdas en beneficio de una Patria integrada, unida, justa y fuerte.

## EL MOVIMIENTO, CLAVE DEL FUTURO

Porque los hijos de Galicia y todos los españoles supieron asistir a la llamada española de José Antonio, podemos seguir hablando con la misma ilusión y con el mismo fervor nacional, llenos de esperanza, con el mismo entrañable amor a esta España que resurge en paz y en unidad. Es necesario que nuestra presencia de hoy aquí sea confirmación clara de nuestros principios, afirmación de nuestra voluntad de servicio en esta nueva etapa que vivimos. Desde la firmeza doctrinal hemos de saber estar en nuestro tiempo con responsabilidad y capacidad de respuesta a los problemas y a las circunstancias. Estamos hoy aquí para proclamar que no renunciamos al pasado, pero que el movimiento es clave de futuro y proyecto de porvenir.

La actualidad política española está definida por un hecho de grandes proporciones históricas que constituye la apertura de un nuevo ciclo colectivo, bajo el signo del 14 de diciembre. Ese día, el pueblo español dio su sí más rotundo a la voluntad de proseguir su camino ascendente, su evolución transformadora y positiva. No puede haber, por tanto, acción política alguna que omita este punto de partida para una nueva andadura. El 14 de diciembre supone una suma responsable de voluntades y confianza. Y la respuesta a esta asistencia popular no puede ser el silencio. Con su afirmación, la sociedad española expresó el deseo intenso de proseguir por el camino de continuidad del proceso evolutivo español. Esta circunstancia obliga y exige al Movimiento a ser el inspirador, el acelerador, el cauce de la vida política del país.

Este gran paso adelante es irreversible, por eso, ni la evolución democrática ni la sucesión pueden ser tomadas como excusas para frenar el desarrollo español. El pueblo agradecido a Franco la paz, la dirección inteligente, la seguridad en el trabajo, la vigencia del Estado de Derecho, y se negó al partidismo, a la lucha social, al desorden, a lo que divide en vez de unir. El pueblo sabía lo que votó y por qué lo votó. El 14 de diciembre no puede ser, por eso, una ocasión malograda de nuestra Historia.

## OFERTAS AL PAIS

El Estado y el Régimen han hecho al país una oferta de juego político. Lo importante, ahora, es que el país sea capaz de asistir con todos sus sectores a esta nueva singladura. Y para eso necesita de un instrumento en el que canalizar su vitalidad y su evolución. Ese instrumento es y ha de ser el Movimiento Nacional, institucionalizado y definido en el conjunto de misiones que tiene de cara al futuro. Los hombres del Movimiento, no podemos ignorar la trascendencia que esta precisión supone y que de forma expresa, incor-

pora definitivamente al Movimiento a los destinos españoles. El Movimiento ha de inspirar el orden político, cuidar el desarrollo institucional y velar porque se cumplan las libertades reconocidas en las Leyes, todo ello fundado en la idea de unidad. De esa unidad lograda con Franco y sostenida frente a presiones e intereses. Desde esa unidad, el Movimiento ha de afanarse en llegar a grados cada vez más altos de integración de la sociedad.

Otra función del Movimiento ha de ser la de velar porque las transformaciones económicas y sociales se ajusten a los imperativos y exigencias de la justicia social. Nadie más interesado que nosotros en que España alcance niveles elevados de producción. Pero, de la misma manera que el Poder necesita de un control representativo que lo limite, la actividad económica necesita de un fuerte control social que impida excesos y abusos y los someta a un exigente sentido de justicia. Apoyamos la economía de producción, pero impediremos que se convierta en un sistema de explotación y de especulación, exigiendo que el capital cuente con las necesarias correcciones que le eviten caer en el abuso y en la tiranía económica.

## QUEREMOS QUE EL PUEBLO MARCHE UNIDO

El Movimiento ha de propugnar y asegurar que se realice una clara política social y que el sindicalismo sea el justo contrapeso en el adecuado equilibrio del sistema de producción. La política social es un concepto dinámico superador de sus propias conquistas. No nos referimos aquí a la Seguridad Social, a la Previsión, a la labor asistencial, aspectos decisivos, pero no únicos de la política social, término que hay que entender en un sentido más amplio. Queremos que el pueblo marche unido, por rumbos de trabajo hacia horizontes de justicia. Nuestro objetivo es hacer que el trabajo produzca, a la vez, la riqueza y la justicia. La política social ha de ser ejercida en todos los ámbitos, en todas las esferas de acción pública, por todos los caminos. Uno de ellos es, desde luego, la corrección del capitalismo mediante adecuadas políticas fiscales, salariales y de precios, de reforma de la empresa, de planificación racional de las etapas del desarrollo, de promoción y formación de nuevos factores de empresa, dirigentes, técnicos y, especialmente, de trabajadores que hayan perdido, por obra de su dignificación profesional, el sello antiguo de proletarios.

## FUERZAS SINDICALES

Otro camino esencial es la acción de fuerzas sindicales capaces de corregir los defectos del capitalismo. El sindicalismo ha de ser la fuerza más viva y transformadora de nuestro tiempo y del futuro. Hay que contar en la sociedad con un poderoso medio catalizador de las energías del mundo del trabajo. Cualquier tendencia a la desunión puede ser el comienzo de su debilidad. Hay muchos sectores interesados en que el trabajador no se una y se fortalezca solidariamente en el sindicalismo. Hay fuertes grupos de interés que aspiran a impedir que el sindicalismo alcance sus obje-

## LOS REYES BELGAS, EN ESPAÑA

### PASARAN UNOS DIAS EN HORNACHUELOS

SEVILLA, 17. (CIFRA). — Los reyes Balduino y Fabiola de Bélgica, llegaron esta tarde al aeropuerto de San Pablo, en un avión de las Reales Fuerzas Aéreas belgas, procedentes de Bruselas.

El viaje de los monarcas tiene carácter privado. En el aeropuerto fueron recibidos por el teniente general jefe de la región Aérea del Estrecho y cónsul de Bélgica en Sevilla, acompañados de sus respectivas esposas, que entregaron a la reina Fabiola un gran ramo de flores.

También se encontraban presentes otras autoridades locales y provinciales.

La reina Fabiola, que vestía ropa de invierno, quedó sumamente sorprendida del clima primaveral que se disfruta en Sevilla.

Después de descansar unos momentos, los monarcas emprendieron viaje por carretera con dirección a la finca de «San Calixto», en Hornachuelos (Córdoba), donde se proponen pasar unos días de descanso.

Acompaña al rey Balduino su ayudante, el coronel Debele.

tivos de fortalecimiento y superación en el mundo del trabajo. Hay, también, quienes aspiran a utilizar a los trabajadores como simple medio en una estrategia general, en la que su táctica consiste en capitalizar las condiciones desfavorables. A esos les resulta imprescindible que toda condición defectuosa permanezca, que no se resuelva positivamente, que se exacerbe, a ser posible. De esas situaciones extraen argumentos y banderas para la subversión. Están, también, los grupos de interés negados, por principio, a toda evolución que suponga limitación de privilegios.

Esta actitud egoísta y cerrada se defiende hoy con una táctica nueva de aparente progresismo, camuflada demagógicamente, pero respondiendo, en el fondo, a la más tradicional política reaccionaria. Unos buscan la subversión y otros buscan el freno a la posibilidad transformadora del sindicalismo. Y están, también, los que quieren simplemente heredar el esfuerzo sindical, sus instrumentos, sus medios, su organización, ahorrándose el trabajo de la creación y del compromiso. Frente a estas posiciones el sindicalismo ha de fortalecer la suya, intensificando su línea transformadora, fortaleciendo sus cuadros, llevando la solidaridad a sus filas y la conciencia de sus responsabilidades a sus dirigentes.

Aspecto fundamental para el ideal de justicia es la transformación de nuestras estructuras agrarias. Es evidente el desfase entre nuestro desarrollo agrario y nuestro desarrollo industrial. Hay que convencer a España entera de que buena parte de su futuro depende de que se sepa hacer a tiempo la reforma campesina, cada vez más urgente, mediante la aplicación de medidas técnicas, económicas y sociales. Hay que fijar, de una vez para siempre, el cupo de españoles que el campo necesita y que pueden vivir en el campo con dignidad. Hay que llevar al campo todo aquello que exige la justicia social.

## EL DESARROLLO DE LA LIBERTAD

La tercera función del Movimiento es alcanzar el desarrollo de la libertad mediante la amplitud representativa y la concurrencia de pareceres. No se trata de instalar un juego frívolo de mera elección, sino de que adquiramos el compromiso para la más exacta selección. La concurrencia política exige de nosotros ánimo de confrontación de nuestras opiniones por la vía del diálogo institucionalizado. La solidez de nuestro presente va a robustecerse con las Leyes complementarias en preparación, de las que nadie debe esperar que puedan quebrar el espíritu del 14 de diciembre. Esto lo sabe bien el Movimiento y el pueblo de España. Y lo entendemos con fervor los falangistas, los que sabemos quienes somos, lo que hemos hecho y lo que nos falta por hacer. Nuestra historia es la de unos hombres que han sido fieles a su principio de unidad, que han sabido rebajar sus perfiles en pro de una amplia coincidencia. Queremos que el Movimiento salga fortalecido de este proceso institucional que vivimos, como comunión de principios y como organización política. Es necesario ingresar en el tiempo nuevo con una conciencia clara de lo que el Movimiento es, de su trascendencia y de sus responsabilidades. Y a esta conciencia le ha de acompañar un nuevo estilo en el quehacer político, junto a la fidelidad en el servicio a Franco y al pueblo de España. No somos ni inmovilistas ni partidarios de una involución que hiciera retroceder a España en su proceso.

Hemos de servir a la evolución española remozando las fuerzas de la acción, elevando a la juventud al plano de su auténtica responsabilidad. Nos preocupa que la juventud se quede entretenida en pequeñas peticiones de pequeñas cosas, corriendo el riesgo de perder el papel de su demanda justa. La juventud ha de tomar conciencia de las posibilidades de profundizar originalmente en la empresa, de marcar su sello y de crear formas nuevas de convivencia. Concluye su discurso con una amplia convocatoria al rejuvenecimiento de las estructuras de acción, a su aire alegre, a la necesidad de levantar banderas de ilusión y de esperanza. Para este apasionante quehacer convocamos a todos, a los antiguos y a los de ahora, a los de antes y a los jóvenes, a los de un lado y a los de otro, a todos los que se sientan unidos en el común denominador de una España justa, grande, culta, alegre y libre.

Una larga ovación tributaron los asistentes al vicesecretario general al terminar éste su discurso.

# "La asociación de España al Mercado Común es más que vital para la economía nacional"

"El no estar asociada al Mercado le cuesta a nuestro país, sólo en el aspecto naranjero, más de dos mil millones de pesetas en divisas"

## AFIRMACIONES ANTE TELEVISION ESPAÑOLA

MADRID, 17. (CIFRA). — "La Asociación de España al Mercado Común es más que vital para la economía naranjera y, en definitiva, para la economía nacional; se trata de un imperativo categórico, ya que el 71 por 100 de nuestra exportación citrícola va al área comunitaria", ha manifestado don Julián de Miguel en el curso del programa de TVE "Tema para un debate", en el que participaron, además, don Antonio Sánchez de León, don Juan Bautista Sanz Monzó y el director del programa, don Manuel Calvo Hernando.

Abundando en el mismo criterio, el señor Sánchez de León expuso las dificultades actuales de la exportación española de cítricos. Desde principios de año —dijo— nuestra naranja paga el 20 por 100 "ad valorem" en los países comunitarios, más las llamadas tasas interiores. A España le cuesta el no estar asociada al Mercado Común, en el aspecto naranjero —dijo a su vez el señor Sanz Monzó— una cifra de dos mil millones de pesetas en divisas, en concepto de pagos de aduanas, mientras que Italia como país miembro y Grecia y Turquía con acuerdos especiales no pagan nada por tarifas aduaneras.

Se puso, asimismo, de relieve que, pese a las cifras de exportación, los resultados económicos de la campaña no han sido paralelos, especialmente en las últimas semanas que han evidenciado ya un notable descenso de los envíos en relación con el ritmo que es normal en este período de plena temporada.

Respecto a las repercusiones de la economía en general sobre el sector naranjero, el señor Sánchez de León manifestó que en el último quinquenio se han producido una serie de incrementos en los costos de producción, mano de obra, tasas fiscales y otras cargas, cuyo porcentaje es bastante elevado, y, por el contrario, el precio medio de la naranja en el campo ha sido inferior en un 22 por 100, aproximadamente, a los que se obtenían hace cinco años.

El consumo en el mercado interior —dijo el señor Sanz Monzó— ha aumentado considerablemente en los últimos años, debido al mejor nivel de vida de los españoles y a los resultados positivos obtenidos por la propaganda realizada en favor del consumo de la naranja. Se insistió en la necesidad de fomentar estas campañas de propaganda naranjera.

Se trató finalmente el interesante

## Más de cien periodistas buscan incansablemente a la hija de Stalin

El Gobierno helvético les ha rogado que la dejen en paz

LENK (Suiza), 17. (Por Gilbert SEB-DON, EFE - REUTER). — El Gobierno suizo ha hecho hoy un llamamiento a los periodistas para que suspendan sus pesquisas para dar con el paradero de la hija de Stalin, una caza que les ha llevado hoy a un nuevo callejón sin salida en este valle alpino.

Mientras más de 100 periodistas y locutores de radio y televisión se lanzaban tras una pista dada anoche, según la cual una mujer parecía a Svetlana Stalin había sido vista en esta localidad, el Consejo Federal se reunía en Berna.

El Consejo que en una reunión de urgencia habida la semana pasada había accedido a que Svetlana pudiera estar tres meses en esta nación, ha hecho hoy, al término de su reunión, un llamamiento a los periodistas, pidiéndoles discreción en sus averiguaciones sobre la viuda.

Preguntado si el Gobierno iba a tomar medidas para garantizar que su petición iba a ser atendida, un portavoz oficial ha dicho: "Esta no es una cuestión política. Se trata simplemente de un caso de cortesía".

El cuerpo de la Prensa al que se ha asignado la tarea de dar con Svetlana se puso en movimiento galvanizado por la noticia de que había sido vista por unos esquiadores en un restaurante situado cerca de Lenk.

Los periodistas se lanzaron en alud hasta este pueblo del Oberland bernés e hicieron infructuosas averiguaciones en el pueblo y en unos 400 chalets de madera, pintados de brillantes colores esparcidos por el valle.

Pero no encontraron rastro de Svetlana, de la que no se ha visto el pelo desde el último fin de semana en que fue localizada en un hotel de Beatenberg.

Los periodistas van regresando a Berna para plantear nuevas operaciones, dirigir la petición del Gobierno helvético y estudiar el último acopio de rumores. Uno de estos es que una persona no identificada vendrá de la India para visitar a Svetlana. De la India vino ésta después de haber escapado en las aguas del Ganges las cenizas de su esposo in-

punto de la exportación naranjera los países del Este. Los señores Sanz Monzó y De Miguel pusieron de relieve que el consumo de cítricos existen posibilidades de aumentar este envío. Si por una parte es insostenible este consumo para el país, que se acumule fruta en los mercados de Europa Occidental, otra, no puede considerarse como una solución definitiva, ya que muchos de los productos que antes se podían compensar con aquellos países (pastas de papel, cemento, etc.) hoy se producen en España en suficiente cantidad. Aunque —concluyó— los participantes en el debate— sería interesante que en vez de establecer, con los países del este, acuerdos interbancarios con validez amplia se llegara a un sistema de mayor flexibilidad, pues la industria de los países del Oeste concede facilidades de pago y esto debería ser observado igualmente, en la misma línea comercial, con los países del Este para que pudieran entrar en juego unos mayores envíos de naranja a dichos mercados.

## RUSIA LANZA AL ESPACIO EL "COSMOS 148"

Washington opina que Moscú va a intentar una plataforma tripulada

MOSCU, 17. (EFE-REUTER). — URSS ha lanzado hoy su satélite número 200, el «Cosmos 148», después de dos años de exploraciones espaciales con satélites.

El lanzamiento del «Cosmos 148» es el último de una serie que prepara la gran actividad espacial de la Unión Soviética. Probablemente presenta también, este lanzamiento una preparación para una etapa más intensa que celebrará el año jubilar del poder soviético.

## PLATAFORMA TRIPULADA

WASHINGTON, 17. (EFE). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert H. Humphrey ha expresado la opinión de que Rusia intentará colocar en órbita este año, una plataforma tripulada, para conmemorar el 50 aniversario de la Unión Soviética.

Humphrey es, como se sabe, presidente del Consejo Espacial creado por Johnson y que asesora a éste en cuestiones del Espacio.

Por su parte, James E. Webb, administrador de la NASA (Administrador nacional de Aeronáutica y del Espacio), ha expresado la opinión de que los rusos tienen capacidad suficiente para poder llevar a cabo la predicción del vicepresidente.

## Información Regional SANTA FE: CULTOS DE SEMANA SANTA

SANTA FE. — (De nuestro correspondiente). — Durante la Semana Santa se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad, los siguientes cultos:

Domingo de Ramos, a las 10 de la mañana, función y procesión de Palmas.

Jueves Santo, a las siete de la tarde, misa solemne en la «Cena del Señor»; a las once de la noche, misa general de la Adoración Nocturna.

Viernes Santo, a las cuatro de la tarde, solemne acción litúrgica en Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo; a las nueve de la noche, procesión del Santo Entierro.

Sábado Santo, a las once de la noche, solemne vigilia pascual.

Domingo de Resurrección, a las nueve y media de la mañana, misa solemne y comunión general de la Hermandad del Santísimo Sacramento.

# Terminó la Comisión de Hacienda su informe del proyecto de ley sobre sistematización y tarifas de los impuestos sobre la renta

HA SIDO ELEVADO A DICTAMEN

Fué solicitado al presidente de las Cortes una ampliación de diez días para presentar enmiendas al proyecto de ley de representaciones familiares

MADRID, 17. (CIFRA). — La Comisión de Hacienda ha terminado esta tarde el informe del proyecto de Ley sobre sistematización y tarifas de los impuestos sobre la renta, y lo ha elevado a dictamen. Asistieron pocos procuradores, pues la mayoría de los que no residen en Madrid, regresaron a sus provincias. Presidió el titular don Diego Salas Pombo.

Prosiguió la sesión con el examen del artículo 11, que había quedado pendiente de redacción definitiva en la sesión de la mañana, y quedó aprobado así:

Artículo 11: 1.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 122.16 de la ley 41-1964 se imputarán como signos externos de renta gastada a la persona natural que los use o disfrute de manera habitual, las embarcaciones y caballerías de lujo, los automóviles de potencias fiscal superior a 8 H.P., las aeronaves, las viviendas y los cotos de caza y pesca deportivas que pertenezcan a sociedades, entidades o personas físicas interpuestas.

La misma imputación se realizará de los automóviles con potencia fiscal inferior a 9 H.P. cuando sean utilizados o disfrutados de manera habitual por quienes no tengan relación personal y directa de trabajo o administración con las sociedades o entidades. De la misma forma señalada en el párrafo primero de este número, se procederá cuando dichas sociedades o entidades sean tituladas de derechos que confieren el uso de los bienes antes citados o estos figuren a nombre de aquellas en registros fiscales o en otros de carácter público.

Asimismo fueron aprobados los números siguientes de este artículo, según el texto del proyecto, que quedaron así:

2.—Todas las sociedades y entidades estarán obligadas a presentar declaración en la forma que determine el Ministerio de Hacienda, de las personas naturales que usen bienes o disfruten de servicios calificados como signos externos.

3.—Se computará como alquiler de inmuebles de esparcimiento y recreo de viviendas a efectos de este impuesto general, la cantidad total que satisfaga el arrendatario o inquilino por utilización de aquellos, incluidos el mobiliario y demás servicios.

En los casos de arrendamiento, subarrendamiento o cesión de uso de los inmuebles a que se refiere el párrafo anterior, se estimará como mínimo, para la determinación del gasto imputable por signos externos de renta gastada, la renta catastral asignada a efectos de las contribuciones territorial urbana y territorial rústica y pecuaria, sin perjuicio de los casos previstos en el artículo 112-17 de la ley 41-1964. Cuando no aparezca asignado precio por la utilización de mobiliario se estimará éste, como mínimo, en un importe igual a la renta catastral.

4.—A efectos de la deducción de los gastos previstos en el párrafo e), apartado 11, del artículo 112 de la ley 41-1964, la cualidad y cuantía que haya de estimarse como no sujeta podrá ser función de porcentajes de la base imponible.

El artículo 12, también quedó aprobado, con el texto del proyecto que dice así:

Artículo 12: 1.—Constituirá simple infracción el consignar inexactamente u omitir el número del Documento Nacional de Identidad en las declaraciones tributarias en que sea exigido por las disposiciones reglamentarias.

2.—Estas infracciones se individualizarán por cada anotación u omisión del Documento Nacional de Identidad.

3.—De las anteriores infracciones serán responsables solidarios con las personas titulares del Documento Nacional de Identidad, sus representantes voluntarios o legales que actúen en el sustituto del contribuyente. Cuando se pruebe que la infracción no es imputable a alguna de dichas personas quedará exenta de responsabilidad.

4.—Si las personas naturales fueren menores o incapacitadas legalmente, serán únicos responsables sus representantes o administradores legales.

El artículo 13 quedó suspendido como no es sabido en la sesión de la mañana, y el artículo siguiente fue aprobado en la siguiente forma después de una interrupción del señor Díaz Llanos, que fue aceptada por la Comisión, en la que propuso que se bajara la base imponible del 25 al 10 y cuando no exista base, se formalice el 50 por ciento en vez del 75 del proyecto:

Artículo 14.— Cuando los sujetos pasivos de este impuesto impugnen la declaración de incompetencia de los Juzgados tributarios, la Administración practicará de oficio liquidaciones cau-

telares con arreglo a las siguientes normas:

1.—La base imponible será la declarada o aceptada por el interesado, más el 70 por 100 de la diferencia entre la base total resultante de la propuesta por la inspección y la cifra anterior.

2.—Cuando no exista base declarada ni aceptada se tomará el 50 por 100 de la base total propuesta por la inspección de Hacienda.

El artículo 15, aprobado con el texto del proyecto, dice: «Los jurados tributarios serán competentes para resolver las controversias que se susciten entre la Administración y los contribuyentes, respecto de la imputación a personas físicas de los signos externos que, como resultado de las presunciones contenidas en el artículo 11 de esta ley, sean procedentes.

Se abordó luego el epígrafe de «Otras disposiciones», que consta de los artículos 16 y 17, asimismo aprobados con el texto del proyecto, del tenor siguiente:

Artículo 16.—A partir de la entrada en vigor de la presente ley, las sociedades de inversión mobiliaria que pretendan acogerse en lo sucesivo a los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1958, deberán tener un capital desembolsado no inferior a doscientos millones de pesetas, entendiéndose modificado en este sentido el límite establecido en el artículo 15 del decreto-ley 7-1964, de 30 de abril.

Artículo 17.—Los créditos para difusión de la propiedad mobiliaria, regulados en el artículo 18 de la ley 45/1960, de 21 de julio, podrán facilitarse también a las personas que estén obligadas directamente a presentar declaración por contribución general sobre la renta o impuesto general sobre la renta de las personas físicas, si destinan su importe a la adquisición, individual o colectiva, de valores siempre que sus bases liquidables en el impuesto general no sean superiores a 250.000 pesetas.

La concesión de estos créditos se realizará en las condiciones y con las formalidades que el ministerio de Hacienda determina.

Una iniciativa del señor Díaz Llanos, fue aprobada por unanimidad. Consiste en una disposición adicional, a encajar en el lugar que la sistemática aconseja, que dice:

«El Gobierno, a propuesta conjunta de los ministerios de Agricultura y de Hacienda, en el plazo de seis meses,

## Aprobado por la Delegación de Trabajo el convenio colectivo del comercio de piel

Ha sido aprobado por la delegación de Trabajo un convenio colectivo sindical de ámbito provincial, para las empresas y trabajadores que estando encuadrados en el grupo comercio de la piel del Sindicato provincial de la Piel de Granada, se rijan por la reglamentación nacional de trabajo en el comercio, de 10 de febrero de 1948 y disposiciones complementarias. El texto íntegro de este convenio se publicará en breve, en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las empresas y trabajadores afectados.

## MAGISTERIO

### RETIRADA DE LOTES DE LIBROS DEL AYUNTAMIENTO

El negociado de instrucción pública del Ayuntamiento, comunica a la Inspección de Enseñanza Primaria que se han recibido lotes de libros para los centros que al final se relacionan de esta capital, debiendo los directores y maestros de los mismos pasarse por dicho negociado para efectuar su retirada.

Barriada La Chana, Santo Cristo Yedra, Lancha de Cenes, Barriada Virgenciosa, Haza Grande, Juan XXIII Zaidín, Barrio Figares, Barriada Angustias, Polígono de Cartuja, El Doncel, Divino Maestro, Santa Teresa, Duquesa, Mariana Pineda, Primo de Rivera, Placeta de Ramírez, Sagrado Corazón (Beata Filipina), Jesús Maestro, Parroquial Santos Justo y Pastor, Hogar Santo Cristo Yedra, Preparatoria Instituto Ganivet, Santo Domingo, Juan XXIII (niños Zaidín), División Azul, Barriada El Fargue, Niños Zenete, Juan XXIII (niños Zaidín), Cruz Lagos, Sagrada Familia, Ave María La Quinta, ídem San Cristóbal, ídem Viñillas, Juan Bueno, Ancha Virgen, San Rafael, HH, OO, María, Maternal San Gregorio, Compus Christi, El Rosario, Divina Infantita y Niñas n.º 23.

desarrollará el artículo 11 del decreto-ley, 8/1966, relativo a sociedades agrarias».

### PETICION AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

MADRID, 17 (PYRESA).—Se ha presentado esta mañana, ante el presidente de las Cortes, un escrito firmado por un grupo de procuradores y encabezado por don Miguel Fagoaga, solicitando reglamentariamente la ampliación de diez días en el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de ley de representaciones familiares en Cortes.

## ECONOMIA Y FINANZAS

### Ligero entonamiento en el curso de la contratación

MADRID, 17. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—Hoy, viernes, jornada final de la semana a efectos de la Bolsa, ha remitido algo la tendencia depresiva de los cambios, registrándose mayor contención en aquellos valores más afectados por las últimas realizaciones. El grupo bancario, dentro de un curso irregular, presenta ligeras reacciones, y con un fondo de valores sostenidos o cortas bajas destacan mejoras de Explosivos, Seat y Urbanizadora Metro, quedando nivelado de esta sesión el cambio de Inmobiliaria del mismo nombre, que es uno de los cotados valores de curso favorable durante la semana. En suma, aunque en el fondo no se ha producido ninguna modificación sustancial, la tónica del mercado tiende a tomar un curso más favorable. El balance de la jornada registra 12 valores en alza, 17 en baja y 23 repetidos. Analizada la Bolsa por corros, las diferencias son las siguientes: Bancos: Alzas, Ibérico, Bankunión y López Quesada, 2; Hispano, cambio precedente; Exterior, Mercantil, Fomento y Urquijo no varían. Electricidad: Mejoras, Iberduero, uno, e Hidro-Chorro, un cuarto; descensos, Moncabril, 5; Leonesas, 2; Reunidas de Zaragoza, uno y medio, y Sevillana de Electricidad, uno; repeticiones, Hidrola, Nansa, Cantábrico, Viego, Unión Eléctrica Madrileña, Fenosa y las dos Fecsa. En alimentación, repiten los grupos de que consta, es decir, General Azucarera, Ebro y El Águila. Valores de la construcción: Sube 5 enteros, Inmobiliaria Metro; deja medio, Urbis, y no experimentan diferencias, Dragados, Hidrocivil, Inmobiliaria Metro, Encinar de los Reyes, Alcázar, Cantabria y Vallehermoso. Minería: Sube un entero, Riotinto; cede 2, Duro Felguera, y uno, Ponferrada; repite, Minas del Rif. Siderúrgicas: Mejora medio, Material y Construcciones; baja uno, Altos Hornos, y operan sin variación, Auxiliar de Ferrocarriles, Santa Bárbara y Marconi. Automóviles: Seat sube 3, y Metalúrgica Santa Ana, uno, en tanto repiten Fasa y Nueva Montaña. Finalmente, en industrias químicas sube 4 y medio, Explosivos, frente a 5 que deja Hidronitro, y uno, Española de Petróleos y Energías de Zaragoza; repiten, Unquesa y Resinera. De los cambios registrados, Telefónica repite y Campsa retrocede 2 enteros.

## COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 17 DE MARZO DE 1967

BOLSA DE BILBAO		F. E. N. O. S. A.	
<b>BANCOS</b>		Hidroeléctrica del Chorro .....	268 =
<b>Acciones</b>		" Española .....	175,50 + 0,25
Banco de Bilbao .....	990 = 2,50	" de Moncabril .....	299 =
" de Vizcaya .....	963 =	Iberduero, ordinarias .....	403 + 1
" Industrial de Bilbao .....	108 =	Salto del Nansa .....	—
<b>ELECTRICAS</b>		Salto del Sil .....	—
Eléctrica de Viego .....	175 + 1	Sevillana de Electricidad .....	203 = 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	119 = 0,50	Unión Eléctrica Madrileña .....	200 =
Hidroeléctrica Española .....	296 = 2	<b>ALIMENTICIAS</b>	
Iberduero ordinarias .....	404,50 =	El Águila .....	222 =
<b>NAVIERAS</b>		General Azucarera de España .....	98 =
Naviera Aznar .....	—	Ebro, Azúcares y Alcoholes .....	390 =
" Bilbaina .....	—	<b>CONSTRUCTORA</b>	
" Vascongada .....	—	Dragados y Construcciones .....	441 =
<b>QUIMICAS</b>		Portland Valderrivas .....	265 =
F. E. F. A. S. A. .....	—	<b>MINERAS</b>	
Nitratos de Castilla .....	73 = 2	Minas del Rif .....	—
La Papelera Española .....	115 + 5	Duro Felguera .....	40 = 3
S. E. F. A. N. I. T. R. O. .....	106 + 2	Los Guindos .....	—
Unión Española de Explosivos .....	140 + 3	Minero Siderúrgica de Ponferrada .....	280 = 1
" Química del Norte .....	109 = 1	<b>MONOPOLIOS</b>	
" Resinera Española .....	159 = 7	C. A. M. P. S. A. .....	166 = 3
<b>SIDERO - METALURGICAS</b>		Tabacalera, S. A. .....	—
Altos Hornos .....	67 + 0,50	<b>QUIMICAS</b>	
Babcock & Wilcox .....	—	Papeleras Reunidas .....	—
Basconia .....	97 = 1	Unión Española de Explosivos .....	142,50 + 4,50
Euskalduna .....	50,50 + 0,50	Hidro Nitro .....	47 = 5
Derechos: Banco Bilbao .....	—	Española de Petróleos .....	341 = 1
" Banco Vizcaya .....	—	Unión Resinera Española .....	161 =
" Iberduero .....	—	<b>SIDERO - METALURGICAS</b>	
<b>BOLSA DE MADRID</b>		Altos Hornos .....	65 = 1
<b>VALORES DEL ESTADO</b>		S. E. A. T. .....	396 + 3
Interior 4 % .....	103,50 + 0,25	Auxiliar de Ferrocarriles .....	66 =
Exterior 4 % .....	101,50 = 0,50	F. A. S. A. .....	295 =
Amortizable 3 % 1949 .....	105,50 =	Ind. Asturiana "Santa Bárbara" .....	39 =
" 3,5 % 1951 .....	109,50 =	Metalúrgica "Santa Ana" .....	95 + 1
" 4 % 1908 .....	108 =	<b>TELEFONICA Y RADIO</b>	
" 4 % 1951 .....	108 =	Telefónica .....	175 =
" 4 % 1950 .....	108 =	<b>TEXTILES</b>	
" 4 % 1953 .....	106 =	F. E. F. A. S. A. .....	50 =
Reconstrucción Nacional 4 % .....	106 =	S. N. I. A. C. E. .....	130 =
R. E. N. F. E. 4 % .....	105 =	<b>TRANSPORTES</b>	
<b>GARANTIA DEL ESTADO</b>		Metropolitano de Madrid .....	169,50 = 0,50
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues. .....	103,50 + 0,50	<b>COTIZACION ACCIONES NUEVAS</b>	
" " " 4 %, exentas .....	99 =	Nueva Montaña Quijano .....	—
" " " 4,5 %, serie B. .....	100,50 = 0,50	Papelera Española .....	—
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas. .....	101,50 + 0,50	<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>	
" " " 4 %, interprovi. .....	104 =	Hidroeléctrica de Cataluña .....	25,50 = 0,50
<b>BANCOS</b>		Banca López Quesada .....	—
<b>Acciones</b>		<b>BOLSA DE BARCELONA</b>	
Banco Exterior de España .....	399 =	Banco Exterior de España .....	397 =
" de Crédito Industrial .....	—	Aguas de Barcelona .....	304 + 4
" Central .....	1.090 = 3	Catalana de Gas y Electricidad .....	162 = 4
" Español de Crédito .....	1.110 = 6	Española de Petróleos .....	338 = 6
" Hispano Americano .....	1.041 + 1	Motor Ibérica .....	395 = 3
" Ibérico .....	717 + 2	La Maquinista Terrestre .....	66 + 2
" Mercantil e Industria .....	420 =	Tabacos de Filipinas .....	228 + 3
" Popular Español .....	823 = 5	Transmediterránea .....	143 + 3
" Rural y Mediterráneo .....	300 = 1	Unión Española de Explosivos .....	141 + 5
" Granada .....	153 + 1	<b>ELECTRICAS</b>	
<b>ELECTRICAS</b>		Eléctricas Leonesas .....	90 = 2

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

# AGU GRANADA

## Mañana, clausura de la Santa Misión en el Embovedado

A LAS DOCE DE LA MAÑANA, MISA, PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA MISIÓN Y CLAUSURA POR EL SEÑOR ARZOBISPO

Mañana, en todos los centros, se celebrará la misa de afirmación familiar. Se aconseja a todos los padres que asistan a la santa misa y comulguen junto con sus hijos. Al terminar la misa se hará la renovación de las promesas del matrimonio.

A partir de las once, según organicen los misioneros del propio Centro, habrá en todos los centros solemne bendición de palmas. Tras ella acudirán en procesión litúrgica con palmas y ramos, participando personalmente en el sentir de la fiesta de Domingo de Ramos y dando testimonio público del triunfo de Cristo, al Embovedado para celebrar todos la santa misa, en la que no se administrará la santa comunión. La misa se celebrará en el Embovedado según ritual breve de la fiesta.

A continuación, el director de la Misión hablará unos minutos, e inmediatamente clausurará la Santa Misión el señor Arzobispo.

El acto durará una hora.

**El padre Agustín Yanes, diácono sordomudo, ha misionado a sus compañeros.**—Los sordomudos de Granada también han tenido su Misión. Una Misión especial, porque en este caso Dios ha querido hablarles valiéndose de un instrumento nuevo para ellos el reverendo señor don Agustín Yanes, diácono sordomudo.

En el Colegio de la Sagrada Familia, de la Caja de Ahorros de Granada, se han reunido estos días más de un centenar de adultos, para ver —no podemos decir oír— cómo un muchacho joven, con la misma dificultad de expresión que ellos, les hablaba de Dios. Era realmente emocionante ver el interés especial de este auditorio, en medio del silencio que la Providencia les impuso. Y lo más formidable de todo fue que este misionero, no sólo se expresaba por medio de su mimica, sino que a la vez iba haciéndolo verbalmente, con una pronunciación y entonación casi perfectas.

Merece un especial recuerdo, por su emotividad, el Vía Crucis del día 14 en el jardín del colegio y la conferencia que a las ocho de la tarde de ayer, jueves, dirigió a los padres de los alumnos.

También hubo conferencias para matrimonios sordomudos y especiales para los alumnos del colegio que fueron seguidas con el mayor interés.

La clausura tuvo lugar ayer a las nueve y cuarto de la mañana en la capilla del Colegio de Sordomudos, con una asistencia numerosísima de fieles, que reflejaban en su rostro, una alegría especial, al ver cómo Dios había querido valerse de un sordomudo, para hablarles mejor.

**EL SEGLAR CRISTIANO DEBE SER UN "HOMBRE DE CRISTO" Y UN "HOMBRE PARA CRISTO"**

Tercera y última conferencia a católicos, por el P. Tena, O. P.

Vivimos en la "hora de los seglares". Si en otro tiempo el ideal del cristiano fue el martirio o el retiro a la vida eremítica, hoy nos recuerda el Concilio que todo cristiano está llamado a la vida de perfección y puede y debe realizarla cada uno en su propia vocación.

El seglar cristiano debe ser un "hombre-de-Cristo" y un "hombre-para-Cristo". En la vida eclesial no caben meros seres receptivos: en la medida en que recibimos debemos dar, para formar la mística comunitaria, al darse una tremenda inadecuación entre el progreso técnico y el progreso moral urge reequilibrar el equilibrio. No se trata de retrasar el logro de nuevas conquistas, o de despreciar los avances actuales, sino de inyectarse en las corrientes creadoras de la ciencia, llevando la convicción de unos principios espirituales iluminados por la fe.

Dos proyecciones: ante la tentación cobarde de la ausencia —han llamado a los cristianos "cofrades de los ausentes"— la presencia entregada en la investigación, contribuyendo con sentido sobrenatural de la teología de las realidades humanas —participación en la obra del Creador— al desarrollo de toda empresa portadora de auténticos valores.

Ante la convivencia con hombres de ciencias de distintas creencias, convicción profunda, intelectualmente bien fundamentada, en las exigencias de la propia fe; y un respeto delicado ante las distintas posturas religiosas, sin negar el pan y la sal a quienes no comulguen con nuestro credo.

Los hombres de ciencia españoles deben hacer "más científica" su vida cristiana, no siempre suficientemente ilustrada, y deben olvidar la aquello de "España, martillo de herejes...", y otros títulos semejantes.

Finalmente, la Universidad —centro de formación de los hombres— cada día debe tender a ser más universal. Sin puertas cerradas a la admisión, con recursos económicos suficientes; con dedicación plena, vocacional —humana y

de piedada quizá hábiles para otros tiempos.

La vuelta a la Escritura y a la Tradición será el primer paso en la revisión de la vida cristiana.

El Concilio, igualmente, define la vida cristiana como una vida esencialmente comunitaria, contra el obsesivo individualismo de la propia salvación que ha caracterizado otras épocas de la Historia.

Tendencia a un aspecto comunitario en la liturgia y, sobre todo, en la moral.

El cristiano debe, además, elevar sobrenaturalmente toda su vida: el trabajo es por sí mismo religioso. Finalmente, todos los fieles han de tomar conciencia de Iglesia, esto es, de misioneros.

Para lograr todo esto es indispensable la aportación e iniciativa de todos los cristianos.

**PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS**

Se advierte a todos los componentes de esta Hermandad, en sus cuatro ramas de oficiales, caballeros horquilleros, paleros y cofrades, que mañana, domingo, la procesión de palmas saldrá de la basílica a las doce menos cuarto de la mañana, para encontrarse a las doce en punto ante el altar instalado en la Fuente de las Batallas, por lo que se les ruega se encuentren en la sala capitular con antelación a dicha hora.

¿Cómo lograrlo? El Concilio considera al cristiano de hoy lo suficientemente maduro como para que pueda asimilar las fuentes de la Revelación directamente, guiado por la doctrina de la Iglesia sin necesidad de intermediarios que hayan cristalizado la misma en fórmulas

de piedada quizá hábiles para otros tiempos.

La reforma de la Iglesia universal vale y es necesaria en la vida privada de cada hombre. "Nunca se puede descansar en la solución conseguida", con esta frase de Juan XXIII el brador partía para postular una revisión constante de la ascética cristiana. Esencialmente se encuentra ésta en la fidelidad a Cristo y, como Este en la fidelidad al tiempo en que se vive. El objetivo de la vida cristiana es dar forma en la vida normal de un fiel a la reproducción de Cristo en el siglo XX.

La Oficina de Prensa de la Misión, mejor que limitarse a un enjuiciamiento personal, ha querido realizar una pública encuesta en la calle. Un grupo de universitarios, cuyos nombres constan al final, se prestó a hacer de entrevistadores. Eran, por supuesto, seglares —ordinariamente una pareja de chico y chica—, para evitar presiones y procurar la espontaneidad en las respuestas.

Para la elección de los entrevistados, la primera condición era que fuesen desconocidos para el entrevistador. Además, había que hacer constar, antes de empezar, que la respuesta tenía que ser totalmente libre y siempre anónima. Así, de los cincuenta preguntados, tres se negaron a responder. Se ha procurado también que haya entre los interrogados igual número de mujeres que de hombres, e incluso que "ricos" y "pobres", juzgados por las apariencias, estuviesen igualados. Por último, se ha intentado también que las edades de los que responden estén armónicamente distribuidas. Todo con el objeto de que las respuestas proporcionen una idea lo más objetiva posible.

Con todo, no fue un estudio serio, sino un simple intento periodístico. El número de cincuenta escogido, es demasiado corto. Las calles donde se ha preguntado han sido, por facilidad, las del centro. No se ha seguido una técnica científica. Estas limitaciones hay que hacerlas constar, para no dar valor definitivo a las respuestas y conclusiones. Estas, a pesar de todo, son muy curiosas y dan, además, una idea aproximada de la realidad.

**La primera pregunta: ¿Va usted a la Misión?**

De los cuarenta y siete que responden, treinta y dos dicen que sí y quince que no. Esto quiere decir que el 68'8 por 100 ha asistido, algún día al menos, a los centros de Misión. Los no asistentes a la Misión son el 31'91 por 100.

Estas cifras se hacen con todo explícitas sabiendo que de los hombres el 59 por 100 asiste y el 41 por 100 no asiste, mientras que las mujeres asistentes son más numerosas: el 80 por 100 asiste y sólo el 20 por 100 responde que no ha ido a ningún Centro misional.

**Segunda pregunta: ¿Por qué va (o por qué no va) a la Misión?**

Aquí las respuestas se dividen. Damos primero las positivas y luego las negativas, clasificadas según las edades de los que responden y siempre literalmente.

Los que asisten. — Menores de veinte años: "A aprender cosas nuevas", "Lo creo conveniente", "Cuando no tengo otra cosa que hacer".

Menores de cuarenta años. — Lo que más abunda es el gusto, el interés: "Porque quiero", "Me gusta muchísimo". Otros dan razones de más peso: "Es una ocasión de formarme".

Mayores de cuarenta años. — Sigue la razón del gusto: "Porque me ha gustado desde pequeña".

Las razones de los que no asisten. —

de piedada quizá hábiles para otros tiempos.

La vuelta a la Escritura y a la Tradición será el primer paso en la revisión de la vida cristiana.

El Concilio, igualmente, define la vida cristiana como una vida esencialmente comunitaria, contra el obsesivo individualismo de la propia salvación que ha caracterizado otras épocas de la Historia.

Tendencia a un aspecto comunitario en la liturgia y, sobre todo, en la moral.

El cristiano debe, además, elevar sobrenaturalmente toda su vida: el trabajo es por sí mismo religioso. Finalmente, todos los fieles han de tomar conciencia de Iglesia, esto es, de misioneros.

Para lograr todo esto es indispensable la aportación e iniciativa de todos los cristianos.

**PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS**

Se advierte a todos los componentes de esta Hermandad, en sus cuatro ramas de oficiales, caballeros horquilleros, paleros y cofrades, que mañana, domingo, la procesión de palmas saldrá de la basílica a las doce menos cuarto de la mañana, para encontrarse a las doce en punto ante el altar instalado en la Fuente de las Batallas, por lo que se les ruega se encuentren en la sala capitular con antelación a dicha hora.

## 50 personas, elegidas al azar, han opinado sobre la Misión

EL 68,8 POR CIENTO ASISTIO A LOS ACTOS

ENCUESTA REALIZADA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD

La Oficina de Prensa de la Misión, mejor que limitarse a un enjuiciamiento personal, ha querido realizar una pública encuesta en la calle. Un grupo de universitarios, cuyos nombres constan al final, se prestó a hacer de entrevistadores. Eran, por supuesto, seglares —ordinariamente una pareja de chico y chica—, para evitar presiones y procurar la espontaneidad en las respuestas.

Para la elección de los entrevistados, la primera condición era que fuesen desconocidos para el entrevistador. Además, había que hacer constar, antes de empezar, que la respuesta tenía que ser totalmente libre y siempre anónima. Así, de los cincuenta preguntados, tres se negaron a responder. Se ha procurado también que haya entre los interrogados igual número de mujeres que de hombres, e incluso que "ricos" y "pobres", juzgados por las apariencias, estuviesen igualados. Por último, se ha intentado también que las edades de los que responden estén armónicamente distribuidas. Todo con el objeto de que las respuestas proporcionen una idea lo más objetiva posible.

Con todo, no fue un estudio serio, sino un simple intento periodístico. El número de cincuenta escogido, es demasiado corto. Las calles donde se ha preguntado han sido, por facilidad, las del centro. No se ha seguido una técnica científica. Estas limitaciones hay que hacerlas constar, para no dar valor definitivo a las respuestas y conclusiones. Estas, a pesar de todo, son muy curiosas y dan, además, una idea aproximada de la realidad.

**La primera pregunta: ¿Va usted a la Misión?**

De los cuarenta y siete que responden, treinta y dos dicen que sí y quince que no. Esto quiere decir que el 68'8 por 100 ha asistido, algún día al menos, a los centros de Misión. Los no asistentes a la Misión son el 31'91 por 100.

Estas cifras se hacen con todo explícitas sabiendo que de los hombres el 59 por 100 asiste y el 41 por 100 no asiste, mientras que las mujeres asistentes son más numerosas: el 80 por 100 asiste y sólo el 20 por 100 responde que no ha ido a ningún Centro misional.

**Segunda pregunta: ¿Por qué va (o por qué no va) a la Misión?**

Aquí las respuestas se dividen. Damos primero las positivas y luego las negativas, clasificadas según las edades de los que responden y siempre literalmente.

Los que asisten. — Menores de veinte años: "A aprender cosas nuevas", "Lo creo conveniente", "Cuando no tengo otra cosa que hacer".

Menores de cuarenta años. — Lo que más abunda es el gusto, el interés: "Porque quiero", "Me gusta muchísimo". Otros dan razones de más peso: "Es una ocasión de formarme".

Mayores de cuarenta años. — Sigue la razón del gusto: "Porque me ha gustado desde pequeña".

Las razones de los que no asisten. —

La mayoría aduce razones de imposibilidad: "El trabajo no me deja" (un hombre); "Porque tengo enfermos" (una mujer). Otros dan razones más personales: "Me entretengo con amigos" (un joven). Y no faltan los "originales": "Porque es anticristiano ir" (un estudiante), "El ir lo considero de masas y no de minorías".

**Tercera pregunta: ¿Le gustan los sermones?**

Veintuno responden que sí, dando razones como éstas: "Claro, lo mismo que a todos", "Están bien porque todo lo de la Iglesia es bueno".

Sólo tres responden abiertamente que no.

**Cuarta pregunta: ¿Cree que la Misión necesita más o menos propaganda?**

Bastantes responden a esta pregunta que "no saben". Pero llegan a veintiocho los que responden "Está bien como está".

Sólo cinco dicen que debe haber más propaganda de la que hay: "No estaría mal que hubiera más".

Y otros, con mejor sentido, matizan que se podría hacer una propaganda diferente: "Más, pero distinta", "Se ha hecho, pero creyendo que la Misión es una cosa tradicional; y, por lo que he oído, no lo es".

**Quinta pregunta: ¿Qué defecto de Granada, o de los granadinos, necesita ser más combatido?**

De nuevo damos aquí las respuestas por edades. En todos los niveles hay gente que "no sabe" responder. Hay una clara insistencia en los pecados sociales de la ciudad.

Menores de veinte años: Uno dice, respuesta que también se repite, que defectos "ninguno". Otros ven "defectos" que creen típicos de Granada: "El carácter es bastante cerrado y se debe procurar que sea más abierto", "Le falta al granadino constancia; se entusiasma, pero por poco tiempo", "Centrismo económico en individualismo".

Menores de sesenta años. — Están los positivos ingenuos, que casi se molestan por la pregunta: "A Granada le gusta la Iglesia a todas horas". Otros se pasan al extremo opuesto: "Granada no es nada cristiana", "En el aspecto religioso, Granada está muy fría: la Misión tendrá éxito". Señalan otros en concreto: "Relaciones entre patronos y obreros", "Justicia social con sus consecuencias: inversión de capital, etc.", "Caridad y reparto de bienes", "Inversión de capital, subdesarrollo, alfabetización, diferencia de clases".

Mayores de sesenta años. — Entre los mayores dominan las visiones excesivamente optimistas: "Ninguno", "No sono malos, en general". Sólo alguno dice: "Hablar de todo, porque todo es conveniente".

Estas son las respuestas de los granadinos. Esto es, en resumen, lo que cincuenta peatones, elegidos al azar por las calles de Granada, han dicho de la Misión. Sus opiniones merecen algún co-

## Circular sobre intrusismo en venta de productos farmacéuticos

TAMBIEN POR LA VENTA DE PREPARADOS PARA VETERINARIA

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado la siguiente circular del Gobernador civil:

«Ante la frecuencia registrada de casos de intrusismo en la venta de productos farmacéuticos, fuera de las Oficinas de Farmacia legalmente establecidas, —(quioscos, tiendas de comestibles, bares, droguerías, laboratorios, almacenes, sanatorios, representantes, veterinarios, cooperativas ganaderas, tiendas de piensos y material avícola o ganadero, etc., etc.—, en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en disponer:

Primero. — Queda terminantemente prohibida la venta de especialidades farmacéuticas directamente a sanatorios, clínicas y establecimientos similares, por parte de laboratorios y casas de especialidades, así como por sus representantes.

Segundo. — Igualmente se prohíbe la venta de cualquier clase de preparados farmacéuticos en tiendas de comestibles, droguerías, quioscos y cualquier otro establecimiento que no sea Oficina de Farmacia.

Tercero. — Las especialidades farmacéuticas de uso veterinario, únicamente pueden venderse a través de dichas Oficinas de Farmacia, no pudiendo hacerlo los laboratorios, clínicas o sus representantes y titulares directamente al público, aunque aquéllas se faciliten por mediación de cooperativas u otras entidades ganaderas.

Por los señores delegados, representantes y agentes de mi autoridad, se dará cuenta a este Gobierno civil de cualquier infracción que se cometa contra las disposiciones vigentes en la materia y lo que se ordena en la presente circular, prestando su apoyo más decidido a los centros, servicios y funcionarios sanitarios y farmacéuticos en el desempeño de su misión de vigilancia y persecución del intrusismo.

A tal efecto, la Jefatura provincial de Sanidad, la Inspección provincial de Farmacia y los señores inspectores farmacéuticos municipales, cada uno en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, vigilarán el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto en sus periódicas visitas de inspección que realicen a toda clase de establecimientos, atendiendo de forma inmediata toda denuncia que pueda presentarse en relación con la venta ilegal de medicamentos y levantando acta en la forma reglamentaria de cualquier anomalía o contravención que observaren con intervención de los productos encontrados.

En el acta que se extienda, figurará la relación nominal de los productos intervenidos, que, en unión de los mismos, se remitirá a la Jefatura provin-

cial de Sanidad, la que incoará el oportuno expediente con la propuesta de sanción a que haya lugar y con sus actuaciones lo elevará a la resolución de este Gobierno civil.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Granada, 7 de marzo de 1967.—El Gobernador civil, Antonio Luis Solís Bans.

**LA DELEGACION DEL COLEGIO OPTICOS SOBRE EL INTRUSISMO**

En relación con la circular de la autoridad gubernativa, inserta en el Boletín de la provincia del 10 de los corrientes, y nota en la Prensa local, del sábado día 11, sobre intrusismo en la venta de productos farmacéuticos, se han producido una serie de consultas al Colegio de Opticos, todas ellas en demanda de soluciones al propio intrusismo que los ópticos vienen sufriendo.

Como respuesta a quienes solicitan datos y soluciones, la 8.ª delegación regional del Colegio Nacional de Opticos se complace en hacer público que ha sido en la Jefatura provincial de Sanidad como en el Servicio de Inspección y Disciplina del Mercado así como en delegación provincial de Trabajo, en el propio Gobierno civil de la provincia, han sido presentados, a debido tiempo, los diversos casos recibidos que actualmente se encuentran en trámite de solución, dada la excelente acogida que las mencionadas autoridades le han prestado, dentro del espíritu de justicia de que hacen gala y que esta delegación regional del Colegio Nacional de Opticos, agradece muy cumplidamente.



En su despacho oficial del Gobierno civil, don Antonio Luis Solís Bans, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, recibió ayer los siguientes señores:

Don José Antonio Donat Ortúzar, delegado-comisario para el SEU; don Bernardo Cuenca Cerveró, delegado provincial de Sindicatos; don José Lora y Suárez de Urbina, diputado provincial, y don Francisco Sánchez Dorado.

## MULTA DE CINCO MIL PESETAS A UN PROMOTOR DE VIVIENDA POR QUEBRANTAMIENTO DE ORDENANZAS TECNICAS

MAS DE DIECISEIS MILLONES DE PESETAS PAGADOS POR EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Presidida por el delegado provincial del ministerio de la Vivienda, se reunió la Comisión provincial de la Vivienda, para tratar asuntos de su competencia.

Se examinaron en primer lugar las peticiones de calificación definitiva de viviendas subvencionadas, que quedaron aprobadas, por encontrarse las obras terminadas y de acuerdo con el proyecto que en su día se aprobó por la delegación, y que son las siguientes: Don Crisóstomo Molina Fernández, 18 viviendas en Guadix; don José Berrio Martín, 1 vivienda en Almuñécar; don Mariano Luján Rodríguez, 13 viviendas en Maracena; don Nicolás López López, 10 viviendas en La Zubia y don Adolfo Serrano García, 8 viviendas en Ga-

bia la Grande. Se acordó para todas ellas, elevarlas a la Dirección general del Instituto Nacional de la Vivienda, para su calificación definitiva y pago de las subvenciones correspondientes.

A continuación, se procedió también al examen de los expedientes de construcción de viviendas de grupo primero de renta limitada, cuyos promotores han solicitado calificación definitiva. Se aprobaron los siguientes: Urbedia S. A., para calificación de 18 viviendas y locales en Granada; y el de don Manuel Muñoz Rivas, para 5 viviendas y locales comerciales en Granada.

Se informó después, por el secretario, a los reunidos, que desde la última reunión de la Comisión, el Instituto Nacional de la Vivienda libre de subvenciones con destino al pago de subvenciones de viviendas terminadas 1.500.000 pesetas, ascendiendo el total de las pagadas por este Organismo desde primero de año para el sector de vivienda a 16.012.359,09 pesetas, y habiendo terminado en Granada y provincia los promotores particulares 478 viviendas.

Por último, se acuerda, una vez conocido por los reunidos, y en cumplimiento de lo dispuesto, hacer pública la sanción impuesta a un promotor de viviendas de Granada por quebrantamiento de ordenanzas técnicas y normas constructivas, en expediente sancionador número 2456, que asciende a cinco mil pesetas.

**GRANADINO: No te olvides de tantos hermanos tuyos que están sin un hogar digno. Aporta tu donativo para la Campaña de Navidad.**

mentario, algún artículo. Hoy ya sólo cabe hacer constar el agradecimiento de la Oficina de Prensa de la Misión a los entrevistadores: Jaime Ortiz de Zarrago, Amalia Carvajal y Julián Lara, Lourdes Martín y Antonio Montufo, Concha Aparicio y José Hervás, Mari Carmen de Urquía y Francisco Cabezas.

# El día 27 comenzará en nuestra capital el IV Congreso nacional de Bioquímica

ASISTIRÁN LOS PROFESORES CARL F. CORI Y SEVERO OCHOA, QUE SERÁN INVESTIDOS DOCTORES "HONORIS CAUSA" POR NUESTRA UNIVERSIDAD

DON FEDERICO MAYOR ZARAGOZA PRESIDE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO

Organizado por la Sociedad Española de Bioquímica, con la cooperación del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Universidad de Granada, va a celebrarse en nuestra ciudad, en los últimos días del presente mes, el IV Congreso nacional de bioquímicos españoles.

Constituyen la Comisión organizadora el profesor don Federico Mayor Zaragoza, presidente; el doctor don Fermín Sánchez-Medina, secretario, y los doctores don Enrique Montoya, don Miguel Montoliu y don Carlos Osorio, este último catedrático de la Facultad de Medicina.

La sesión inaugural tendrá lugar a las siete y media de la tarde del día 27, entregándose en ella los diplomas de miembros de honor de la Sociedad Española de Bioquímica a los profesores Carl F. Cori, Carlos Jiménez Díaz, Luis F. Leloir, Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación y Ciencia que posiblemente se encargará de presidirla, y Severo Ochoa.

Los trabajos científicos comenzarán el día 28, a las nueve de la mañana, con un simposio sobre "Síntesis y degradación de polisacáridos".

Actuarán de presidentes los profesores

Carl F. Cori y Luis F. Leloir, interviniendo como organizador el doctor don Manuel Rosell.

A las doce del mismo día, y en la Facultad de Farmacia donde se celebrarán todos los actos, dará una conferencia el profesor Santiago Grisolia, sobre "Influencia de la concentración iónica en los procesos metabólicos".

Por la tarde, a las cuatro, comenzará la lectura de comunicaciones libres, y a las siete, Junta general de la Sociedad Española de Bioquímica. Por la noche, a las once, en la Alhambra, concierto.

El día 29, a las diez de la mañana, coloquio sobre "Ácidos nucleicos y síntesis de proteínas". Como presidente intervendrá el profesor Severo Ochoa y como organizador el doctor Claudio F. Heredia.

A las doce y media será la investidura de doctor honoris causa por la Universidad de Granada, a los profesores Carl F. Cori y Severo Ochoa.

Por la tarde efectuarán los congresistas una excursión.

El día 30, a las nueve de la mañana, habrá otro coloquio sobre "Metabolismo de aminoácidos", siendo presidentes el profesor Ángel Santos-Ruiz y el doctor Enrique Montoya.

A las doce, conferencia del doctor Julio Rodríguez Villanueva sobre "Estructura y función en levaduras y hongos".

Por la tarde, a las cuatro, lectura de comunicaciones libres, y a las siete, conferencia del doctor Alberto Sols, sobre "Regulación de la glucolisis y gluconeogénesis".

Finalmente, a las ocho, será la sesión de clausura, y a continuación, cena de despedida.

## Crónica DE Sociedad

### ONOMASTICA DE LA ESPOSA DEL GOBERNADOR CIVIL

Con motivo de la fiesta onomástica de la excelentísima señora doña Dolores Párraga Casanova de Soler, se celebró anoche, en el pabellón particular del Gobernador civil, una cordialísima recepción ofrecida a las numerosas amistades del matrimonio Soler-Bans que acudieron a felicitar a la ilustre dama.

Junto a las primeras autoridades granadinas y sus señoras, asistió un selecto grupo de matrimonios amigos, que en cordial fiesta privada fueron gentilmente atendidos por los señores Soler, resultando una velada gratísima.

### NUEVOS INGRESOS EN LA ASOCIACION DE HIDALGOS A FUERO DE ESPAÑA

En sesión de la Junta de Probanza, celebrada el día 27 de febrero de 1967, ingresaron los siguientes señores:

Don Vicente Lafuente Baleztena, don Joaquín Martínez Ostendi, don Eusebio Durán Braña, don Lorenzo Insausti Martínez, don Máximo Briones Blanco, don Ángel Sanz Vinageras, don Juan Antonio Linares Fernández, don Francisco Javier Gutiérrez de To-var y Beruete, don Gerardo y don Jesús Pajares Compostizo, don Emilio Manrique de Lara y de la Barreda y doña María del Sol Ochoa y Pignatelli, vecinos de Madrid; don Eusebio de Lafuente y Hernández y doña Elena González Tajllefer, vecinos de Barcelona; don Fernando Cambreleng Jiménez, vecino de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan Herrera López, vecino de Ceuta; don Tomás Martínez-Zaldivar Miralles, vecino de Granada; don Ramón Encinas Diéguez, vecino de Huesca; don Eduardo y doña María del Carmen Encinas Diéguez, vecinos de Orense; don Leandro Martín Santos Domínguez, vecino de San Sebastián; don Ignacio Gabasa Añoro, vecino de Santa Cruz de Tenerife; doña Paloma Rubio Villamayor, vecina de Zamora; don Antonio Escudero Girónza y doña María del Carmen Escudero y Delgado, vecinos de Zaragoza.

## ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

### Curso para jefes de campo de trabajo de Juventudes

La Delegación nacional de Juventudes, a través del Instituto de la Juventud, convoca el I curso para capacitar jefes de campo de trabajo de Juventudes, que tendrá lugar en el albergue juvenil «Franco», de Navacerrada, Madrid, en régimen de internado.

Para poder tomar parte en el citado curso, se requieren las condiciones de ser español, mayor de 21 años y menor de 35. Ser oficial instructor de Juventudes o estar en posesión de un título de grado superior. Conocer un idioma moderno. Además de la documentación necesaria que en la secretaría técnica de la delegación provincial de Juventudes está a disposición de los interesados. El plazo de presentación de documentos, finalizará el próximo día 25. El curso durará del 17 al 22 de abril, ambos inclusive.

## La cara del tiempo

DE NUEVO SUPERAMOS LA MAXIMA DE VEINTE GRADOS

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 5,2 grados, a las ocho de la mañana; 16,5 grados, a las dos de la tarde y 17 grados, a las siete, presión en milímetros, 703,2, a las ocho de la mañana; 703,4, a las dos de la tarde y 702,4, a las siete; humedad relativa, 58 por ciento, a las ocho de la mañana; 28 por ciento, a las siete de la tarde y 33 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 20,5 grados, a las 4,50 de la tarde; mínima, 4,5 grados a las 7 de la mañana; media, 12,5 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 129 kilómetros; dirección dominante, Norte-Noreste. El sol sale a las 7,22 de la mañana y se pone, a las 7,25 de la tarde; pronóstico, seguirá el buen tiempo.

### DATOS DE ARMILLA

En el Observatorio de Armilla nos facilitaron el siguiente boletín meteorológico: Máxima de 20 grados tarde y mínima de 2 grados y 8 décimas a las ocho menos cuarto de la mañana. Viento, dominante, Sur. Sale el sol a las siete y veintitrés minutos de la mañana y se pone a las siete y veinticuatro minutos de la tarde. Pronóstico del tiempo, bueno.

CONDUCTOR: Guarde su derecha.



BENEFICIO EXTRA POR HECTAREA

## NITROGENO PARA SUS CEREALES

Abonar es necesario para aumentar el rendimiento de sus cosechas y, por tanto, sus beneficios. Abonar es complementar los elementos del suelo que nutren a las plantas. Especialmente, NITROGENO, fósforo y potasio. Los tres son imprescindibles. Pero el NITROGENO es el menos permanente en el suelo y, por lo general, el que más consumen las plantas.

Por eso, debe usted reponer el NITROGENO aplicándolo en el momento oportuno y en cantidades adecuadas. Así, el NITROGENO contribuirá directamente al mejor desarrollo y mayor producción de sus plantas y frutos, proporcionándole ese BENEFICIO EXTRA.

Amoniaco Español, s. a. le ofrece NITROGENO para sus cultivos en los siguientes abonos ESSO:

- Abonos sólidos ESSO:**
- Nitrate amónico cálcico, con 26 % de NITROGENO
  - Nitrate amónico cálcico, con 20,5 % de NITROGENO
  - Sulfato amónico, con 21 % de NITROGENO

- Abonos líquidos ESSO:**
- Amoniaco anhidro, con 82 % de NITROGENO
  - Soluciones nitrogenadas, hasta 41 % de NITROGENO

Pídalos a su proveedor habitual.

EL SERVICIO AGRICOLA ESSO puede facilitarle un análisis de sus tierras y recomendarle el abono y la cantidad convenientes.



Amoniaco Español, s.a. MALAGA

Con ESSO beneficio extra por hectárea

OFICINAS CENTRALES: Málaga Carretera de Alora, km. 5, tel. 234600 - DELEGACIONES COMERCIALES: Córdoba Cruz Conde, 10, tel. 223588 Granada Plaza Matadero Viejo, 6, tel. 27530 - Jaén Arquitecto Berges, 2, tel. 232105 - Murcia Edificio Torre de Murcia, tel. 21007

RUSSCAS-McGANN ERICKSON

AE 7-67

# Cofradías de Semana Santa

AVISOS PARA RETIRADA DE HABITOS

## COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Esta cofradía comunica que hasta hoy, de 8.30 a 10 de la noche, en la capilla de esta Hermandad, se podrá retirar el hábito de penitente junto con la tarjeta de asistencia a la procesión.

## PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Se pone en conocimiento de los hermanos de esta Hermandad que si carecen de hábito o no lo tienen completo, se pasen, como es costumbre, por el domicilio del señor depositario, Arriola, núm. 13, de 4 a 7 de la tarde, en donde se le proporcionará lo que les falte.

## REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Las oficinas, donde se retiran los hábitos penitenciales, se hallan en la Casa Parroquial de Santa María Magdalena, sita en Puentazuelas, n.º 16, primer piso, de 1.30 a 2.30, por la tarde y de 8.30 a 10.30, por la noche.

Hoy, sábado, la oficina estará abierta de 1.30 de la tarde, a 10.30 de la noche.

**Llamamiento a la mujer granadina.** Las camareras de la Santísima Virgen de los Dolores, hacen un llamamiento a todas las señoras o señoritas granadinas, y en especial a quienes se llaman Dolores, para ingresar en el Real Cuerpo de Camareras de la Santísima Virgen. Así como a aquellas que deseen acompañar a nuestra Titular, la Virgen Dolorosa, en su procesión del Lunes Santo.

Para ello, ponemos a su disposición el teléfono 24526, o bien personalmente en la calle Lecheros, núm. 9, primer piso, en donde la secretaria de las

camareras de la Santísima Virgen, les dará toda clase de información.

## COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA PACIENCIA Y MARIA SANTISIMA DE LAS PENAS

Se pone en conocimiento de todos aquellos hermanos que deseen figurar en nuestro desfile procesional del próximo Miércoles Santo que pueden retirar el hábito en nuestro local social, Ancha de la Virgen, n.º 9, entresuelo, de 8 a 10 de la noche.

Se pone en conocimiento de todas las camareras que pueden retirar la tarjeta procesional, todos los días, de 8 a 10 de la noche, en la Secretaría de la Hermandad, Ancha de la Virgen, número 9, entresuelo, requisito indispensable para figurar en nuestro desfile procesional del próximo Miércoles Santo. A las mismas horas se atenderán las nuevas solicitudes de inscripción.

## COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Se ruega a cuantos cofrades de esta Hermandad hayan retirado su hábito para asistir a la procesión del Miércoles Santo, que acudan mañana, domingo, día 19, a la una de la tarde, a una brevísima reunión, que tendrá lugar en la Sacristía de la iglesia de Santo Domingo, para tratar varios asuntos de gran interés.

## HERMANDAD PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES DE TERCIOS DE REQUETES

Se recuerda a todos los miembros pertenecientes a esta Hermandad, que tienen la obligación de acompañar a la Santísima Virgen de los Dolores, en su desfile procesional, vistiendo la túnica penitencial, en virtud del Voto solemne que en los años de la Cruzada nacional hicieron ante la Generalísima del Requeté, por el triunfo de las Armas nacionales.

Para retirar las túnicas, deben personarse en las oficinas de la cofradía, Casa Parroquial de Santa María Magdalena, Puentazuelas, n.º 16, primer piso, y a las horas ya indicadas.

## PONTIFICIA Y REAL COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA (DEL SILENCIO)

Se pone en conocimiento de los señores mayordomos y hermanos cofrades en general, que está abierto el período de inscripción para figurar en el desfile procesional de esta cofradía, y que dicho trámite podrán efectuarlo todos los días — a la hora de comercio — en las oficinas de esta Secretaría, instaladas en la calle de Navas, 19 (farmacia Brocal). Las inscripciones se admitirán hasta las siete y media de la tarde del Martes Santo, fecha y hora en que expira el plazo para poder realizarlo. — El secretario.

## Abono de Palcos

Tribunas Semana Santa

Todos los días, de 8 a 1 de la noche, en la Federación de Cofradías, Angel, núm. 2, primero.

# SINDICATOS

## CURSILLOS NACIONALES SOBRE GANADO LANAR Y APICULTURA

**Cámara Oficial Sindical Agraria.** Se recuerda a todos los señores interesados en la participación en los Cursos nacionales de Capacitación sobre "Explotación del ganado lanar" y "Apicultura", que se desarrollarán en Madrid, durante los días 27 de marzo al 7 de abril, que el plazo para solicitar la asistencia a los mismos, ya sea como alumno oficial o libre, finaliza en esta Cámara el próximo martes, día

21 de los corrientes, procediéndose seguidamente a la designación de la representación de esta provincia en los mismos.

## EXCURSIONES DEL GRUPO TEXTIL

**Nota del Grupo Textil de "Educación y Descanso".**—Le recordamos a nuestros afiliados las excursiones de Córdoba para mañana, y la de Cartagena, con salida el Jueves Santo, a las tres de la tarde, regresando el sábado por la noche, y la de la Feria de Sevilla. Información de ocho a diez de la noche.

## DE INTERES PARA ARTESANOS GRANADINOS Y OTRAS EMPRESAS A EFECTOS DE EXPORTACION

**Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica.**—Por conducto de la Vicesecretaría nacional de Ordenación Económica se ha recibido una amplia relación de empresas extranjeras que desean tener relación con exportadores españoles para la adquisición de productos españoles diversos. Tal relación ha sido facilitada por la Cámara Oficial de Comercio de España en La Haya, Frankfurt, Casablanca y Bruselas. Entre las demandas se encuentran los artículos de Artesanía, hierro forjado y cerámica.

Las empresas granadinas, cooperativas y artesanas, a quien pueda interesar el referido intercambio de relaciones comerciales y consiguiente exportación de nuestros productos, puede consultar la indicada relación en esta Vicesecretaría de Ordenación Económica, Gran Vía, 46, 3.º

## DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, dos bodas y siete defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**— María Esther Valdivia Mancilla, Enrique Heredia Cortés, María Francisca Hernández Jiménez, María José Ruiz Lupión, Antonio Enrique Sánchez Tallón, Juan Carlos Rodríguez Ruiz, Isabel Sierra Cabezas, María de los Angeles Hurtado Palma, Nieves Espinosa García, José Luis Aguayo González, Dulcenombre Cara Montoro, María José Gutiérrez Fernández, Pedro Ramón Cabello Ruiz, Mónica García Megías, Antonio García Pámal, Miguel Ángel Pérez Martínez, María Nuria Lanosanrri Calagane Batlle, Rafael Martín Cifuentes, José Luis Fernández Maldonado y Remedios Fructuoso Navarro.

**Matrimonios.**— Manuel Ruiz Velasco con Ana Madero Fernández, y Antonio Santiago Vicente con Concepción Jiménez Alarcón.

**Defunciones.**— Trinidad Rojas Labeña, de 44 años; María Josefa Sánchez Nievas, de 72; Tomás Liebres Lao, de 66; María Moreno Peralta, de 43; Salvador Lebrón Alberto, de 80; Santiago Mesa Vallejo, de 79, y Antonio Fernández Gómez, de 65.



## Vida Religiosa

**SANTORAL.**— Cirilo de Jerusalén; Anselmo, Alejandro, Narciso, obispos; Félix, diácono.

**JUBILEO CIRCULAR.**— En Nuestra Señora de la Piedad.

**ADORACION NOCTURNA.**— Corresponde la vigilia a los turnos "San José" (titular) y "San Bartolomé".

## VIGILIA TITULAR DEL TURNO III "SAN JOSE"

Esta noche, a las 10.30, celebrará el turno III "San José", la vigilia titular, habiendo sido citados todos los adoradores del turno, por los señores de la Comisión, don Nicolás Peralta Sánchez y don Francisco Arias Rejón.

Por la presente se invita a tan solemne vigilia a todos los adoradores de esta Sección Adoradora Nocturna de Granada así como al Consejo de la misma. Se hace extensiva a todas las Secciones de la diócesis, y en particular a las de La Zubia, Santa Fe y Atarfe.

Igualmente se invita al Consejo de la Sección Adoradora Nocturna femenina, y sus cuatro turnos, entre ellos el del Zaidín. Asimismo, a todos los fieles amantes o simpatizantes, tanto de San José como de esta gran Obra.

Orden de la vigilia: A las 10.30 horas, Junta de turno; a las 11, salida de la guardia, exposición de S.D.M.

Presentación de la guardia: Por el Rvdo. padre misionero, Manuel Doreste Machado, S. J., e hijo del que fue ferviente adorador constante y fundador de la Sección de Canarias. Tedum solemnemente y oraciones de la noche. Horas de vela.

A las 5 de la mañana, santa misa, por el Rvdo. padre misionero, don José María Carrascosa González, S. J. La intención, por señores hijos de Pérez de la Blanca, por sus padres.

## ADORACION NOCTURNA FEMENINA ESPAÑOLA

**Vigilia del turno III "Santa Teresa de Jesús", hoy.**— Esta tarde, a las 10.30, celebrará la vigilia mensual el turno III "Santa Teresa de Jesús" en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sito en la calle San Jerónimo, n.º 41, rogando a todas las adoradoras sean puntuales, las que han sido citadas por su jefe, doña Angeles del Pozo.

Se recuerda a todas las adoradoras de otros turnos que no hayan podido hacer su vigilia, lo hagan esta noche a efectos de veteranía.

Igualmente se recuerda a todas las adoradoras honorarias, la obligación que tienen de unirse espiritualmente a las demás, y aplicar su misa y comunión por la intención del turno.

La intención de esta vigilia es por la adoradora de este turno, doña Antonia Arroyo y esposo.

## DECIMOS SI

(Viene de la pag. última)

mostrar que sabemos lo que hacemos que somos responsables de nuestros actos y de nuestra vida.

**DECIMOS SI** a las dos concentraciones de millares de misioneros que se han celebrado en el espacio Embovedado, postrándose arrependidos ante un Cristo que nos habla de misericordia, y ante una Virgen que nos cuenta maternalmente sus angustias al ver a su Hijo muerto en los brazos por culpa de nuestros muchos pecados.

Granada va a celebrar las próximas festividades de la Semana Santa llena de alegría. Sí. Gran contraste pero magnífica verdad. Cuando nuestros insignificantes Cristos desfilen ante nuestros ojos, hablandonos de Misericordia, de Consuelo, de Perdón, y cuando nuestras Dolorosas pasen ante nosotros recordándonos su Amargura, sus Penas, su Soledad y su Esperanza, saldrá de nuestros corazones una saeta que no hiere sino acaricia llenando de alegría los corazones de Jesús y María traspasados por el dolor.

Se habrá producido un gran milagro. Y ese milagro tiene un nombre inolvidable: La gran Misión de Granada, llena del espíritu del Concilio Vaticano.

SECANTE ROJO

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reparación en nuestras redes, el próximo domingo, día 19 de marzo, se interrumpirá el servicio desde las 8 hasta las 14 horas en los transformadores de capital denominados Camacho, Veyresa y Planta Embotelladora Espadafor.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 17 de marzo de 1967.

# AGENDA DE URGENCIA

## Horas de visita a los monumentos y museos

### MONUMENTOS

- ALHAMBRA Y GENERALIFE:** De 10 a 6.30 de la tarde.
- ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS:** De 8 a 10 de la noche, sólo el día 19. Aparte del calendario y horarios señalados, se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.
- CATEDRAL Y CAPILLA REAL:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.
- CARTUJA:** De 10 a 1 y de 3 a 6.
- SAN JERONIMO:** Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.
- BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS:** De 10 a 1 y de 4 a 7.
- SANTA ISABEL LA REAL:** De 11 a 2 y de 3 a 6.
- SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
- BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.
- HOSPITAL REAL:** En restauración: De 10 a 1.
- BANOS ARABES:** De 9 a 6 de la tarde.
- CORRAL DEL CARBON:** De 9 a 6 de la tarde.
- CASA DE LOS PISAS:** De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.
- PALACIO DE DARALHORRA:** De 10 a 6 de la tarde.

### MUSEOS

**PALACIO DE CARLOS V:** Museo de Bellas Artes: De 10 a 1.30.

- BOMBEROS:** 33222
- CASA DE SOCORRO:** 21263
- HOSPITAL CLINICO:** 31885
- INP (Seguro Enfermedad):** 33600
- POLICIA:** 21940

### Telefonos urgentes

- POLICIA MUNICIPAL:** 21381
- POLICIA ARMADA:** 22861
- GUARDIA CIVIL:** 21411
- Compañía Sevillana de Electricidad:** 21461

### Líneas de autobuses interurbanos

Alina a Sevilla por la mañana, 7.30 y por la tarde, 3.30; a Córdoba, 12 y 7.45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3.30 y 7; a Almuñécar, 7.30 y 6 tarde; a Lajarón, por la mañana, 8.30 y 10.30, y por la tarde, a la 1, 4.30 y 8. Autedía: Baza, rápido, 18, y normal a las 19.30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Pasa 16.45. — Ramat a Murcia, 8.45. Autedía diario excepto los domingos.

### Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Salida, 21'45. Llegada	
MALAGA (automotor): 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 7'20. Llegada	
ALICANTE (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva 2.º y 3.º directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45
ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	SEVILLA (Taf): 2.º Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	12'55
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Trae coche 3.º de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	13'15
MADRID (Ter): 1.º y 2.º Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada	14'50
BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Lunes y viernes (vía Alcazar-La Escina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	ALMERIA (Taf): 2.º Diario. Salida, 12'10. Llegada	15'50
SEVILLA (Taf): 2.º Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'20
LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva un coche 3.º directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	15'50
ALMERIA (Taf): 2.º Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	MADRID (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'25. Llegada	20'15
ALMERIA (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Llegada, 1'15. Salida	18'55	ALICANTE (correo): 2.º y 3.º Diario. Recoge en Moreda coches directos de 2.º y 3.º procedentes de Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	21'10
MOREDA (mensajero): 3.º Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45	ALGECIRAS (automotor): 2.º Diario. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada	22'10
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00	VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 8'55. Llegada	21'10
MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10		

### Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno séptimo:

San José Baja, 31; Principe, 10; Gran Vía, 23 (antes 31); Avenida Calvo Sotelo, 52; Ganivet, 1 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 17; Carril de San Nicolás, 16; Camino de Ronda, 68 (junto a Callejón de Gracia); Camino de La Zubia, 8 (chalet, A); Plaza de Jarama y Pingarrón, 4 (Zaidín).

**SERVICIO NOCTURNO:** Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Mesones e Hileras, 2; Carrera de Darro, 39; Camino de Ronda, 121.

### TAL VEZ HAY HOMBRES QUE DEPENDEN DE TI

Haz el gran favor de aconsejarles las clases de alfabetización si aún no saben leer ni escribir correctamente o desconocen las operaciones aritméticas elementales. Acómpañalo a las clases de alfabetización: GRUPO ESCOLAR "SAN MATIAS".

# SUCESOS, EN GRANADA

## Inundación del campo de deportes del colegio de Padres Escolapios

POR ROTURA DE COMPUERTA DE LA ACEQUIA PROXIMA DESAPARECIO OTRO 1500, QUE SE ENCONTRO AL DIA SIGUIENTE, ABANDONADO

Don Juan de Dios Gómez Villalba denunció ayer, en Comisaría, la desaparición de su coche "Seat" 1500 GR.-37.549, que había dejado aparcado, en la tarde del jueves, entre siete y ocho, en la calle Rector López Argüeta. El coche está valorado en ciento setenta y cinco mil pesetas.

Posteriormente, el señor Gómez Villalba compareció para comunicar que el coche había sido encontrado en la calle Capitán Moreno, a espaldas de la Escuela Normal.

### UNA BICICLETA

Una bicicleta de carreras, marca BH, aparcada entre nueve y dos de la tarde, desapareció de la calle Provincias. Su dueño, Eulogio Ruiz Aguilar, hizo la correspondiente denuncia, valorando el vehículo en tres mil cincuenta y cinco pesetas.

## EDUCACION Y CIENCIA

### CITA DE LA OFICINA DE VIAJES DEL S.E.U.

Se cita, con carácter urgente, para la mañana de hoy, sábado, a las horas de oficina, en esta oficina de viajes, sita en Santa Paula n.º 19, a don Guillermo Rubio González y don Francisco Sánchez, a fin de comunicarle un asunto de su mayor interés.

## NOTAS MILITARES

### NORMAS PARA SOLICITUD DE PRORROGAS DE INCORPORACION A CUERPO

Los alféreces eventuales de complemento que deban efectuar sus prácticas reglamentarias en las fechas que marcan las disposiciones vigentes y deseen solicitar prórroga de incorporación a Cuerpo, tendrán de plazo para entregar la instancia en el distrito o destacamento, hasta siete días después de la publicación en el "Diario Oficial" del ministerio del Ejército, de las vacantes correspondientes. Si la prórroga fuese enviada por correo debe anticiparse lo suficiente para que pueda ser recibida en el distrito o destacamento dentro de los siete días antes citados. Toda instancia que sea presentada o que llegue por cualquier medio, posteriormente, será rechazada.

Igualmente serán rechazadas todas las solicitudes de anulación de prórroga una vez concedidas, a no ser por causas graves y fundamentadas, por lo que los solicitantes de prórroga deberán meditar antes de entregar la instancia, la verdadera necesidad de su concesión.

Al enviar dichas instancias solicitando prórroga deben acompañar un sobre con su nombre, dirección y franqueo de carta certificada, para comunicarles su resolución.

### ATROPELLOS

Gabriel Quesada Angulo, de sesenta y cuatro años de edad, domiciliado en Tundidores, 3, fue atropellado en Reyes Católicos, por el "Seat" 600 D GR.-38.344, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves. Se dio parte a Comisaría.

—El menor Juan Rivero Rodríguez, domiciliado en Parra de San Lázaro, 9, atropelló con una bicicleta a Manuel Leiva Funes, vecino de Transversal López Mezquita, 3. El hecho ocurrió en la carretera de Jaén, a la altura de la Facultad de Medicina. Las lesiones fueron calificadas de leves.

### SE INUNDO EL CAMPO DE ESCOLAPIOS

Dos salidas hicieron ayer los bomberos, afortunadamente, sin consecuencias graves. La primera de ellas fue a las cuatro menos cuarto de la tarde, a la Ciudad Jardín, bloque segundo, por haber provocado un pequeño incendio un cortocircuito de la instalación del ascensor. Se quitaron los plomos y aquí paz y allí gloria.

La segunda salida tuvo lugar una hora después, o sea, a las cinco menos cuarto. El aviso partió del Colegio de PP. Escolapios por haberse inundado el campo de deportes, debido a haberse roto una compuerta de la acequia Pago del Martes, que corre junto al citado campo de deportes. Los bomberos desviaron el curso del agua, resolviendo así la papeleta.

## NOTAS Y AVISOS

### DESCUENTOS DE RENFE PARA FACTURACIONES A LA FERIA IBEROAMERICANA DE SEVILLA

#### LIBRAMIENTOS AL PAGO DE HACIENDA

Cámara Oficial de Comercio e Industria. — Se pone en conocimiento de los interesados que para la asistencia a la Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla, la RENFE ha concedido tarifa especial de G. V. núm. 19, artículo cuarto, párrafo I, para las facturaciones, con arreglo a los siguientes plazos: Ida, de 15 de marzo a 14 de abril, y regreso, de 1 a 30 de mayo, y los beneficios de la tarifa especial G. V. núm. 8, artículo primero, párrafo II, a los portadores de cédulas de asistencia a la misma, en los plazos siguientes: expositores y su personal, de 15 de marzo al 30 de mayo; visitantes nacionales: ida, del 10 al 29 de abril, y regreso, del 16 de abril al 5 de mayo.

Quienes lo deseen pueden proveerse, en estas oficinas, de las cédulas de asistencia, requisito indispensable para gozar de tales beneficios.

Concedida, igualmente, la tarifa reducida para visitantes de la III Feria Monográfica de Cerámica y Vidrio de Valencia, que se celebrará del 26 de marzo al 2 de abril, se encuentran a disposición de los posibles interesados, las correspondientes cédulas de visitantes.

#### LIBRAMIENTOS DE PAGOS EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la depositaria-pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Manuel García Pérez, don Antonio González Díaz, don Fernando Cambronero Martínez, doña Carmen Rivas Villalta, don Antonio Caba Hervás, don Paulino Casares Sánchez, don Adrián Argente Torres, don José Soler González, don Francisco Terrón Puertas, don Sebastián Polo Pertíñez y Aguardientes de Caña, S. L.



BENAVENTURADOS LOS QUE DESCANSAN EN EL SEÑOR

SEGUNDO ANIVERSARIO

**D.ª Ana María Ruiz-Cabello Osuna**

Falleció el día 19 de marzo de 1965, confortada con todos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

La misa que se celebra todos los días del año, a las diez, en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalicos), y las que se celebren en la misma iglesia, los días 19, a las nueve, y once, y el día 20, a las siete y media, nueve, y diez y media.

Las de libre intención, los días 19 y 20, en la parroquia de Santa Ana.

La de seis y media de la tarde, del día 19, en la iglesia de PP. Dominicos (Santa Escolástica).

Las de libre intención, los días 19, 20, 21 y 22, en la iglesia parroquial de Atarfe y en el colegio de Ntra. Sra. del Rosario de Atarfe.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU ESPOSO, HIJOS, HIJOS POLITICOS, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a alguno de estos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 18 de marzo de 1967.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**Doña Matilde Gutiérrez Fernández de Segura**

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció en el día de ayer, a la edad de 97 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual; sus hijos, don Miguel García Gutiérrez (cura párroco de Moraleda de Zafayona), María y Luisa García Gutiérrez; nietos, bisnietos y demás familia,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria hasta la parroquia, donde se celebrará una misa de "corpore insepulto", favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Moraleda de Zafayona (Granada), 18 marzo 1967



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**Doña Rosario Gallardo Salcedo**

Que falleció en el día de ayer, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su director espiritual, Rvdo. P. don Basilio Romero; su desconsolado esposo, don Enrique Santos Serrano; hijos, Maribel, Enrique, Rosario y José Manuel; madre, doña Adoración Salcedo Sastre; padres políticos, don José Santos Gómez y doña Isabel Serrano Martín; hermanos, don Luis (ausente), don José, don Rafael, doña María Luisa y doña Adoración; hermanos políticos, doña Matilde, don José María y don Jesús Santos Serrano, doña Salud Montoro, doña Mercedes Montoro, doña Angeles San Salvador, doña Rosario Soto, don Juan Pérez Beas y don Luis Fernández García Triviño; sobrinos, primos y demás familia, y las Razones Sociales Cervecería Mónaco y Bar Gallardo,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOS de la tarde, desde su domicilio, Paseo de la Bomba, núm. 20, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 18 de marzo de 1967.

Ntra. Sra. del Carmen. Funeraria de V. Moral. San Jerónimo, 56. Granada

# DEPORTES

## «Yo no me dejé sobornar por nadie»

“SI, ANTES DIJE ESO E INCLUSO LŌ FIRME, PORQUE ME ACONSEJARON MAL LOS DIRECTIVOS DEL JUMILLA”

“SE QUE ESTOY PERDIDO PARA EL FUTBOL, PERO QUIERO QUE TODO EL MUNDO SEPA QUE SOY INOCENTE”

### DECLARACIONES DE BARRERA II

MURCIA, 17 (Del corresponsal deportivo de "Pyresa", ANTONIO MONTESINOS). — Esta tarde, por fin, ha comparecido Barrera II ante el Comité de Competición de la Federación regional murciana, y con las declaraciones efectuadas por el portero del Jumilla, quien ha depuesto durante cerca de dos horas ante el Comité, ha quedado cerrado el expediente abierto con motivo del sensacional caso de soborno del que se confesó en principio culpable Barrera II.

Aunque el Comité de Competición no ha facilitado referencia oficial alguna, puesto que se ha limitado a indicar que el próximo lunes celebrará reunión extraordinaria para emitir su fallo sobre el asunto, este corresponsal ha podido charlar unos minutos con el jugador. Barrera II no ha tenido inconveniente en informarnos de lo que ha expuesto ante el Comité.

—He dicho toda la verdad —han sido sus palabras—. Toda la verdad de lo que ocurrió en Jumilla la tarde del partido con el Albacete. Yo no me dejé sobornar por nadie, no lo he hecho jamás. No percibí un céntimo de nadie. La jugada del segundo gol se produjo en un momento en que yo estaba pendiente de lo que ocurría en la banda entre mi hermano, que era mi suplente, y un espectador. Mi hermano, por salir en defensa mía, tuvo un altercado con dicho espectador, y yo, que lo presenciaba desde la portería, reconozco que estuve más pendiente de lo que ocurría en la banda que de lo que acontecía en el terreno de juego. Así pasó que me llegó un balón fácil, sin apenas fuerza para llegar a las redes que yo defendía, y le largué una patada, sin fijarme para donde lo echaba. E inmediatamente salí corriendo a ver qué ocurría con mi hermano.

—Pero usted firmó, poco después, una grave confesión de soborno...  
—Sí, firmé eso, como hubiera firmado en ese momento cualquier otra cosa que me hubiesen puesto por delante. Incluso mi pena de muerte. Yo estaba deshecho, con los nervios destrozados. No sabía lo que hacía, ni lo que decía ni, mucho menos, lo que firmaba. Lo que yo quería era acabar lo antes posible.

—¿Le obligaron por la fuerza, Barrera?  
—Bueno, yo tengo que decir que no esperaba que los directivos del Jumilla, club que yo he defendido durante dos temporadas, me presionasen como lo hicieron y me aconsejaran como me aconsejaron. No se empleó la fuerza conmigo, pero sí me dieron consejos que no dieron darme.

### Mañana comienza el concurso de primavera de tenis

Como ya se tenía anunciado, mañana comenzará a jugarse la nueva edición del «Concurso de Primavera», en las pistas de la Real Sociedad de Tenis. A partir de las diez de la mañana y, con arreglo al horario señalado, se jugarán las primeras eliminatorias de singles entre los socios clasificados en primera y segunda categoría local.

Son ya numerosas las inscripciones que se han registrado y se espera que hasta hoy, a las doce horas, en que se cierra el plazo de inscripción, aumente el número de participantes.

Existe entre los jugadores locales una gran animación, quizá deseosos de emular a nuestro socio y paisano Manolo Orantes, que está cosechando los triunfos más resonantes que hasta ahora haya logrado ningún jugador de diecisiete años. El joven jugador granadino, en su reciente gira por América del Norte y Europa, ha llegado, prácticamente, a todas las finales o semifinales de los grandes torneos de los dos continentes, enfrentándose a los primeros jugadores del mundo. En el último torneo en que ha participado, en El Cairo, alcanzó la semifinal, vendiendo muy cara su derrota frente a Lundquist, considerado cuarto jugador del mundo, en cinco sets.

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA cooperará con las Instituciones Educativas impulsando la creación de los Centros de Enseñanza necesarios para la mejor educación de sus hijos.

tos no estaba en condiciones de darme cuenta de nada. Por eso firmé. Pero no soy tan ingenuo como para dejarme hacer voluntariamente un gol como el que dio el triunfo al Albacete. Ese balón entró porque yo estaba pendiente del incidente de mi hermano, que se peleaba con el público por salir en defensa mía. Y por eso no atendí debidamente aquella jugada. Después, todo fue como una pesadilla. Y, al final, firmé lo que quisieron que firmara. Después, al día siguiente, cuando medité con más calma, me horroricé por lo que había hecho. Pero ya no tenía arreglo.

Esto es cuanto por hoy hay sobre el tan traído y llevado caso Barrera II. La impresión dominante, tras las declaraciones del jugador, es que no será admitida por el Comité de Competición la confesión de soborno, puesto que, al negarla el interesado, no hay pruebas que demuestren que recibió dinero de nadie. De todos modos, a Barrera II, se pruebe o no su inocencia, le recaerá una fuerte sanción por la firma del documento que ha originado todo este sensacional barullo en torno a su confesión de soborno, que ahora desmiente de modo categórico.

## BALONCESTO

LUBER. 43

### ALHAMAR - LANJARON - PERITOS, DE JAEN, MAÑANA, EN LOS CARMENES

#### JORNADA DEL CAMPEONATO JUVENIL

La eliminación "in extremis" del conjunto aficionado del Recreativo, ha dejado en blanco la mañana futbolística del domingo en el campo de Los Cármenes y, por lo tanto, el anuncio que hicimos ayer sobre el partido de baloncesto, Alhamar - Lanjarón, Peritos de Jaén, queda sin efecto, ya que el encuentro se disputará definitivamente en la pista de Los Cármenes, en lugar de en el campo de los Maristas. De todas formas, hay otro cambio que afecta a la hora de comienzo del partido que será a las 11,30 en lugar de a las 12, como se venía haciendo hasta ahora. El adelanto obedece a la necesidad de mitigar en lo posible el calor de mediodía, que en estas fechas comienza ya a apretar.

No tenemos noticias directas sobre la formación que desplazará a Granada el conjunto jaenero, pero tras su victoria del pasado domingo ante el OJE de su misma capital, estamos seguros de que los Peritos vendrán a Los Cármenes dispuestos a triunfar y seguir adelante en la competición copera, en la que tantos éxitos obtuvieron en temporadas anteriores.

Por su parte el Alhamar - Lanjarón, como ya anunciamos ayer, aparte las bajas seguras de Cuello y Merino, tiene a tres jugadores, Almagro, Reinoso y Garrido en inferioridad física. El peso del partido recaerá, por lo tanto, sobre estos siete hombres: Casas, Valenzuela, Guardiola, Corbera, Benavides, Zúñiga e Iriarte.

#### CAMPEONATO JUVENIL

Los partidos correspondientes al campeonato juvenil que se disputarán esta tarde y mañana, domingo, son los siguientes:

Hoy, en el campo de Escolapios: A las 4,30, Maristas A - Genil; a las 5,30, Isidoriana - Wuitney.

Mañana en Maristas: A las 11, Isidoriana - Redentoristas; a las 12, Genil - Maristas B; a la 1, Maristas A - Wuitney.

La jornada baloncestística del domingo

### Insignia de honor de los veteranos de Barcelona al Caudillo

BARCELONA, 17 (ALFIL). — Para testimoniar al Jefe del Estado su adhesión y agradecimiento por la larga etapa de paz que está viviendo España, la agrupación de veteranos futbolistas de Barcelona, desea ofrendar al Caudillo la primera insignia de honor de dicha entidad que reúne a los que fueron "ases" del fútbol catalán.

se completa como hemos dicho más arriba, con el partido de Copa del Generalísimo, Alhamar Lanjarón - Peritos de Jaén, a las 11,30, en el campo de Los Cármenes.

#### JOSE LUIS ENTRALA

### Federación provincial de Pesca y Actividades Subacuáticas

#### ESTADO DEL MAR:

Mar, calma; marea dominante, Levante; viento dominante, gargal a leveche por solano; temperatura del agua, dieciocho grados; transparencia del agua, doce metros; tiempo probable (para embarcación de recreo), excelente; capturas propicias: jibias con raspil, merbas al currican en mar abierto y las propias de chambel a fondo, lanzado en escolleras y submarina.

## Mestalla y Levante empataron a un gol

### SE JUGO SIEMPRE CON GRAN DEPORTIVIDAD

VALENCIA, 17 (ALFIL). — Levante, 1; Mestalla, 1. (Primer tiempo: 0-0). Aliñaciones:

MESTALLA: Valero; Escudero, Andrés, Clemente; Planas, Catalá - Benet; Fuentes, Palau, Olivella, Marco y Nolito.

LEVANTE: Catalá; Pánchulo, Alfonso, Maestro; Egea, López; Pons, Bum, Wanderley, Núñez y Blayet.

Arbitró el señor Camacho, del Centro, bien.

El campo de Mestalla registró unos 25.000 espectadores, celebrándose el día del club. Asiste el seleccionador nacional, señor Balmansa.

El partido de máxima rivalidad regional se registró con deportividad. El primer tiempo terminó sin goles. En los primeros 20 minutos el Levante muestra más peligro y luego se impone el Mestalla.

En la continuación el Mestalla ataca con mayor codicia y el Levante realiza algunos peligrosos contrataques. A los 29 minutos centra Núñez y Pons remata

## ESQUÍ

### Mañana comienza el VII Gran Premio Sierra Nevada F. I. S.

#### PATROCINADO POR EL CONCESIONARIO DE COCA COLA

Mañana comienza el VII Gran Premio Sierra Nevada F. I. S., patrocinado por concesionario de Coca Cola. Ha anunciado la llegada el delegado técnico de la F.I.S., señor Gerch de Wengen. Los equipos están constituidos de la siguiente forma:

Equipo alemán: Kurtwöhner, Kmayr, K. Kemser. Entrenador: Peter Posoh.

Equipo inglés: David Freeth, corredor y capitán de equipo, David Borradaile, Ian Todd.

Equipo austriaco: Berthold Kurt, Bocek Rudolf, Cordin Karl, Hinterbichler Hans. Delegado de equipo: El entrenador nacional Gamón.

### EXPECTACION ANTE LA SEMANA DEPORTIVA INTERNACIONAL

#### FRANCIA, SUÍZA, ALEMANIA, GRAN BRETAÑA Y AUSTRIA, PARTICIPACION INTERNACIONAL

Durante la semana próxima, Sierra Nevada será escenario de las competiciones internacionales que año tras año traen a nuestras pistas a los ases mundiales del esquí. Esta Semana Deportiva Internacional hace ahora su XXIX edición, a la que hay que agregarle el VII Gran Premio Sierra Nevada, competición que está incluida en el calendario de la Federación Internacional de Ski. Estas jornadas no se concretan solamente a los días de competición sino que comprenden una serie de actividades, todas relacionadas con la montaña, que hacen se viva durante estos

días de una manera intensiva el mundo del deporte blanco, en todas sus modalidades.

#### PROGRAMA DEL VII GRAN PREMIO SIERRA NEVADA

Día 21 de marzo, llegada de equipos 11 horas, concentración en los locales de la Sociedad Sierra Nevada de todos los equipos, para visitar la ciudad monumental, 13,30 horas, recepción en el Ayuntamiento por las autoridades granadinas y copa de vino español. 20 horas, rueda de Prensa a todos los equipos participantes y visita a las instalaciones de Cervezas Alhambra.

Día 22: 8 horas, subida a Sierra Nevada, para reconocimiento de pistas; a las 19 horas, reunión de delegados de equipos; sorteo de dorsales.

Día 23: Prueba de slalom específico.

Día 24: Prueba de slalom gigante combinada, reparto de premios y desfilada.

#### IV CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFIA

Se inauguró ayer en los locales del Centro Artístico y Literario de Granada la exposición de fotografías que la Sociedad Sierra Nevada ha organizado con motivo de su XXIX Semana Deportiva Internacional.

Los temas de este certamen son, como es lógico, el de «Deportes de montaña» y uno de «Paisaje urbano, complementario», temas de los que tenemos una importante y valiosa aportación, como fácilmente podrán comprobarse cuantos se desplacen a visitarla.

#### RESULTADO DE LOS EXAMENES DE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUÍ

Como ya anunciamos, la Escuela Española de Esquí llevó a cabo sus exámenes de «águilas de bronce» de los que se han obtenido los siguientes resultados: recibieron la calificación de aptos y, por tanto, la insignia y un diploma (entrega que se hará oficial en un acto especial después de Semana Santa), los siguientes cursillistas: Esperanza Prieto Moreno, Jorge Olmedo, José Antonio Cirre, Isabel Prieto Moreno y José Emiliano Guiote.

Comprende este examen, ejercicios que se deben ejecutar con la máxima limpieza y perfección, entre ellos están los descensos directos, descenso en zigzag, cuña deslizante y virajes de cuña.

#### FRANCISCO VELASCO

#### EMISION RADIOFONICA

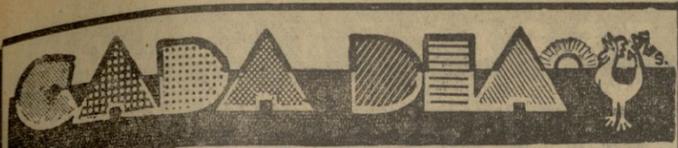
El club Juveman de montaña, emite hoy, a las dos de la tarde, a través de las antenas de Radio Popular de Granada, el programa «Mulhacén».

En él, todos los granadinos encontrarán, junto a las noticias de máxima actualidad, referentes a esquí y montaña, todos los datos necesarios para una visita a nuestra estación de invierno.

Se ofrecerá toda clase de información sobre: Estado del tiempo en nuestros cumbres; condiciones en que se encuentra la carretera; medios de comunicación para el desplazamiento hasta hoteles y albergues; estado de las pistas de esquí; medios mecánicos de arrastre en funcionamiento; competiciones programadas y, horario de emisiones.

La entrevista semanal de actualidad ofrece hoy, las declaraciones de don José Martín Aivar, presidente de la Federación Andaluza de Montaña, perteneciente al club de la Sierra granadina de todos sus problemas.

El club Juveman de montaña, a través de su programa «Mulhacén», emite de este modo, en cooperación para lograr un mayor acercamiento de Granada hacia su incomparable centro de invierno.



## POCAS POSIBILIDADES

Hoy, en Barry, muy cerca de Cardiff, en el país de Gales, se corre el LIV Cross de las Naciones, la prueba más importante de campo a través que nos ofrece cada año los calendarios internacionales del mundo entero. España, como es tradicional, tomará la salida en las dos categorías de «seniors» y «juniors», junto a las que en esta ocasión, por vez primera, se dilucidará una carrera femenina, más que nada en plan de prueba con vistas a su definitiva incorporación al programa clásico.

Digámoslo cuanto antes: tenemos muy pocas posibilidades de hacer un buen papel, ya que llevamos un equipo con exceso de veteranía, en el que las únicas novedades son las de Sacristán —que tiene 26 años— y Morera, impuesta esta por la tendinitis de Mariano Haro. Una buena clasificación, de acuerdo con lo que llevamos —que, por supuesto, es lo mejor que tenemos en la actualidad—. Y, aún así, el mejorar del quinto puesto se deberá seguramente al «forfait» de algún país llamado a ocupar un buen turno en la meta.

Porque lo más curioso es que en esta LIV edición se pensaba batir un «récord» de participación, con 15 naciones y 135 hombres en carrera, pero por cuestiones extradeportivas es posible que las cosas queden lejos de lo previsto, y no se pase de 12 y 108, respectivamente. Acude África del Sur, y con motivo de su aparente discriminación racial atlética han renunciado a correr primero en Túnez, y después Marruecos. Y, sin que sepamos por qué, las agencias han informado de que tampoco harán acto de presencia Italia y Alemania Federal. Las dos últimas bajas no representan nada, ya que sólo habrían servido para incrementar los atletas en acción, o lo que es lo mismo, para «hacer bulo». Pero las dos primeras, son de gran importancia: Los tunecinos porque tienen un buen conjunto en la actualidad, encabezado, como es lógico, por Mohamed Gammoudi, bien conocido en La Sarte, y, sin duda, uno de los mejores «cross-men» mundiales de nuestro tiempo; los marroquíes porque siempre han ofrecido buenos especialistas, aunque en Barry no habría corrido El Ghazi, ganador el pasado año en su propio país, y convaleciente ahora de una enfermedad. Y queda la incógnita de Argelia. En cambio se verán las novedades de Nueva Zelanda, Estados Unidos, de los que los neozelandeses pueden hacer un gran papel por sus magníficos corredores —seguramente el segundo puesto por naciones, tras las aparentemente inamovible Inglaterra, que ha ganado 36 de las 53 competiciones disputadas— mientras los norteamericanos, salvo sorpresas enormes, se conformarán con cumplir un papel discreto, lejano desde luego de su categoría olímpica en pista.

Maíz puede ser nuestro único hombre entre los diez primeros, con Aritmendí entre el décimo y el vigésimo, Alvarez Saldado y Carlitos Pérez entre éste y el trigésimo, y los demás a continuación, con la eterna incógnita de Aguilar, que lo mismo revalida la victoria de Aritmendí en el dublinés hipódromo de Leopardstown en 1964, que se retira sin finalizar la prueba. Como verán ustedes, no es mucho que digamos, pero es que Morera, Alonso, Corcuera y Sacristán —poco variarán este orden en la llegada— apenas podrán competir con los «galgos» que corren por esos mundos de Dios.

Se presenta como favorito individual el belga Gaston Roelants, que ya venció en esta prueba hace cinco años, medalla de oro olímpica y triple «record-man» mundial. Pero los ingleses —Forwiler, Turner, Tullioh, North, etcétera porque ignoramos quiénes serán— son todos auténticos «outsiders» y es más que posible que, en una acción conjunta, se impongan al bigotudo policía de Balduino. Por naciones, el orden debe ser Inglaterra, Nueva Zelanda, Francia... y quizá España, en lucha con Bélgica, Escocia, Irlanda y los locales galeses, suponiendo la confirmación de que no asistan Túnez y Marruecos. Es decir que debemos estar entre el cuarto y el séptimo puesto, sin desdoro por nuestra parte, ya que el «cross» lleva un tiempo estancado en nuestro ambiente y hasta que pasen dos o tres años seguiremos en inferioridad internacional.

Los «juniors» forman un bloque más sólido, con la veteranía de Collado, las condiciones extraordinarias de Cob y la buena compañía de Carreras, Barrio y Luch. Así si puede lograrse un tercer puesto por países, en tanto que en lo individual se carece siempre de datos fijos para el pronóstico. En las bodas de oro de la competición grande, en San Sebastián, se lució un «novato» llamado Farrington que al año siguiente se codeó ya con las primeras figuras del mundo. Collado estuvo en Ostende, hace dos años, y su experiencia puede servirle de mucho para figurar entre los diez primeros, posición que también podrá lograr Cob si no se «acompleja» por la grandiosidad de la carrera.

La Federación Española está cumpliendo una gran labor en nuestro atletismo, y es posible que se produzca pronto el relevo de nuestros hoy mejores corredores de «cross», algo desfasado internacionalmente, de forma que podamos aspirar a clasificaciones relevantes que, hoy por hoy, parecen lejos de nuestras posibilidades. Pero el campo a través, entre sus muchos alicientes, guarda el de que la sorpresa pueda surgir cada día, como cuando Aritmendí logró en Dublín nuestra única victoria en esta prueba magna...

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

## Cassius Clay anuncia su posible retirada del boxeo

NUEVA YORK, 17 (ALFIL). — El campeón mundial del peso pesado Cassius Clay (Mohamed Ali) ha manifestado hoy que su defensa del título ante Zora Folley —el miércoles próximo en el Madison Square Garden de Nueva York— será «mi última pelea».

Esta sorprendente declaración del locuaz Clay se debe a la decisión de la Junta de reclutamiento militar de Louisville, de disponer su incorporación a filas el próximo 11 de abril.

«Creo que no hay derecho para eso y voy a apelar por medio de mis abogados. Pero de fracasar en mi solicitud, no volverán a ver en público al mejor campeón que ha habido en todos los tiempos. Todos los que quieran verme por última vez en el ring que lo hagan ahora».

Aunque su oposición al reclutamiento no la hizo, como se esperaba, en forma airada señaló, no obstante: «Considero incorrecto el procedimiento, ya que mis creencias religiosas me impiden matar a nadie en la forma en que se hace en la guerra».

## Once partidos del torneo de Educación y Descanso, para mañana

### LOS VETERANOS DEL GRANADA. JUGARAN EN MALAGA

Continúa a ritmo normal la competición provincial de fútbol organizada por la Obra Sindical de «Educación y Descanso» y para el que se inscribieron nada menos que veinticuatro equipos, alcanzando el mayor éxito de participación jamás logrado. Esta primera fase de Liga clasificatoria, dará ocasión a que dos equipos por grupos pasen a una liguilla final entre ellos celebrada a una sola vuelta, mientras que el resto de los equipos no clasificados podrán optar a entrar en una nueva competición por el sistema de Copa a doble encuentro.

Los resultados previstos en la pasada jornada fueron:

#### Grupo primero:

D. Príncipe, 1; Barrio Monachil, 1; Maracena, 3; Bengala Chaparral, 2; Montesa, 3; Mari Toñi, 0

#### Clasificación:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Z. Maracena	10	9	0	1	28	10	18
Polígono	9	7	1	1	28	12	15
Montesa	10	6	2	2	18	14	14
Mari Toñi	10	6	1	3	17	13	13
D. Príncipe	10	3	2	5	7	24	8
Catyd Abolote	14	2	1	11	13	18	5
B. Monachil	10	1	3	6	8	25	5
M. Chaparral	10	0	2	8	9	22	2

#### Grupo segundo:

Chinarral, 0; D. Virgencina, 1; La Ponderosa, 1; Los Pepes, 0; Chana, 0; Los Majaras, 2; Centella de Jun, 1; Artesanía G., 0

#### Equipos

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Los Pepes	8	6	0	2	19	6	12
Los Majaras	9	5	2	2	19	9	12
P. de Armilla	9	5	2	2	15	10	12
D. Virgencina	9	3	4	2	10	6	10
A. Granadina	8	3	2	3	12	12	8
E. la Chana	8	2	2	4	11	16	6
C. de Jun	6	2	0	4	4	13	4
Chinarral	9	0	2	7	5	22	2

#### Grupo tercero:

H. del Trabajo, 1; Muebles Fher, 2; Citroen, 2; Atlético Príncipe, 1; D. Padul, 2; Aguilá Imperial, 0; Alhamar-Lanjarón, 0; Torpedo B 66, 3

#### Equipos

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
D. Padul	9	5	3	1	13	5	13
Torpedo B 66	9	5	3	1	14	6	13
Muebles Fher	9	5	1	3	16	7	11
H. Trabajo	9	4	2	3	11	11	10
Citroen	9	4	2	3	12	8	10
A. Lanjarón	9	2	5	2	7	7	9
A. Imperial	9	1	3	5	7	13	5
A. Príncipe	9	0	1	8	6	29	1

#### Comité de Competición:

Reunido el Comité de Competición del campeonato provincial de fútbol de «Educación y Descanso» tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

## Esta tarde sale el Granada hacia Córdoba

EIZAGUIRRE MANTIENE LA DUDA DE LARA O AGUERO, PARA EL EXTREMO DERECHO RECREATIVO - JAEN, A LAS CINCO MENOS CUARTO, EN LOS CARMENES

Hoy, sábado, después del almuerzo, a las tres y media de la tarde, parte hacia Córdoba la expedición rojiblanca. Eizaguirre ha decidido esta lista de viajeros: Nito, Manolín, Tinas, Datzira, Lorenzo, Barrachina, Santos, Sande, Lara, Agüero, Almagro, Miguel, Eloy y Flores. En total, catorce jugadores, más el propio entrenador, delegado del club, don

Manuel Crespo y masajista, Antonio Bombillar.

Eizaguirre nos dijo anoche que continúa en su idea de alinear en el Arcángel el mismo equipo que venció al Valencia. Si acaso, la única variante, como ya anunciamos ayer, podría estar en el extremo derecho, donde Agüero tiene opción al puesto, aunque no se halla descartada la candidatura de Lara. En suma, el equipo previsto es el formado por Nito; Tinas, Datzira, Lorenzo; Santos, Sande; Lara o Agüero, Almagro, Miguel, Eloy y Flores. El hecho de que como guardameta suplente se desplace Manolín, indica que el guardameta gallego se halla totalmente a punto tras la desgraciada lesión que sufrió en la primera vuelta ante el Sabadell.

El partido del Arcángel se afronta con gran moral, proporcionada por la buena exhibición de la segunda parte contra el Valencia. El equipo volvió a encontrarse y arrolló al Valencia en muchos momentos. Serán varios miles de aficionados los que acompañen al equipo en el desplazamiento. El partido está anunciado para las cinco menos cuarto y será dirigido por Gardeazábal, que de esta forma le pita al Granada su cuarto partido en lo que va de temporada, con resultados diversos. La primera vez fue en Sevilla y perdió el Granada (3-1), la segunda ocasión fue en Los Cármenes, ante el Ponedra, con empate (1-1) y a la tercera, también en Los Cármenes, fue la victoria, victoria frente al Hércules (2-1).

A nadie escapa las dificultades que encierra la confrontación del Arcángel. Todos conocemos la fortaleza del Córdoba en su campo y la dureza de sus líneas de atrás. Un hecho sintomático es que el equipo vecino ha pasado, tras los acuerdos del Comité de Competición en la última semana, al último lugar de la clasificación en el II Trofeo de la Corrección, que organiza la industria lanera de Sabadell.

Pese a todo, es de esperar que el «once» rojiblanco se supere en este partido, de vital interés para las aspiraciones que existen de salvar los lugares peligrosos.

### RECREATIVO - JAEN

Y en Los Cármenes, a la misma hora del partido del Arcángel, es decir, cinco menos cuarto de la tarde, tendremos un interesante Recreativo - Jaén. El partido ha cobrado mayor importancia con la eliminación del filial en la Copa de España de aficionados, lo cual permite a Manolo Ibáñez presentar a los jienenses el mejor equipo de que dispone, cosa que hubiera sido imposible de tener que jugar por la mañana el Recreativo aficionado contra el Plus Ultra, de Almería.

Así, el Recreativo opondrá al Real Jaén, el siguiente equipo: Castillo; Santisteban, Espigares, Garrido; Moreno - López, Prieto; Villalta, Blanco, Mateo, Gerardo y Fernández. Serán muchísimos los aficionados jienenses que se desplacen para alentar a su equipo, que precisa los dos puntos para reafirmar su condición de «líder» que ostenta en la actualidad. Ello le dará indudable sabor al encuentro, mientras en el simultáneo todos estaremos pendientes de lo que el Granada realice en Córdoba.

### CODINA



## O.J.E.-INTERCOLEGIAL, ESTA NOCHE A LAS OCHO Y MEDIA, PARA LA LIGA DE PRIMERA

### TELLO (O.J.E.), CAMPEON PROVINCIAL JUVENIL

Correspondiente a la VII Liga Nacional de Tenis de Mesa de Primera División, esta noche a las ocho y media, en el Centro Intercolegial, sito en Elvira, 87, se celebrará el encuentro entre los dos equipos representantes de nuestra capital en la citada Liga, O.J.E. e Intercolegial.

La alineación que presentará la O.J.E., estará formada por los jugadores Robles, Aguado y Jiménez mientras que el Intercolegial aún no la ha decidido, pues Mirasol está ausente y Collado lesionado en la muñeca no podrá hacerlo, inclinándonos por Martínez y Serrano, que debutarán en esta competición.

El encuentro de gran trascendencia para ambos equipos, se presenta muy emocionante e indeciso, siendo muy difícil vaticinar un resultado por la igualdad existente entre nuestros jugadores, favoreciendo la victoria al club Intercolegial que actualmente se encuentra en tercera posición empatado a puntos con el Natación de Sevilla y el Don Bosco

de Alcoy, permitiéndole una nueva victoria colocarse en segunda lugar detrás del campeón de España, Club 7 a 9 de Barcelona.

Se espera que el local de juego se vea concurrido por una numerosa asistencia, invitándose a todos los aficionados a que presencien este emocionante encuentro.

### TELLO, CAMPEON PROVINCIAL JUVENIL

Se celebró el campeonato provincial juvenil, quedando campeón el jugador de la O.J.E., Tello al vencer en la final a Tarragona del Intercolegial. Ambos jugadores serán los que defenderán a nuestra capital en los próximos campeonatos de España que se celebrarán en Gerona en la primera decena del mes de mayo. Igualmente se celebró el provincial juvenil de parejas, quedando vencedora la formada por Orozco y Herrera (Intercolegial) al vencer por dos juegos a cero a la del mismo club Tarragona - Ortega.

JOAQUIN

## ESPAÑA - PORTUGAL, JUVENILES



El jugador Barrios, del equipo juvenil español, consigue con este remate de cabeza el primero de los tres goles que darían la victoria a España frente a uno de Portugal. — (Telefoto EUROPA PRESS)

GOYA 5-7-9 y 11

¡SENSACIONAL EXITO!  
¡LA OBRA MAESTRA DE  
EDGAR WALLACE!

# EL BRUJO

(Mayores 18 años)  
JOACHIM FUCHSBERGER  
HEINZ DRACHE-SOPHIE HARDY

¡"EL BRUJO" es una película  
auténticamente de "suspense"!

¡FANTASTICA! ¡APASIO-  
NANTE! ¡SENSACIONAL!

ULTRASCOPE  
Están a la venta las numeradas  
de mañana

## Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11  
¡¡DIVERTIDO EXITO!!

CONTINUACION DE ESTRENO

### Zafarrancho en la Universidad

TOMMY KIRK - ANNETTE  
— TECHNICOLOR —  
(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

# ATLETISMO

## PRIMER CAMPEONATO DE FONDO EN PISTA

### HORARIO DE LAS PRUEBAS DE MAÑANA

Continúa, con redoblado entusiasmo, la marcha que para montar pruebas atléticas ha comenzado la Federación provincial de Atletismo; durante la presente temporada 66-67, un nuevo campeonato se va a poner en litigio: el primer campeonato de fondo en pista.

Las razones, marcadas y claramente definidas, que con poderosa fuerza irrumpen en el ánimo de los directivos del atletismo granadino, son dos: de una parte la falta de fondistas, sólo y escuetamente fondistas, sin remitirnos a introducir el calificativo de buenos especialistas en esta modalidad. No fue precisamente nuestra ciudad, sitio en donde carecíamos de ellos, y podemos contemplar cómo en todas las épocas han abundado, dentro de lo que en sí pueda ofrecer el atletismo granadino.

Hemos estado acostumbrados a ver y presenciar esta clase de competiciones, con la incertidumbre de no saber para quién sería la victoria y con el convencimiento cierto, de que por las veredas, pasos de acequias, caminos, etc., por donde se acostumbra a marcar las pruebas de "cross", un grupo de hombres lucharían por conseguir una victoria que no se dibujaría más que con un "sprint" en los metros finales.

### Comenzó la fase de sector del campeonato de España de hockey sobre hierba

Medina, de Granada, venció a  
Aparejadores de Sevilla (2-1)

Ayer comenzó a disputarse en el estadio de la Juventud la fase de sector del campeonato de España de hockey sobre hierba femenino. Participan en la misma representación de Cádiz, Sevilla y Granada.

El primer partido enfrentó al Club Medina, de Granada, contra Aparejadores de Sevilla, sonriendo la victoria a las granadinas por un apretado dos - uno, que habla de lo emocionante y disputada que fue la contienda.

En el primer tiempo se adelantaron las "medinistas" por mediación de Mari Carmen, en jugada muy confusa ante la puerta sevillana. Con el 1-0 terminó la primera mitad. En la segunda parte, Aparejadores consiguió el empate, entrando el encuentro en una fase muy emocionante. Poco antes del final, Laura consiguió el tanto de la victoria que fue acogido con el natural alborozo.

En suma, una victoria laboriosa y difícil, de gran importancia para el hockey granadino.

La fase de sector continuará hoy, jugándose a las once el partido Medina de Granada - Círculo "Vázquez de Mella", de Cádiz, y finalizará mañana con el partido Sevilla - Cádiz.

Se clasifica un solo equipo que concurrirá al campeonato de España, a disputar en León los días 14, 15 y 16, por el sistema de Copa. Simultáneamente a esta fase de sector, se disputan otras tres en Vigo, Bilbao y Barcelona, que darán los otros finalistas.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## Gran Teatro Isabel la Católica

Dos únicas sesiones, 5 y 9

¡EL MAYOR REPARTO DE  
LA HISTORIA DEL CINE...!

### La historia más grande jamás contada

— Technicolor - Cinemascope —  
(Para todos los públicos)

¡SOLO UNA VEZ EN LA VIDA...  
UNA PELICULA TAN RICA EN  
BELLEZA Y ESPIRITUALIDAD!

LA LECTURA y la escritura  
acortan las distancias en  
tre los hombres en e  
tiempo y en el espacio.

## CINE CAPITOL

= SESIONES DESDE LAS 5, ULTIMA A LAS 11 =

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)



LA PELICULA QUE USTED ESPERABA, PARA  
DELEITE DE SUS HIJOS, YA ESTA AQUI.

¡APRESURESE A VERLA!

## CINE GRANADA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

¡Un prodigio de la mente humana!

¡FABULOSA!

### FANTASIA EN PRAGA

(PARA TODOS LOS PUBLICOS)  
— EFECTOS EN COLOR —

Un cine original, inteligente y aleccionador, en una obra poética, fantástica, maravillosa y encantadora

Están a la venta las numeradas  
de mañana

## Coliseo Olympia

— A las 5 - 7 - 9 y 11 —

¡GRAN ESTRENO!

Una regalo para los ojos y  
para el corazón

EVA MARIA SINGHAMMER  
— en —

### TRENZAS DORADAS

(Para todos los públicos)  
— EASTMANCOLOR —

Para los niños y para aquellos  
que aman a los niños

Están a la venta las numeradas  
de mañana

## TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡GRANDIOSO ESTRENO!!

¡¡Vuelve un film inolvidable...!!

# IVANHOE

ROBERT TAYLOR  
ELIZABETH TAYLOR  
JOAN FONTAINE

— TECHNICOLOR —

(Para todos los públicos)

¡¡UNA NOVELA IMPAR PARA  
UN FILM UNICO...!!

Están a la venta las localidades  
numeradas de mañana

# GRANDES AMIGOS

Producida en EASTMANCOLOR

## NINO

UN NINO NORMAL QUE INGRESA  
EN EL CINE ESPAÑOL CON  
CATEGORIA ESTELAR

MANUEL GIL  
EVA GUER

JULIO GOROSTEGUI  
Y LA COLABORACION DE

PETER DAMON

UN DRAMA PALIADO EN SUS  
MAS EMOTIVAS SECUENCIAS  
POR LA GRACIA, EL CANDOR Y  
LA ESPONTANEIDAD DE

## NINO

Autorizada para todos los públicos

Proyecciones a las 5 - 7 - 9 y 11

## Palacio del Cine

Están a la venta las localidades  
numeradas de mañana

## MADRIGAL

HOY, UN PROGRAMA  
¡EXTRAORDINARIO!

= SOLO A LAS 4:30 Y A LAS 6, DOS UNICAS FUNCIONES =

(AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS)

UN BELLO Y ENCANTADOR ESTRENO

La deliciosa y magnífica película, auténtica obra de arte

### EL MAGO de los SUEÑOS

EASTMANCOLOR.—La banda musical más cara del cine español interpretada por Andy Russell, Teresa María, Pinocho, Los de la Torre, Chicho, Gardillo, Los Tres Sudamericanos y Rafael Turin.

A las 7:15 - 9:15 y 11 (Autorizada para mayores de 18 años.)

¡UN ESTRENO EXCELENTE! LA OBRA MAESTRA Y MAS  
FAMOSA DEL GENIAL ALEJANDRO CASONA

### LA DAMA DEL ALBA

Por JULIETTE VILLARD y DANIEL MARTIN

La vida, la muerte y el amor. Un tema extraordinario visto con auténtica poesía cinematográfica y realizado por el director de prestigio internacional: Rovira Beleta.

¡No se la pierda!: Es una película de gran argumento y fuerza ambiental; de continuo interés y magnífica interpretación.

::: A LA VENTA LAS NUMERADAS DE MAÑANA :::

## ALIATAR CINEMA

= HORARIO ESPECIAL =

5 - 7:45 y 10:30

= ¡ELLA HA VUELTO =

¡Bulliciosa! ¡Arrebatadora! ¡Genial!

## MARY POPPINS

— TECHNICOLOR —

(Para todos los públicos)

Con JULIE ANDREWS  
DICK VAN DYKE

Aquí está de nuevo para llevar a los niños de todas las edades al paraíso de la ilusión y la fantasía

Están a la venta las numeradas  
de mañana

## CINE GRAN VIA

Programa núm. 66

¡HOY, GRAN EMOCION!  
de la superproducción de aventuras  
del Oeste, en ULTRASCOPE-  
EASTMANCOLOR.

### Las águilas negras de Santa Fe

Por BRAD HARRIS,  
WERNER PETERS

(Autorizada para todos los públicos)

Sesiones desde las 5, última a las 11

## ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO =

ACCION SIN LIMITES

GRANDES LUCHAS

### EL TEJANO

— PARA TODOS —

## ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO =

SANTO, el enmascarado de Plata

### El hotel de la muerte

(Mayores 18 años)

# Jardines NEPTUNO

CAMINO DE RONDA TELEFONO 24494 (FRENTE A RECOGIDAS)  
TODOS LOS DIAS, SESIONES TARDE Y NOCHE

Amenizadas por TRES MAGNIFICAS ORQUESTAS:

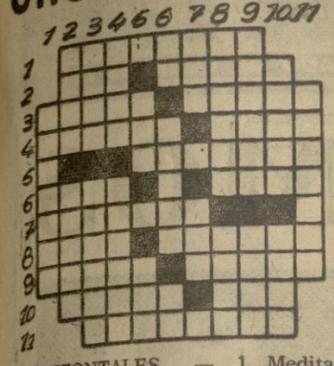
## Diamant's Boys = Bis Boys y CONJUNTO "Los Arrayanes"

MUSICA CONTINUA DESDE LAS 7 DE LA TARDE, SIN  
INTERRUPCION

CENE CONFORTABLEMENTE EN EL GRAN  
RESTAURANTE DE ESTOS JARDINES

Once noche, GRAN SHOW FLAMENCO

# CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1, Medita triamente; 2, Aire popular canario. Distráida; 3, Al revés, quírela. Populamente, atenta; 4, Palpado. Al revés, introduce; 5, Planta medicinal del Perú; 6, Cierta piedra que está a las orillas del mar. Demostrativos; 7, Obedecido; 8, Hace dóciles a los animales. Al revés, cierto juego de fichas; 9, Percibido por la nariz. Responde en un préstamo; 10, Polo positivo de la electricidad. Nombre de letra; 11, Guisáralos de cierta manera.

**VERTICALES.** — 1, Obstruido; 2, Parte más fina de los cuchillos. Al revés, haga cosas como si hubiese perdido la cordura; 3, Al revés, que falta poco. Anda; 4, Sacerdote tibetano. Sujetos con cuerdas; 5, Fonéticamente, personaje de las leyendas infantiles. Poema; 6, Matrícula de coche española. Atrévete. Al revés, letra griega; 7, Al revés, dueño. Terminación del aumentativo; 8, Nombre de varón. Al revés, nombre judío; 9, En plural, cierto pico de una cordillera española. Daño; 10, Parte del tejado. En plural, exclamación popular de alegría; 11, Juntado agua y harina con las manos.

### Solución al anterior

**HORIZONTALES.** Atorados; 2, Lis. Raras; 3, Canos. Sarec; 4, Acosas. Dupo; 5, Palatal; 6, Opas. Saso; 7, Redadas; 8, Alac. Repito; 9, Lados. Piñón; 10, Soles. Eas; 11, Redimido.

**VERTICALES.** — 1, Caporal; 2, Alac. Pelas; 3, Tino. Adador; 4, Osos. Sacole; 5, Sap. Sed; 6, Ar. Sanar. Si; 7, Das. Sep; 8, Oradas. Pili; 9, Soro. Had; 10, Sepas. Toso; 11, Colón.

## ALQUILERES

**Sus vacaciones**  
comodamente la pasará comprando o alquilando uno de nuestros magníficos chalets o apartamentos en la Costa o en la Sierra.

**ORIENTUR**  
En Granada: Reyes Católicos, 37 - 1.<sup>o</sup>  
En Almuñécar: Paseo José Antonio, 26.

**PISO** Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástica y papel. 3.500 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**LOCAL** Camino de Ronda. 600 m<sup>2</sup> bajo y otro 600 m<sup>2</sup> sótano, se alquilan independientes. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

**MAGNIFICO** local sótano 1.300 m<sup>2</sup>, rampa de entrada, cuartos aseo, también se puede dividir. 25 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11.

**PISOS** amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**LOCALES** Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m<sup>2</sup>, propios cualquier negocio. Precios desde 45 pe-

**SEÑORA:** la ASOCIACION DE AMAS DE CASA estudiará y arbitrará los medios necesarios para mitigar sus problemas.

setas m<sup>2</sup> por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

## AUTOMOVILES

**SERVICIO GRUA.** Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

## TRABAJO

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

## TRASPASOS

**MAGNIFICO** local Recogidas, dos plantas. Superficie: 400 m<sup>2</sup>, muy bien decorado, apto cualquier negocio. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

## Se traspasa

magnífico negocio comestibles. Precio costo. Máximas facilidades.

**ORIENTUR**  
Reyes Católicos, 37 - 1.<sup>o</sup> Granada

**CASA** llave mano, junto Carrera Genil. Consta de bajo y 2 cuerpos alzada, hace esquina, 2 pisos y 5 habitaciones y servicios. 300.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

# Anuncios por Palabras

**PISOS** Barrio de Figueras, 4 habitaciones y servicios, todas exteriores. Superficie: 70 y 80 m<sup>2</sup>. Desde 275.000 pesetas, con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

**Solares para chalets**  
Magnífica zona urbanizada, carretera general, agua potable, luz y calles asfaltadas. Parcelas de 525 a 600 m<sup>2</sup>. Maravillosas vistas, orientación mediodía. Precio: 250 pts. m<sup>2</sup>. Excluisivas

**ANTELO**  
Acera del Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**¿QUIERE UN PISO?**  
bueno y barato, con facilidades, lo tiene

**ORIENTUR**  
Reyes Católicos, 37 - 1.<sup>o</sup> Granada

## VENTAS

**¿QUIERE UN PISO?**  
bueno y barato, con facilidades, lo tiene

**ORIENTUR**  
Reyes Católicos, 37 - 1.<sup>o</sup> Granada

## ¡NOVIOS!

Instalen en su nuevo hogar todo lo necesario, con el más considerable de los ahorros:

Vajillas, Cristalerías,  
Juegos de Café y Té,  
Cerveza y Licor.  
Pastas y Frutas.  
Agua y Vino.  
Bar y Caps.  
Entremeses y Aperitivos  
Coctel y Champán.  
Tocador y Tú y Yo.

Extenso surtido en artículos para REGALO

**Bazar «El 95»**  
PIE DE LA TORRE, 1

**CUPON PRO CIEGOS**  
SORTEO 547 AYER

**PISOS** junto paseo de la Bomba, próximos cuarteles Guardia civil, 3, 4 y 5 habitaciones y servicios, exentos contribución, amplias habitaciones, magnífica situación, superficies, 73, 83, 108, 120 m<sup>2</sup>. Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**PISOS** próximos Recogidas, 3 y 4 habitaciones, servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, ascensor, mucho sol. 222.000 pesetas, 240.000 pesetas, 270.000 pesetas y 300.000 pesetas. Facilidades, 3 años. Antelo, Acera Casino, 11. Publisol.

**CASAS**, Antelo. Casa muy céntrica 505 m<sup>2</sup>, magnífica para construir, llave mano. 2.000.000 pesetas. Otra, Carrera del Genil, llave mano, 100 m<sup>2</sup>. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

**PISOS ZAININ**  
4 habitaciones y servicios, carpintería metálica, cocina y baño enchapados 1,60 m., desde 226.000 pesetas, 25 % al contratar, 25 % a las llaves. Resto a pagar en 5 años.

**ANTELO**  
Acera del Casino, 11.

**PISOS PROXIMOS COLEGIOS**  
3, 4, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, magnífica construcción, roperos. Facilidades de pago. 190.000 pesetas, 265.000 pesetas, 330.000 y 450.000 pesetas.

**ANTELO**  
Acera Casino, 11

**MAGNIFICO** piso Avenida Calvo Sotelo. 6 habitaciones, servicios dobles, solería parquet y terrazo, muebles metálicos en cocina, sacahu-mos, digtáfono con

**CASA** que consta de 3 plantas, llave mano, próxima cuartel de Las Palmas. Superficie: 250 m<sup>2</sup>. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**SOLARES** Zaidin. Superficie desde 550 m<sup>2</sup>, magníficamente situados. Precio: 1.500 pesetas m<sup>2</sup>. Otros muchos en distintos emplazamientos. Antelo, Acera Casino, 11.

**¡TAL VEZ LLEGUE A TIEMPO!**  
Piso zona universitaria, magnífica inversión. Alquiler libre, propios a mueblar o instalar Hotel, Residencia, etc. Precios interesantes.

**EXCLUSIVAS ANTELO PUBLISOL**  
Acera del Casino, 11.

**PISOS** zona universitaria, magnífica inversión. Alquiler libre, propios a mueblar o instalar Hotel, Residencia, etc. Precios interesantes.

**EXCLUSIVAS ANTELO PUBLISOL**  
Acera del Casino, 11.

**PISOS PROXIMOS COLEGIOS**  
3, 4, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, magnífica construcción, roperos. Facilidades de pago. 190.000 pesetas, 265.000 pesetas, 330.000 y 450.000 pesetas.

**ANTELO**  
Acera Casino, 11

**PISOS EN AVENIDA DE DILAR**  
4 y 5 habitaciones y servicios, haciendo esquina, muy bien orientados. 225.000, 250.000 y 275.000 pesetas. Facilidades de pago.

**ANTELO**  
Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**MAGNIFICO** piso Avenida Calvo Sotelo. 6 habitaciones, servicios dobles, solería parquet y terrazo, muebles metálicos en cocina, sacahu-mos, digtáfono con

**NINGUN** artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

portería, ascensor subida y bajada, exento con tribu-ción. 850.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**MAGNIFICA** finca olivar 70 hectáreas 5.200 olivos, casa labor, toda tractable. 25.000 chopos, 1.500 encinas, 500 frutales. También permutaría por pisos en Granada. Antelo, Acera del Casino, 11.

**PISOS** próximos Maristas. Zona Placón, 4 y 5 habitaciones y servicios, solería terrazo, escaleras mármol, 300.000 pesetas y 450.000 pesetas. Facilidades de pago. Antelo, Acera Casino, 11.

**Locales comerciales**  
En grupos muchas viviendas, junto estación, propios almacenes, negocios cualquier ramo, farmacia, etcétera. Precios en venta interesantes.

**ANTELO**  
Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

**PISOS EN AVENIDA DE DILAR**  
4 y 5 habitaciones y servicios, haciendo esquina, muy bien orientados. 225.000, 250.000 y 275.000 pesetas. Facilidades de pago.

**ANTELO**  
Acera Casino, 11 - 1.<sup>o</sup>

# PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD  
**QUIOSCO PASAPOGA**

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790. y en Agencia de Publicidad "Cid" Recogidas, 24, teléfono 26589.

# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

## LA VOZ DE GRANADA

**PROGRAMA MATINAL**  
7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8:15: Buenos días, Andalucía. — 8:30: Música y canciones para la ruta. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9:05: Andalucía canta. — 9:25: Canciones de siempre. — 9:30: Una voz, un estilo: Bobby Solo. — 9:45: Solistas instrumentales. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10:05: Conjuntos de actualidad. — 10:30: Recordando melodías. — 10:50: Interpretaciones de Luciano Tajoli.

**PROGRAMA DE MEDIODIA**  
11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11:05: Palabras gemelas. — 11:20: La orquesta de Natale Romano. — 11:30: La vuelta al mundo musical. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:07: Éxitos del 66. — 12:12: La nueva ola. — 12:30: Música de nuestro tiempo.

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13:05: Minutos Buenos Aires. — 13:10: Guión "La Mariposa". — 13:15: Cantos de Andalucía. — 13:30: Música y canciones para el fin de semana. — 14: Aperitivo musical. — 14:30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14:45: Música sin palabras. — 15: Radiodiario.

## RADIO GRANADA

**PROGRAMA MATINAL**  
7:35: Lectura de programas. — 7:40: Inglés por radio: Lección 15. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Boletín de información. — 8:40: Información local. — 9: Discomanía. — 9:30: Hora local. — 9:45: Música para la mañana. — 10: Rotativo sonoro. Almanaque. Noticias y curiosidades del mundo. Música y canciones. Buzón del oyente. — 10:50: La unión siempre triunfa. — 11: Ritmo y juventud. — 11:30: Galería breve. Colaboraciones extraradio-cálicas. Entrevistas y reportajes. — 11:57: Galería breve. — 12: El Angelus. — 12:02: Al pan,

va dimensión. — 17: El mundo del trabajo. — 17:15: Canciones famosas. — 17:45: Lluvia de estrellas.

**PROGRAMA TARDE - NOCHE**  
18: Discoteca moderna. — 19: Minutos de humor. — 19:15: Tríos que triunfaron. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Pequeño concierto. — 20: Guía del espectador. — 20:05: Mosaico español. — 20:30: Caramba, Londres. — 21: Mundorama. — 21:15: Peter Gay. — 21:30: María-

## RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7:55: Apertura y conexión con Radio Nacional de España. — 8:15: Oración matinal. — 8:30: El Angelus. — Mañanas para ti, programa matinal con: Boletín de información local. Versos para usted. La zarzuela (9.45). "El rey que rabió". Cosas de mujeres (10.45). Encuesta musical (11). — 12: El Angelus. "Música, vida y juventud". — 13: Balance económico semanal. — 13:15: El flamenco. — 13:30: Noticiero de información católica. En la página tres. — 13:45: Novedades musicales. — 14: "Buenas tardes, familia", programa de tarde con los espacios, Aperitivo musical. Diario hablado de Radio Nacional de España. Tertulia de sobremesa. Desde el patio de butacas. Radiodeporte. — 15: Fantasía. — 17: Nuestro concierto. — 18: Sala de

## BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
1.45: Presentación y avances. — 1.50: Musical. — 2.45: El teatro, por Enrique Liovet. — 3: Telediario.

**PROGRAMA EXTRA-ORDINARIO**  
3.20: Eurovisión. Carrera ciclista: París - Niza. Con participación de ciclistas españoles. Comentarios: Eduardo Berraondo.

**PROGRAMA DE TARDE**  
4: Fin de semana. Informadores de caza y pesca: Fernando Junco Calderón y Fernando Huerta. Guión de esta especialidad: Guillermo Rancós. Asesor de esquí: Gonzalo de la Vega. Asesor de deportes náuticos: Carlos Conesero. Presentadora: Marisa Medina. Director y realizador: Domingo Almedros. 4.15: Edición especial. — 4.30: Guardianes del espacio. Hoy: "Infierno

chis de Méjico. — 21.50: Compás de espera. — 22: Radio Nacional de España. — 22:15: Radio información local. — 22:23: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Desde la Quinta Avenida. — 22:45: Pérez Prado y su orquesta. — 22:50: Chicas y chicos: del nuevo colegio universitario. — 23: Radio Sábado, Cadena Ser. — 1: Edición de madrugada. 1.15: Objetivo. — 2: Edición de madrugada.

## PROGRAMA ESPECIAL

12.40: Carta de ajuste: Concierto para violín y orquesta n.º 3, Saint-Saens. — 12.55: Presentación. — 1: Fiestas falleras de Valencia. Ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados. Realizador: Enrique Montes. Comentarista: Pedro Macía.

## PROGRAMA JUVENIL

5.30: ¿Cuál es tu final? Un programa para chicos y chicas, escrito por Federico Revilla y dirigido y realizado por Alberto González Vergel. Intérpretes: Jaime Blach, Gloria Muñoz, Víctor Agramunt. — 6: Franciscas y las fieras: "La sed de los elefantes". — 6.15: 13 por 18. Espacio juvenil para cuantos sienten curiosidad por las noticias, la música, las profesiones, las curiosidades. Hoy: Profesiones sin bachiller. Mecánica de automóviles (jefe talleres Seat). Guión: Romano Villalba y Juan Mayor de la Torre. Dirección y realización: Do-

mingo Almedros. — 6.45: El lápis mágico. — 7: Cesta y puntos. Continúan los octavos de final: Cervantes, de Córdoba y Champagnat, de Salamanca. Guión: Enrique Domínguez Millán. Presentación: Daniel Vindel. Realización: Manuel Ripoll. — 7.45: El rincón de los chicos. — 8: Viaje al fondo del mar. Aventuras del "Seaview" y de sus tripulantes. Intérpretes principales: Richard Basehart, David Hedison.

## PROGRAMA ESPECIAL

9: Fiestas falleras de Valencia. Final de la ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados, en la plaza de la Virgen.

## PROGRAMA DE NOCHE

9.20: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.55: Avances. — 10: ...Y al final, esperanza, de Antonio Gala. Hoy: "La nave blanca". Dirección y realización: Pedro Amallo López. Sinopsis: Dina es una cantante de ópera a la que el público considera acabada. Su representante sólo puede conseguirle actuaciones en teatros de provincias. Dina, en efecto, está acabada porque sufrió un trauma emocional a consecuencia de un accidente del automóvil que ella conduía y en el que encontró la muerte su amante. Dina ha de cantar en una pequeña capital provinciana. Como tiene fama de mal genio, nadie se atreve a pedirle un autógrafo. Pero una madre le presenta a su hija, parálitica, gran admiradora de Dina, y le suplica que acuda a un festival en el que la chica ha de cantar... Dina promete que irá. Y no sólo hace acto de presencia, sino que canta como nunca, recobrando su voz y las facultades que creía perdidas para siempre. — 10.30: Noche del sábado. Un programa de atracciones y variedades para la velada. Esta noche, con Franz Johan y Gustavo Re, Tonny Van Donnell, Mireille Mathieu, Ivette Horner, Erlandi. — 11.45: Yo soy espía. Hoy: "Los dientes del dragón". Los agentes Kelly y Scotty acuden a la fiesta de una antigua amiga para localizar a un traficante de armas. El hombre es envenenado durante la fiesta y como única pista, deja una misteriosa tarjeta con un dragón impreso. Director: Leo Penn. Intérpretes: Bill Cosby, Robert Culp. (Autorizada para mayores de 18 años). — 0.45: Telediario. — 1: El alma serena: "Pasear", de Francisco Javier Martín Abril. — 1.05: El programa de mañana. Meditación. Cierre.



Mañana se abre la temporada taurina en nuestra ciudad. La apertura es de auténtico tronío, pues tres espadas consagrados y una prestigiosa ganadería constituyen un cartel de poderosos atractivos. A cita tan importante no faltará la Peña de «La Madroñera», integrada por un grupo de bellísimas granadinas, a las que Ferrer ha retratado. Por cierto que nuestro concejal, don Francisco Galindo Manzano —para nosotros, Paco Galindo, porque es amigo entrañable— ha sugerido la idea de que las señoritas de «La Madroñera» también desfilaran en carroza por el ruedo, a continuación de las presidentas. La iniciativa es bella por doble motivo, porque el desfile siempre es un grato espectáculo cuya belleza incrementa poderosamente la presencia de la guapa mujer granadina. Mañana, festividad de San José, fecha importante en Granada porque Curro Romero, El Pireo y Palomo Linares nos depararán una tarde feliz, que hará aplaudir rabiosamente a «las madroñeras» y a todos.

# PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

## DECIMOS



ES lamentable, aunque no puede causar extrañeza, que muchos miles de granadinos hayan renunciado a oír la Palabra de Dios. Se nos ha ofrecido su enseñanza a través de casi dos centenares de misioneros que han sido entusiastas portavoces del Evangelio de Cristo. En general, Granada ha respondido admirablemente. Quienes se han mostrado indiferentes a la llamada de Dios para escuchar su Palabra nos recuerdan una de las hermosas parábolas que Jesús explicó ante una enorme muchedumbre: «He aquí que salió el sembrador a sembrar. Y al sembrar él, una parte cayó a la vera del camino, y viéndolo los pájaros se la comieron». La interpretación de estas palabras la dio el mismo Cristo: «Vosotros, pues, oíd la parábola del sembrador. Quienquiera que oye la palabra del reino y la entiende, viene el maligno y roba lo sembrado en su corazón; éste es el sembrado a la vera del camino».

¡Cuántos granadinos llegaron a entender la Palabra divina, pero una crisis de fe les robó la siembra realizada por sus padres, en el colegio, en su hoy endurecido corazón! ¡En cuántas ocasiones sigue el Padre esperando día a día, momento a momento, el regreso del hijo pródigo que injustamente abandonó el hogar, malgastando los bienes recibidos!...

Quizá las ideas anteriores pudieron movernos a cambiar el título de este comentario, mas en esta ocasión estábamos decididos a llamarle como hemos hecho, y por esta razón

DECIMOS SI a la Granada católica que ha demostrado de un modo fehaciente que sabe dar su

verdadero sentido a la idea de la responsabilidad. Granada es responsable. Granada en su inmensa mayoría está bautizada y ha hecho su primera Comunión. Granada forma parte de la Iglesia verdadera, y sabe por ello lo que hace, de dónde viene y a dónde va.

Este es el motivo de ese SI que el pueblo católico granadino está dando a su Dios, acudiendo en masas compactas a sus templos y centros misionales; oyendo entusiasmado la Palabra divina que tantos siglos tiene de existencia como frescura en todo momento contiene; vislumbrando una nueva conducta para el futuro que le lleve a conseguir ese mundo mejor que Cristo y su Iglesia desean.

DECIMOS SI a esa juventud granadina, inquieta y sincera, generosa y libre, que nos ha sorprendido con su renuncia al paseo y al aperitivo de la tarde, para volcarse materialmente durante quince días de honda Misión en los numerosos lugares señalados para oír la doctrina siempre joven del también joven Maestro.

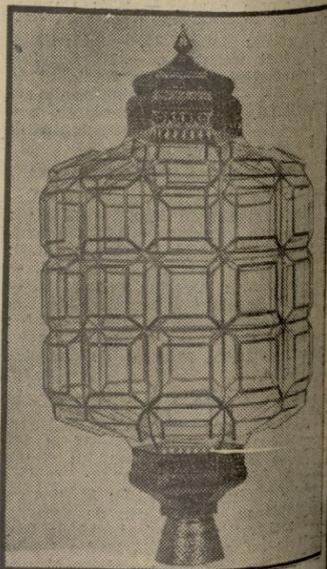
DECIMOS SI a esas gentes humildes de los suburbios que están llenando sus corazones con la palabra sencilla y profunda de Cristo que les habla de un amor que no encontraron entre los hombres.

DECIMOS SI a los matrimonios, a los empresarios, a los obreros, a los estudiantes y a los niños que han dado el ejemplo maravilloso que todos debemos seguir para de

(Vuelve a la pág. décima)

Una colección de típicos faroles granadinos será presentada en la feria del Albaicín

El próximo día 31. termina el plazo de inscripción para artesanos



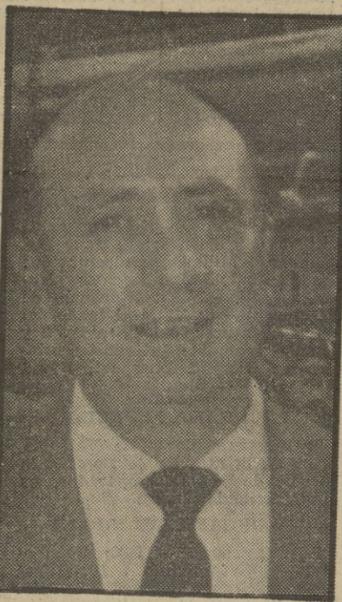
EL próximo día 31, terminará el plazo de inscripción de artesanos, para participar en la Primera Feria de la Artesanía del Albaicín que organiza la Obra Sindical de Artesanía, con la colaboración de la Comisión de Fiestas del barrio y «La Voz de Granada».

Inmediatamente después se hará pública la relación de artesanos y muestrario de trabajos a exponer.

Entre ellos figura una completísima colección de los típicos faroles artísticos granadinos, y de hierros forjados.

La Feria tendrá lugar del 1 al 7 de mayo y ha prometido su asistencia a la inauguración el jefe nacional de la Obra Sindical de Artesanía.

## HOMENAJE AL CORAZON



DON PAULINO VICO

A PENAS el hombre inventó la escritura, ya escribió su primer tratado sobre la amistad. Desde entonces no han dejado de producirse teorías sobre un hecho tan entrañable de las relaciones humanas. Pero de la predicación al ejemplo siempre dista una trinchera difícil de salvar, menos cuando por medio hay corazón. Y es el corazón el que marca impronta en la personalidad recia de Paulino Vico. Esto justifica que el homenaje íntimo que le rindieron unos amigos tuviera el calor vital de un testimonio de amistad práctica, por cuanto hechos y no buenas razones es la amistad auténtica. Paulino Vico no por su saber estar, sino por su saber ser, ha sabido ganar incondicionales a su alrededor. Paulino no es que sea simpático, sencillo y emprendedor. Es mucho más, porque es, nada menos, que un hombre de corazón. Y de acuerdo con su condición fue su homenaje: íntimo, rabiosamente sincero y alegre.

Al final de la cena se entabló un coloquio. Emilio Bueso, con un humor que Dios le conserve muchos años, pidió al nuevo y flamante concejal de alumbrado, que descifrara un recibo de la Compañía Sevillana de Electricidad. La respuesta de Paulino fue rápida:

—Todavía no estoy iluminado para esos menesteres.

## 24 HORAS

### Lucha electoral

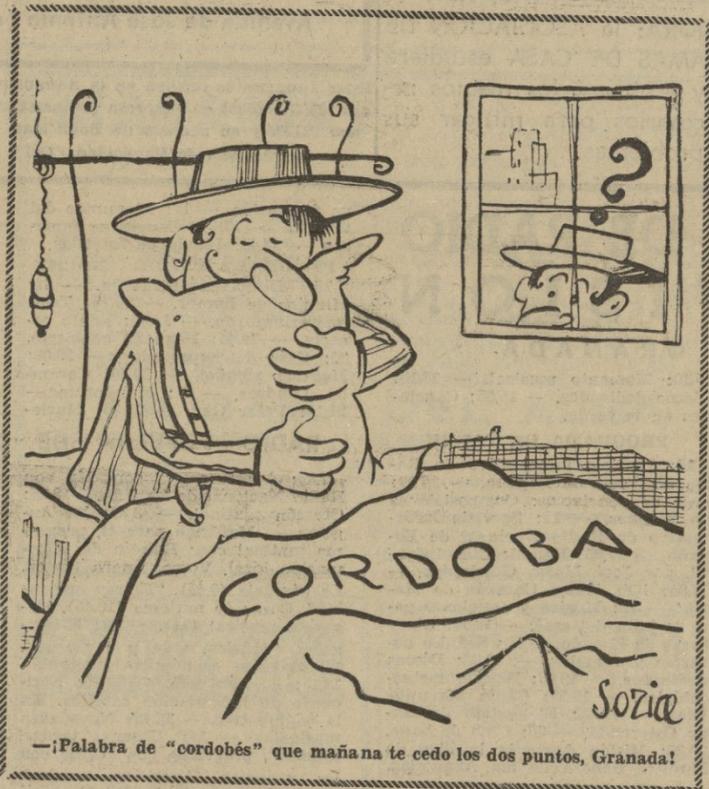
A PENAS proclamados los diez candidatos a diputado provincial por el tercio sindical, ya ha comenzado la lucha electoral, que como es tradicional en la Organización Sindical, se desarrolla con noble pasión y absoluta libertad.

Mañana, serán designados los sesenta compromisarios, los cuales elegirán a los dos diputados de representación sindical, elección que se efectuará el último domingo de este mes y no de mayo, como por error se escapó ayer en el título, aunque en el texto de la información estaba claro.

En una reunión de amigos se comentaba que entre los candidatos figura don José Bailón Verdejo. Uno de ellos dijo:

—Desde luego es un candidato con todos los pronunciamientos a favor, porque donde se mete se nota su presencia, llevando su gran inquietud y ganas de trabajar. No sabe estar de brazos cruzados.

—No en vano hace gala a su apellido...



—¡Palabra de «cordobés» que mañana te cedo los dos puntos, Granada!

### FUNCION DEL VOTO DE LA CIUDAD



Instituido en acción de gracias por haber librado nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Angustias a Granada, de los efectos de la Guerra de Liberación, se celebró ayer en la basílica de la Patrona una solemne función religiosa. A las doce acudió una representación de la Corporación municipal, bajo mazas, asistiendo también el presidente de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, don Inocencio Romero de la Cruz. En la fotografía de Ferrer, los ediles asistentes al acto religioso, presididos por el primer teniente de alcalde, don Adolfo Rancaño Rodríguez y el señor Romero de la Cruz.